EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.637 — Montevideo, Martes 14 de Noviembre de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 533 al 537

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 6.00
" 12 "	" 10.00

Brasil Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.
El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

CAMPO—Se arriendan 450 hectáreas. Tiene poblaciones, buenas aguadas, pasturas finas, campo sin piedra. Sin tránsito. A 30 kilómetros de Estación. Téllez, Rendeau 1594. nov.15

HERMOSA CASA-QUINTA con 10 grandes piezas, 2 de servicio, claraboyas corredizas, 2 patios, cuarto de baño, aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica, gran sótano, jardín de familia, gran cochera y caballeriza — aptos para garage — con conejeras, palomar y gallinero, cuarto de quintero y gran quinta de árboles frutales, florestales, verduras y gran viñedo en plena producción, se alquila junto o separado, la casa independiente de la quinta. Tratar: Av. Rondeau 2160. 3395-Nov.16.

MAIZ AMARGO especial, recién recibido, garantido legítimo. No lo come la langosta y es de mucho rinde sobre su cosecha. Para pedidos, Zabala 1597. 3385-Nov.19.

A LOS DUEÑOS DE MONTES — Compro leña de espinillo, coronilla y eucaliptus en troncos grandes y chicos cualquier cantidad puestos en estación. Dirigirse por carta o personalmente a A. Do Arturo, Rocha 2369. Montevideo. h.n.o.

DESCORNADORAS especiales para ganado chico $ 7.00, id mayor $ 12.00. Frigoríficos pagan cada animal descornado $ 2.00 más. Usted calcule.—Casa Bertolotti, Uruguay 782.

CONVIENE SABERLO—Necesita cualquier suma en hipoteca, comprar o vender casas, campos, terrenos; asuntos comerciales, administrativos, judiciales; rematar algo? Acuda a Bidart, Jackson 1121. Será bien atendido. 3358-Nov.12.

6050 hectáreas se arriendan en "La Constancia", 1.a sección judicial de Paysandú, a 20 kilómetros de esta ciudad. Linda, en parte, con los ríos Uruguay y Queguay. Divididas en diez potreros alambrados. Buenas poblaciones y galpones. Monte negro para consumo y reparaciones de alambrados. Disponibles el 1.o de Enero próximo. Tratar con Carlos Sanguinetti, Montevideo, calle Rincón número 684. 3319-Nov.17.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Cursos de caligrafía. Reforma de letra en 2 meses y clases prácticas de inglés, Misiones 1528. 3243-Nov.22.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Prepara rápidamente para Bancos, otras contabilidades especiales y comerciantes para llevar sus propios libros, Misiones 1528. 3242-Nov.22.

PROFESORA español, inglés, ramos elemental y superior. Iría a Estancia. Escribir B. Agencia Publicidad. J. C. Gómez 1386.

JAIME R. NAVARRO — Perito-Calígrafo. Ituzaingó 1393. 157-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

TRASLADO — El escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito número 491.

ESPECTACULOS

SOLIS — Hoy, AMOR A OSCURAS y LOS LEALES.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.50; Id altos, id id, 1.50; Id de cazuela, id id, 1.00; Sillón de platea con entrada, 0.60; Tertulia balcón con entrada, 0.60; Id altas id id, 0.40; Entrada general, 0.40; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO — Hoy, UN HOMBRE HONESTO Y EL DISTINGUIDO CIUDADANO.
Precios de las localidades por sección: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulias con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.
Función entera: Palcos de cazuela, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso 0.20.

COLON — Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director, Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.
— Hoy, EL GENIO ALEGRE.
Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.30; entrada general, 0.10; delantera de cazuela con entrada, 0.15.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id. avant scene, 2.00; Id. sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id. de Paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 1129-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA—Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362.—Teléfono: Central 656. 872-pte.

DENTISTAS

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas, de 9 a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 621-pte.

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO, cirujano-dentista de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16, Recucto 2491, Montevideo. 2033-h-n-o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono Uruguaya 1585. 1810-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m.—Calle Río Branco 1236, esq. Colonia. 2274-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a. m. a 3 p. m.

ENSEÑANZA

CLARAMUNT Y LEZAMA MUÑOZ—Contabilidad e Ingreso. Contador, cursos diurnos y nocturnos. Zabala 1374. 2024-Nbre.28.

INGENIEROS

COOPER Hnos.
Ingenieros y Contratistas
CALLE CANGALLO núm. 456
Buenos Aires

LEONARDO COOPER
HUMPHREY W. COOPER
Estudios y Proyectos
Ferrocarriles carreteras, especialistas en desagües, riegos y canalizaciones, saneamiento de campos etc., etc. 1775-d-p-m-Dic.13.

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRANA—Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 30-En11.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2, p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 5 a 8. 1992-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286.—Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, úretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. Calle Andes 1212 (antes 284) Consultas de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 780. 1064-pte.

Dr. FELIPE PUIG.— Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 281-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1283. 1729-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftmatológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio, Rincón 707. Consultas, de 3 a 5 p. m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. C. Bellini Carzoglio
Especialista en Oído, Nariz y Garganta
Ituzaingó 727 entre Juncal y Ciudadela
Consultas de 2 a 4, menos Miércoles y Sábados
1942-h.n.o.

Dr. BUCKER.— Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábanos y festivos exceptuados. Colonia 1182. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1566. Teléfono La Uruguaya 1435, Central. 1047-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 833. 980-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1498.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.— Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4032-hno.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos - Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES, 1372, Montevideo — 18 DE JULIO, Paysandú
4681-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 2 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 18-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Consultorio a la alta escuela moderna, de la partera Mme. Nogués, aprobada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Parto analgico. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m., Uruguay 1768. 2073-hno.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 773 (Paso Molino). 3874-pte.

REMATADORES

ARTURO MOLINS, rematador. Gaboto 1357, Teléfono La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-hno.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Minas

El Domingo 19 de Noviembre

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central, 6,25; Yatay, 6.31; Pando, 7.20; Pedrera, 7.47; Tapia, 8,3; Migues, 8.23; Montes, 8.37; Solís, 8.59; Ortiz, 9.11; Minas, 9.30.
Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día a las 18,30.
Boletos de ida y vuelta $ 1.50 y 1.00.— C. W. Bayne, Administrador General. 3399-nov.18

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a. m. en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 3 de Julio próximo en adelante.— Montevideo, Junio 28 de 1916.— La Gerencia. 3551-hno.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Primera clase. Ida, $ 7.40; Id id Ida y vuelta, $ 12.30.—Tercera clase: Ida, $ 2.50. Id id, Ida y vuelta, $ 4.10.

A las 10 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

VAPORES DE CARGA

Vapores de carga y pasajeros líneas Río Uruguay, Río Paraguay, Alto Paraguay, hasta Corumbá, Río Paraná y Alto Paraguay.
Línea Costa Sud.
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., Calle Piedras esq. Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 13 de Diciembre a las 8 horas directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Diciembre a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.
Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.
Admite también carga para los puertos indicados.
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.

Barraca DE MADERAS y Artículos de Construcción
de LUIS G. LASALA
Calle Cerro Largo, 963.—Montevideo
Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.
Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general, ya sea en la capital como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

COMERCIALES

DISOLUCION SOCIAL—Participamos al público y al comercio en general, que con fecha 20 del corriente y ante el escribano Angel C. Asuaga, hemos disuelto por amigable y común acuerdo, y por terminación de contrato, la sociedad "Prandi y Fernández", establecida con ramos generales en la octava sección judicial del departamento Florida, quedando con el activo y pasivo de la misma el socio H. Luis Prandi.
Hacemos esta publicación a los efectos de la ley de Setiembre de 1904.
Pantanoso de Castro, Octubre 20 de 1916.—H. Luis Prandi, Ramiro Fernández. 3269-Nov.18.

PROMESA DE VENTA—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al público y al comercio en general, que por escritura que autorizó con esta fecha el escribano don Juan T. Mengotti, don Andrés Blengio prometió vender a don Román Cazalás todas las mercaderías, útiles, patentes y demás enseres que constituyen el "Bazar Liverpool" sito en la calle Constituyente número 1641 de esta ciudad. Por lo que se cita a todos los acreedores del referido comercio, para que con los justificativos de sus créditos ocurran a la escribanía del señor Juan T. Mengotti, calle Sarandí número 359, a fin de serles satisfechos dentro de 30 días a contarlos desde hoy, pues pasado dicho término no se oirá reclamación alguna.—Montevideo, 9 de Noviembre de 1916.—Andrés Blengio, Román Cazalás. 3391-Dic.3

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio que por escrituras de fechas 19 de Octubre del corriente año autorizadas por el escribano señor Federico Prando hemos disuelto la sociedad de "Quartino Scarlatto y Cía.", formándola los señores Manuel Quartino, Cayetano, Lorenzo y Santiago Scarlatto como socios colectivos, y la señora María Catalina Grondona de Quartino como socia comanditaria y en los ramos de Barraca de maderas, aserradero, casa importadora, casa armadora, haciéndose cargo la nueva sociedad referida de todo el activo y pasivo de la extinguida sociedad de "Quartino Scarlatto y Cía." que a su vez la constituían los señores Ambrosio y Manuel Quartino, Cayetano, Lorenzo y Santiago Scarlatto. De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 492 del Código de Comercio se hacen estas publicaciones a los efectos legales.— Montevideo, Octubre 31 de 1916.—(Firmado): Quartino Scarlato y Cía. 3359-Nov.28.

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.

Avisos del día

Aviso al comercio

VAPOR INGLES "HIGHLAND SCOT"

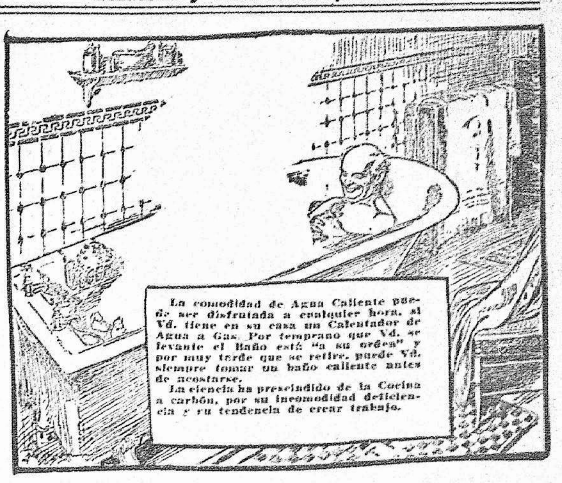
Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que, para ser atendidos los reclamos, deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo núm. 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 13 y 14 del corriente, de las 3 a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales.— Montevideo, Noviembre 11 de 1916. — Christophersen Hnos., agentes. 3404-nov.14

AL COMERCIO

El vapor italiano "Lealtá" terminó la descarga en el depósito núm. 8. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 16 de Noviembre de 1916, de 2 a 4 p. m.
Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas de contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.— Montevideo, Noviembre 10 de 1916.— Los agentes: Dodero Hnos. 3403-nov.15

AL COMERCIO

El vapor italiano "Wardha" terminó la descarga en el depósito núm. 8. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 15 de Noviembre de 1916, de 2 a 4 p. m.
Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas de contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.— Montevideo, Noviembre 10 de 1916.— Los agentes: Dodero Hnos. 3402-nov.15



Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJOS DE ALTOS—Calle Joaquín Requena número 148, 6 piezas, $ 16; Defensa 1274, 4 piezas, $ 20; Canelones 2036, 4 piezas, $ 26; República 1561, 2 piezas, $ 17; Galicia 51, 2 piezas, $ 8; 18 de Julio 2221, 7 piezas, $ 45; Colón 1283, 6 piezas, $ 25; Rocha 2165, 2 piezas, $ 12; Rocha 2641, 4 piezas, $ 27; Rocha 2703, 4 piezas, $ 23; Rocha 2705, 4 piezas, $ 23; Rocha 2711, 4 piezas, $ 28; Rocha 2707, 4 piezas, $ 28; Ciudadela 1145, 5 piezas, $ 35; Piedras 621, 5 piezas, $ 42; Colonia 2062, 4 piezas, $ 35; Río Negro 1147, 2 piezas, $ 27; Bartolomé Mitre 1496, 7 piezas, $ 65; Durazno 1329, 5 piezas, $ 40; Rocha 2157, 3 piezas, $ 16; Zabala 1211, 5 piezas, $ 22.





PÁGINA DE LA CAMPAÑA

LA EXPOSICION DE MERCEDES

LOS PREMIOS

EL ACTO INAUGURAL

MERCEDES, 13 — A EL SIGLO. —Los jurados de la Exposición discernieron los siguientes premios: Campeón Durham, a "Brilliants" Cortijo Vidiella. Campeón Hereford a Compañía Rural Bremen. Copa "Flets Herberts" al Hereford "Cambrian" de la Compañía Rural Bremen. Premio conjunto a un lote Hereford, Compañía Rural Bremen. Conjunto Durham a la misma. Diversos premios y diplomas hubieron además para toros y vacas en animales a galpón y a campo. Premio especial Durham, Compañía Rural Bremen. Lote de Hereford "Dylma", diploma 1.ra clase Compañía Rural Bremen y a hembras Hereford, a la misma compañía. En lanares a galpón, campeón Lincoln, Estancia Santa Rita Rommey Marsh. Media Agua, caras negras, Cerro San Juan. Hubieron otros productos premiados en lotes y aislados lanares a campo Lincoln, Estancia Santa Rita, Romney Marsh, Media Agua y San Patricio. Porcinos 1.ra clase a Pedro Hors. Además hubo concurrencia aves y perros con discernimiento de premios. La máquina langosticida Copello, medalla de plata y diploma 1.ra clase. Igual distinción a la máquina de esquilar Cooper y Nephew. En caballares, dos productos premiados. — Enviado especial.

MERCEDES, 13 — A EL SIGLO. —Ayer se inauguró la Exposición, concurriendo todas las autoridades y gran número de hacendados y expositores. Asociación Rural ofrecióles un almuerzo. En el acto inaugural habló el doctor Juan Zorrilla de San Martín, improvisando un canto al trabajo y felicitando en nombre de la Rural a los esforzados paladines de la causa rural. Las ventas se iniciaron hoy con pocos compradores. Se espera que haya luego mayor interés. Salúdalo.—Enviado especial.

De Nueva Helvecia

En el departamento de la Colonia se ha gravado con un nuevo impuesto a las queserías, de un 6 1|2 por mil. A lo que parece no basta con el nuevo aforo de la contribución inmobiliaria, sino que se nos pone una nueva traba. A la propiedad que tenga una quesería se le grava con un nuevo aforo de 6 1|2 por mil sobre todas las poblaciones; y no para ahí, no se respeta ni los galpones para guardar herramientas de labranza y los graneros, ya sean de material o ranchos de terrón. Si no se reconoce este gravamen no se devuelven las planillas definitivas. Ante esta orden terminante, muchos han pagado, pero otros se han resistido a la espera de alguna resolución.

El señor presidente de la República, en su discurso pronunciado hace poco, prometió no poner trabas a los establecimientos industriales y productores, para facilitar su desarrollo y progreso; pero este impuesto es una verdadera traba a la industria lechera. Así es que aunque estamos en el país de las vacas, nunca progresará esta industria y el queso seguirá siendo artículo de lujo.

Muchos vecinos están desanimados y con deseos de abandonar las queserías, así que en lugar de aumentar en número disminuirán. Las queserías dan de ganar a infinidad de brazos, pues es raro el establecimiento que no emplea personal fuera del de su casa. Por otra parte conviene recordar que las queserías han perdido de un 25 a un 30 por ciento de sus vacas, y aún más algunas, y todavía siguen muriéndose como en pleno invierno. Es de esperar que la comisión de fomento nacional interponga sus buenos oficios ante quien corresponda a fin de librar las queserías de un nuevo atraso.—Corresponsal.

La langosta

En Montevideo

El acridio llegó ayer hasta Montevideo. Una manga muy rala revoloteó por la ciudad, llevando la alarma a las chacras del departamento.

La langosta ha llegado en estado liviano y muy diseminada, de manera que no ha hecho ni hará perjuicio alguno. Pero bien pueden ser avanzadas de mangas más importantes, que obliguen a una campaña en forma.

En otros puntos

Las comunicaciones que recibió ayer la Defensa Agrícola, sobre invasiones nuevas, son las siguientes:

Colonia, 13—Por Colonia pasa una manga de langosta proveniente de la Argentina; se dirige al Sur-Este.—Inspector.

Colonia, 13—Desde San Luis hasta Artilleros acampó mucha langosta, que en gran parte desova: desde las Barras de San Juan hasta San Pedro, acamparon varias mangas pesadas. Por langostas sueltas que se hallan en los alrededores del pueblo, dedúcese que de noche han pasado mangas siguiendo rumbo N. O. a S. E.—Inspector de Zona.

Florida, 13—De Puntas de Maciel comunícanme que hay mucha langosta. En 1.a rural, también acampó una manga regular.—Inspector de Zona.

Colonia, 13—En Carmelo aumentó invasión langosta. Señaláronse pequeñas mangas en la sección Conchillas. La manga de Colonia Valdense, levantó vuelo hacia el Este.—Salúdalo.—Inspector de Zona.

Porongos, 13—Comunico al señor director, que hay langosta en poca cantidad en 1.a, 2.a y 4.a sección del departamento, habiendo desovado en las mismas. Parte de la langosta habida en este departamento, siguió rumbo al Oeste y la restante prosigue el desove.—Inspector.

San José, 13—La langosta está desovando.—Inspector.

San José, 13—A Subsecretario Ministerio Interior.—Comunico a V. E. que todo el departamento ha sido invadido por la langosta; algunas de sus grandes mangas se encuentran en estado de desove y otras livianas. Policía presta cooperación posible, a fin de combatir al acridio.—Saludo a V. E. atte.—Jefe Político.

Salto, 13—Establecimiento Saubajout invadido completamente por la langosta.—Inspector.

Canelones, 13—Existe langosta en Santa Lucía y Margat, en poca cantidad. Va rumbo al Sudeste.—Inspector Macchiatelli.

Rincón del Cerro, 13—Comunico al Director Defensa Agrícola que por el pueblo Santiago Vázquez está pasando una manga de langosta procedente de San José.—Sanguinetti.

San José, 13—Comunica comisario 10.a sección rural, que acampó gran manga langosta. Comenzóse destrucción de la acridia.—Inspector.

San José, 13—Secciones 4.a y 5.a rural, está desovando la langosta. Combátela policía y vecindario. Necesito material.—Inspector.

Comisiones de Rivera

Para actuar en la presente campaña langosticida han sido constituídas en Rivera las siguientes comisiones:

En la capital, los miembros de la Comisión Fomento, señores Armando Muñoz, Angel D. Esteves, Guillermino Rodríguez Fros, Ceferino Fajardo, Julio J. Ader, Juan Favarro, Juan M. Rodríguez y el comisario seccional don Juan Urquhar. En las demás secciones se han constituido estas comisiones con las personas siguientes:

1.a sección: Doctor Máximo A. Ugón, Raimundo Mendoza, Nazario Leal, Alejandro de Carlos y Salvador Gómez.

Sección Fronteras: señores Esteban Hoz, Juan Nogueira, Martín Bidart, Indalecio Santos y Vicente Ghiso.

Sección Extramuros: Señores Luis Stratta, Isidoro Duarte, Tranquilo Rampa.

2.a sección: señores Juan Fabiani, Victorio Vittorello, Emiliano de Mello.

4.a sección: señores Lucio Villagrán, Francisco Queirolo y Pedro Machado da Fontoura.

5.a sección: señores Hilario Suspergel, Aniceto Porto y Pablo E. Gaye.

6.a sección: señores Francisco Duthil, Gabriel Bengochea y Gregorio Mata Díaz.

7.a sección: señores Teodoro Alves, Nicanor González y Cándido Cardoso.

8.a sección: señores Isidoro M. Pravia, Fermín Rivero y Laudelino Cardozo.

Gira del Inspector General

Salió anoche para Salto el Inspector General de la Defensa Agrícola ingeniero Jaime Mainé Sarrasin, quien inicia su gira de inspección para controlar el trabajo que se realiza en todos los puntos a que ha llegado el acridio.

Ecos de la Exposición de Paysandú

La liquidación de las ventas en la Exposición de Paysandú se cerró con un total de 26.000 pesos siendo las principales operaciones las siguientes:

Wilson Hnos., a Juan Bartaburu, 12 carneros lincoln a pesos 40.25 cada uno.

Wilson Hnos., a Juan Elizondo, 8 carneros lincoln a pesos 45 c|u.

Wilson Hnos., a Juan Gaynor, 6 carneros lincoln a pesos 46 cada uno.

Wilson Hnos., a Arturo Ríos Etchebehere, 4 carneros lincoln a ps. 35.50 cada uno.

Wilson Hnos., a Alejandro Etchebarne, 4 carneros lincoln a ps. 31.00 cada uno.

Wilson Hnos., a Gaspar Doiz, 4 carneros lincoln a pesos 26.50 cada uno.

José Elorza e hijo a Arturo Ríos Etchebehere, 3 toros hereford a ps. 190.000 cada uno.

Rodríguez e Indart a C. Fischer, 2 carneros romney marsh, a pesos 55.00 cada uno.

Rodríguez e Indart al mismo, 2 carneros romney marsh, a pesos 42 cada uno.

Rodríguez e Indarte, al mismo, 2 carneros romney marsh, a pesos 48 cada uno.

Wilson Hnos. a García y Larralde, 8 carneros lincoln a ps. 33.00 cada uno.

José Elorza e hijo, a Campbell Hns., 1 carnero lincoln, a pesos 60.00.

Rodríguez e Indarte, a Francisco Molinelli, 2 toros hereford a pesos 77.00 cada uno.

José Elorza e hijo, a Pedro Mimbacas, 6 carneros lincoln a pesos 66.00 cada uno.

Braulio I. Baptista, a J. Nunes Ribiro, 2 carneros romney marsh a ps. 51.00 cada uno.

Gerardo Ruiz a J. J. Quintela, 2 vacunos de campo a pesos 49.50 cada uno.

José Elorza e hijo a Marsicovetre y Morganti, 2 toros hereford a ps. 150.00 cada uno.

Viotecia y Saavedra, a Francisco A. de Souza y Hno., 10 carneros romney marsh a pesos 22.00 cada uno.

Ensayos de cultivo en secano

La empresa del ferrocarril Central Argentino ha realizado ensayos muy interesantes de cultivo en secano utilizando para el efecto la chacra experimental que posee en la estación Tacanas, en Santiago del Estero.

Por esta vez, el ensayo se ha hecho a base de siembras de trigo y lino, ya cosechado.

El trigo, sembrado durante el otoño y cosechado en primavera, ha dado un rendimiento medio de 79 1|2 kilos por hectárea, lo que no tiene nada de extraño, pues este resultado, bastante halagüeño ciertamente, se debe en parte a una oportuna lluvia caída a los pocos días de la siembra y con la que no se podrá contar en todos los casos, como no sea a título de eventualidad probable.

Con todo, si en el momento de sembrar se comprobara que el terreno preparado no poseía la humedad necesaria para el cultivo del trigo, el labrador no habrá perdido su tiempo, pues la labor podrá utilizarla para otras plantaciones que no le requieran en tan alto grado.

El rendimiento del lino no se diferencia tampoco mayormente del que se obtiene habitualmente en las chacras comunes; pero las cifras y proporciones alcanzadas comprueban, por lo menos, la posibilidad de obtener resultados semejantes en campos que hasta el presente han venido siendo considerados como inútiles para cultivos de esta naturaleza.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Entraron ayer a Tablada 3.319 vacunos, de los cuales 230 fueron retirados con pase.

El mercado abrió en condiciones más favorables que en la semana anterior, debido principalmente a que la Compañía Swift operó con particular interés, pues sus representantes se mostraron activos y cotizaron a precios que acusaron suba, hasta de 12 y 15 milésimos por kilo para los lotes de novillos especiales, respecto de los límites que se obtenían hasta días antes, pues pagó por lotes de buena clase, peso y gordos, hasta 140, y 143 milésimos kilo, y hasta 145 íd por artículo más especial, como así también por seis vacas de condiciones sobresalientes. Los demás ganados gordos los cotizó en general también a precios algo mejorados.

Esta circunstancia no dejó de favorecer la colocación de los demás ganados ofrecidos, pues obligó al resto de la demanda a adquirirlos a precios relativamente más firmes, según condiciones.

Los representantes de la Frigorífica Uruguaya concurrieron al mercado, limitándose a observar los ganados, entre tanto, pues, según lo ha hecho público, dicho frigorífico reanudará sus faenas el día lunes 20.

Como se vé, el mercado ha abierto bastante más sostenido que en la anterior semana; sin embargo, sabemos que principalmente necesidades del momento han sido las que han obligado a redoblar actividades a la Compañía Swift, en particular respecto de ganados gordos, aparentes para carne congelada. Siendo así, la estabilidad de tal mejora en el estado de la plaza es aún dudosa y será preciso observar el desarrollo de los negocios siguientes para formar juicio exacto sobre la más probable situación en que ha de encarrilar la plaza.

Detalle general de precios anotados ayer, por kilo en pie:

Compañía Swift—Bueyes: a 70, 110, 112, 115, 120 y 125 milésimos.

Novillos: a 90, 95, 105, 112, 115, 120, 125, 140, 143 y 145 milésimos.

Vacas: a 145 milésimos.

Saladero de Ferrés—Bueyes: a 70 milésimos.

Novillos: a 80 y 91 milésimos.

Vacas: a 45, 55, 66, 74 y 75 milésimos.

Fábrica de Iapallini—Bueyes: a 55 y 70 milésimos.

Vacas: a 45 y 55 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 85, 95, 112, 116 y 117 milésimos.

Novillos: a 95, 112, 113, 120, 123, 124, 125 y 127 milésimos.

Vacas: a 90, 95, 102, 107, 108, 115, 120, 129, 132 y 135 milésimos.

Terneros: a 66, 82, 90, 115 y 120 milésimos.

La entrada se repartió según indicamos:

	Reses
Compañía Swift	1405
Saladero de Ferrés	139
Abasto	758
L. Rapallini e hijo	119
Exportación	617
Interior	51
Retiradas con pase	230
Total	3319

Hoy se esperan 63 vagones de ganado.

Lotes anotados:

De Soriano: De F. A. de Elorza, 80 novillos, con kilos 479, a ps. 0.143, pesos 68.49 c|u.

De Soriano: De D. Caravia, 14 bueyes, con kilos 642, a ps. 0.117, pesos 75.11 c|u.; y 2 vacas, con kilos 345, a ps. 0.115, ps. 39.67 c|u.

De Soriano: De Wilson Hnos., 14 novillos, con kilos 293, a ps. 0.127, pesos 37.21 c|u.; 6 vacas, con kilos 383, a ps. 0.132, ps. 50.56 c|u.; y 3 bueyes, con kilos 590, a ps. 0.117, pesos 79.05.

De Florida: de Wilson Hnos., 3 bueyes, con kilos 520, a ps. 0.117 pesos 72.54 c|u.; 8 vacas, con kilos 370, a ps. 0.120, ps. 44.40; y 6 vacas, con kilos 533, a ps. 0.135, ps. 71.95 cada una.

De Durazno: De A. Sapriza Vera, 34 novillos, con kilos 597, a pesos 0.145, ps. 86.57 c|u.; y 4 vacas, con kilos 475, a ps. 0.145, ps. 68.87 c|u.

De Salto: De A. Pereira, 100 novillos, con kilos 431, a ps. 0.123, pesos 53.01 c|u.

De Paysandú: De A. Baleiteo, 40 novillos, con kilos 431, a ps. 0.126, pesos 54.30 c|u.

De Flores: De I. Puig, 38 novillos, con kilos 472, a ps. 0.102, ps. 52.86 cada uno.

De Soriano: De D. Valez, 26 novillos, con kilos 417, a ps. 0.120, pesos 50.04 c|u.; 14 novillos, con kilos 392, a ps. 0.122, ps. 47.82 c|u.; y 4 terneros, con kilos 230, a ps. 0.120, pesos 27.60 c|u.

De Treinta y Tres: a P. Díaz, 18 novillos, con kilos 356, a ps. 0.112, pesos 44.35 c|u.; y 26 vacas, con kilos 335, a ps. 0.107, ps. 35.84 c|u.

De Cerro Largo: De R. Moreira, 61 novillos, con kilos 487, a pesos 0.140, ps. 68.18 c|u.; 29 novillos, con kilos 520, a ps. 0.130, ps. 67.60 c|u.; y 9 bueyes, con kilos 570, a ps. 0.120, pesos 68.40 c|u.

De Rivera: De P. E. oye, 114 novillos, con kilos 475, a ps. 0.124, pesos 59.37 c|u.

Operaciones en lanas

El señor Evaristo Pisen de Puntas de Maciel ha vendido las lanas de su establecimiento, a $ 5.60, al barrer, vellón y barriga, a cargar en los galpones. Comprador, don Homero Castillo comerciante de Estación Goñi.

El señor Benigno Robledo propietario del establecimiento ganadero "Las Anitas", de Durazno, ha vendido al precio de ocho pesos los 10 kilos, parte de la lana del año. La clase de lana es puramente merina, pues el señor Robledo no se dedica a otras razas.

Desde Buenos Aires

Un concurso de carnes

Prohijando la iniciativa del doctor Celedonio Pereda, miembro de la comisión directiva de la Asociación Rural Argentina un número de invernadores y criadores han acordado efectuar un concurso de carnes con el propósito de hacer comprobaciones tendientes a demostrar si las condiciones de exterioridad de los novillos presentados al certamen de ganado gordo que se realiza actualmente en Buenos Aires, responden al ser beneficiados.

A tal objeto han solicitado la cooperación de la compañía Sansinena para hacer la exhibición en el local que tiene instalado en la calle Carlos Pellegrini 1061, instituyendo un premio Ensayo para el novillo que sobresalga dentro de las condiciones siguientes: primero, calidad del animal; segundo, formas y estado de gordura y tercero, calidad de carne, teniendo en cuenta la fineza del grano, cantidad de grasa y proporción de partes finas o de mayor valor.

Para poder hacer términos de comparación, entre los animales especialmente preparados y los novillos criollos, se exhibirán cortes de carnes de los animales premiados y de los que a diario se sacrifican en nuestro matadero.

-drdudb 1 7értouey aló — sbrdiu brdiu

Para este concurso se han anotado ya los siguientes criadores:

José M. Malbrán, Duggan Hnos., Ricardo Quesada y Ca., Alfredo F. Urquiza, Emilio Lernoud, Celedonio Pereda, Miles A. Pasman, E. Brown y Hnos., C. Vilate Olaguer, Angel Vélaz y Ca., Lamarca y Lavalle Cobo, con un total de 15 novillos.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 12

3095 RESES VENDIDAS

130 bueyes, 2110 novillos, 752 vacas, 103 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—De Flores: 2 bueyes, 40 novillos, 29 vacas, 20 terneros remitidos por A. Puig y vendidos a $ 0112 k. b., 0095 y 0112 k. n., 006 y 0102 y 008 k. v., 0076 k. t., para abasto y frigorífico. De Rivera: 39 novillos, 1 vaca remitidos por J. M. Balestina y vendidos a $ 0126 k. n. y v., para abasto.

De Tacuarembó: 20 novillos remitidos por A. Pereyra y vendidos a $ 0123 k., para abasto. De Tacuarembó: 80 novillos remitidos por F. Pereyra y vendidos a $ 123 k., para abasto. De Soriano: 130 lanares remitidos por F. Craña y vendidos para frigorífico. De Montevideo: 1 buey, 1 vaca, 3 terneros remitidos por A. Fiedelich y vendidos a $ 0067 k. b., y v., 0062 k. t., para saladero.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresqu—De Soriano: 14 bueyes, 2 vacas remitidos por M. D. Cavia y vendidos a $ 0117 k. b., 0115 k. v., para abasto.
b., 0115 k. v., para abasto De Soriano: 80 novillos remitidos por F. Arrieta y vendidos a $ 0143 k. para saladero.

Ponce de Leon y Dutra—De Soriano: 30 novillos, 2 vacas, 13 terneros remitidos por D. C. Velez y vendidos a $ 0125 k. n., 0102 k. v., 0115 k. t. para abasto. De Soriano: 40 novillos, 1 vaca, 3 terneros remitidos por A. R. Pecy y vendidos a $ 012 k. n., y v. y t., para abasto. De Durazno: 34 novillos, 38 vacas remitidos por A. P. Pena y vendidos a $ 0145 k. n. y v., para frigorífico. De Rocha: 2 bueyes, 8 novillos, 10 vacas remitidos por L. Gabito y vendidos a $ 008 k. b. y n., 0075 k. v., para saladero. De Montevideo: 16 vacas remitidos por R. P. de Leon y vendidos a $ 0085 k., para interior. De Soriano: 32 novillos remitidos por E. y Lamas y vendidos a $ 0105 k., para saladero.

Manuel Haro—De Canelones: 12 terneros remitidos por B. Metrhol y vendidos a $ 009 k. para abasto. De Montevideo: 2 bueyes, 1 ternero remitidos por M. Haro y vendidos a $ 007 y 0111 k. b., 007 k. t., para saladero. De Durazno: 36 novillos remitidos por A. B. Da Silveyra y vendidos slp. para saladero. De Minas: 500 lanares remitidos por S. Salaverry y vendidos para frigorífico. De Cerro Largo: 400 lanares remitidos por S. y Sarayala y vendidos para frigorífico. De Florida: 30 novillos 30 vacas remitidos por T. Castro y vendidos a $ 0091 k. n., 0095 k. v., para abasto y saladero. De Tacuarembó: 34 novillos, 5 vacas remitidos por G. Cufré y vendidos slp. para abasto.

Justo García—De Durazno: 2 bueyes, 25 novillos, 6 vacas remitidos por A. M. Samarí y vendidos a $ 0115 k. b., 0097 k. n., 0129 k. v., para abasto y saladero. De Tacuarembó: 44 vacas remitidas por M. Hermandorena y vendidos a $ 0108 k. para abasto. De Canelones: 3 bueyes, 6 vacas remitidos por S. de Leon y vendidos a $ 007 k. b. y v., para saladero. De Montevideo: 2 bueyes remitidos por Z. Moreyra y vendidos a $ 012 k. para saladero. De Canelones: 2 bueyes remitidos por V. Ferrari y vendidos a $ 011 k., para saladero. De Canelones: 14 bueyes, 3 vacas remitidos por P. Hackembruch y vendidos a $57 k. b., y v., para saladero. De Canelones: 12 bueyes, 5 vacas remitidos por F. Villalba y vendidos a $ 007 k. b., y v., para saladero. De Montevideo: 6 bueyes, 4 vacas remitidos por S. Zappatini y vendidos a $ 007 y 011 k. b., 007 k. v., para saladero. De Montevideo, 6 vacas remitidos por A. Mallarino y vendidos a $ 007 k. para saladero.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—De Minas: 130 novillos, 177 vacas remitidos por T. Ortiz y vendidos slp. para exportación. De Florida: 310 novillos remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos a plr. para exportación. De Florida: 30 novillos remitidos por Surdi Hnos. y vendidos a $ 120 k., para frigorífico. De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por J. P. Neto y vendidos a $ 012 k., para frigorigico.

Alfredo O. Guichón—De Montevideo: 12 vacas, 1 ternero remitidos por E. Rodríguez y vendidos a 008 m. k., criollos para interior. De Florida: 32 novillos, 28 vacas remitidos por E. H. Sastre y vendidos a 0095 v., k. n., 0045 y 0066 m. k. v., flacos para saladero. De Canelones: 6 bueyes, 4 novillos, 4 terneros remitidos por M. Bugliante y vendidos a 0060 m. k. flacos, criollos para abasto y saladero. De Canelones: 6 bueyes, 13 vacas, 8 terneros remitidos por S. Rodríguez y vendidos a 0055 m. k. b., 0035 k. v. y t., flacos para saladero.

E. y Andriguetti—De Canelones: 7 bueyes remitidos por J. Vanoli y vendidos a 0085 m. k. flacos para abasto.

Hector Rousse—De Florida: 3 bueyes 14 vacas remitidos por J. Wilson y vendidos a 0117 m. k. b., 0120 y 0135 m. k. v., mestizos, para abasto. De Soriano: 3 bueyes, 14 novillos, 6 vacas remitidos por Wilson Hnos. y vendidos a 0117 m. k. b., 0127 m. k. n. y 0132 m. k. v., mestizos, para abasto.

D. Aguirre—De Rivera: 198 lanares remitidos por C. Cardoso y vendidos a plr. para frigorífico.

Amespil y Cuadra—De San José: 4 bueyes, 30 novillos remitidos por C. Ernest y vendidos a $ 012 k. b., 014 k. n., para frigorífico. De Tacuarembó: 59 novillos remitidos por C. Fernandez y vendidos slp. para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—De Canelones: 6 bueyes remitidos por P. Berderre y vendidos a $ 0116 k., para abasto. De Canelones: 5 novillos remitidos por A. Olmos y vendidos a $ 0113 k., para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—De Rivera, 9 bueyes, 105 novillos remitidos por P. E. Gaye y vendidos a $ 125 k., b. y n., para frigorífico. De Cerro Largo: 2 bueyes, 99 novillos remitidos por R. Moreyra y vendidos a $ 012 k. b., 0125 y 014 k., para saladero. De Durazno: 65 vacas remitidos por M. Vera y vendidos a $ 0045 y 0055 k., para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—De Montevideo: 2 bueyes remitidos por P. Oligue y vendidos a $ 0055 k. para saladero. De Canelones: 7 bueyes remitidos por Chiessa y Scasso y vendidos a 055 y 012 k., para saladero y 7 terneros a 0082 k., para abasto. De Tacuarembó: 190 novillos remitidos por B. (?) y Ca. y vendidos a $ 0103 k. para frigorífico.

Saravia, Viana y dos Santos — De Treinta y Tres: 18 novilos, 26 vacas remitidos por I. Díaz y vendidos a 0112 m. k. n., 0107 m. k. v., para abasto.

Siemens, I. Goyena y Beramendi—De Minas: 130 novillos, 177 vacas remitidos por T. Ortiz y vendidos a plr. mestizos, para exportacion. De Florida: 2 bueyes, 34 novillos remitidos por Gurido Hnos. y vendidos a 0120 m. k. b. y n., mestizos, para frigorífico. De Tacuarembó: 90 novillos remitidos por J. P. Neto y vendidos a 120 m. k. mestizos, para frigorífico. De Florida: 310 novillos remitidos por S. I. Goyena y vendidos a plr. para exportacion.

De Durazno: 75 novillos remitidos por A. Ibarra y vendidos a 0124 m. k. mestizos, para abasto.

A. y Roselló—De Río Negro: 1 buey 1 novillo y 20 vacas remitidos por R. Gonzalez y vendidos a 105 m. k., mestizos, para abasto. De Tacuarembó: 55 novillos, 23 vacas remitidos por D. Lojas y vendidos a 0090 m. k. mestizos, para abasto, saladero e interior.

J. B. Bidart—De Cerro Largo: 14 vacas remitidas por A. Catalurda y vendidos a 0074 m. k., criollos para saladero.

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 14 de 1916

Reorganización ministerial

El presidente ha empezado a solucionar la crisis ministerial. A pesar de que en estos últimos días, el Poder Ejecutivo ha demostrado una actividad encomiable, formulando proyectos de ley de importancia efectiva para el país, se imponía dar fin al interinato de los sub-secretarios de Estado, puesto que esa misma condición de interinidad representa una traba para poder desarrollar iniciativas. La solución de la crisis se ha iniciado con acierto. El doctor Viera ha ofrecido las carteras de Hacienda e Industrias a los señores Supervielle y Helguera (hijo) lo que evidencia el propósito de llevar a los altos puestos de la Administración, personas que por sus conocimientos técnicos y vinculación a los centros de trabajo, dediquen especialmente sus esfuerzos al progreso y bienestar del país, sin supeditar los grandes intereses de la nación a las cuestiones de carácter exclusivamente político. Se venía creyendo, a pesar de las declaraciones presidenciales, que influenciado el presidente por la actualidad política, complicada de cuyo y de verdadera gravedad, trataría de reconstituir el gabinete teniendo principalmente en cuenta el momento político. La proximidad de las elecciones, la división partidaria, el entusiasmo del partido nacionalista que el último triunfo electoral ha elevado considerablemente, y la misma elección de presidente de la República que las nuevas Cámaras resolverán, eran motivos más que suficientes para suponer que después del fracaso del gabinete anterior, el doctor Viera constituiría un ministerio genuinamente político. La incorporación del señor Helguera al ministerio demuestra que el Jefe del Estado mantiene sus declaraciones, así como el ofrecimiento hecho al señor Supervielle lo confirma, sin que la no aceptación de parte de este caballero de la cartera de Hacienda, disminuya en un ápice el valor de ese propósito. Sin embargo, el hecho de que el ministerio no sea constituído con elementos característicamente políticos, no quiere decir que en el fondo no tenga carácter político. Bien al contrario, el doctor Viera está realizando una obra política, vinculando a su gobierno a los elementos conservadores, a las clases productoras que se habían alejado del gobierno, considerándose hostilizadas. Sin duda alguna, esa política del presidente es hábil, al par que elevada, porque si todo gobierno necesita ganarse la confianza de las fuerzas vivas del país, también el país necesita que en el manejo de la cosa pública intervengan aquellos hombres que por su capacidad y su vinculación pueden y están obligados a hacer una labor proficua, beneficiosa para los intereses generales de la nación. La entrada del señor Helguera en el gabinete, aportará al gobierno indudablemente el concurso de fuerzas valiosas y será de resultados benéficos para el progreso de las industrias rurales y el comercio. Y en este sentido aplaudimos la designación hecha y nos congratulamos de que el doctor Viera no prescinda de su propósito al llenar las demás carteras vacantes, en las cuales el país vería con satisfacción a hombres que antes que políticos sean hombres de trabajo, hombres de administración, hombres con conocimientos apropiados para poder hacer de cada ministerio un propulsor de la riqueza nacional.

El Ministerio

Las vacantes de Industrias y Hacienda

Anteayer de mañana se conoció el propósito del doctor Viera de ofrecer las carteras de Industrias y de Hacienda a los distinguidos compatriotas Sres. Luis J. Supervielle e Hilario Helguera, vinculado el primero a la alta banca de Montevideo y Buenos Aires, y el segundo a las clases ganaderas del país. La noticia produjo, como lo decimos en otro lugar, excelente impresión, por tratarse de dos elementos de indiscutible prestigio en toda la República.

El ofrecimiento al señor Supervielle.

La oferta al señor Luis J. Supervielle de la cartera de Hacienda, fué hecha a dicho compatriota el viernes pasado, y en dos entrevistas que desde entonces celebró con el Presidente de la República, declinó el honor que se le hacía, agradeciendo la designación y lamentando que sus muchas ocupaciones, importantes e ineludibles, le impusieran la necesidad de esa negativa.

La cartera de Industrias—

El ofrecimiento de la cartera de Industrias fué hecho telegráficamente al señor Hilario Helguera, en el departamento de Canelones. Inmediatamente salió de Piedras de Afilar, donde tiene uno de sus grandes establecimientos, para Montevideo, conferenciando el domingo a las 10 1|2 de la mañana con el Presidente de la República, a quien comunicó su decisión de aceptar el ministerio de Industrias. El señor Helguera entregó al mandatario un memorándum explicando el concepto que tiene de la misión que va a desempeñar. Ayer por la mañana salió el nuevo ministro para Piedras de Afilar, de donde regresará de un momento a otro.

Las demás carteras vacantes—

Ayer corría el rumor de que el doctor Gabriel Terra es el candidato más probable para ir al ministerio de Hacienda. Ignoramos el grado de veracidad que tenga el rumor, aunque anoche se aseguraba que aquel ciudadano no estaba dispuesto a aceptar el ofrecimiento.

Respecto de la cartera de Instrucción sigue sonando el nombre del doctor Mezzera, que, a estar a lo que afirman sus íntimos, no parece inclinado a aceptarla.

Jefatura de Paysandú

Renuncia y nombramiento

Ayer presentó renuncia del cargo de Jefe Político de Paysandú el señor Manuel V. Rodríguez, quq fué designado secretario de la Intendencia de Guerra. Ayer le fué aceptada la renuncia, designándose para subrogarlo al señor Antenor R. Cabrera, conocido y apreciado hacendado de aquel departamento.

Convención N. Constituyente

Sesión sin número

Nuevo proyecto de adiciones al reglamento

Nombramiento de la Comisión de Asuntos Internos

Por falta de número no pudo reunirse ayer de tarde la Convención Nacional Constituyente. Recien a las 5 y 25 se entró a sala, debido a que varios constituyentes reclamaron la hora al presidente.

Prestación de juramento

Declarada la imposibilidad de sesionar por el doctor Campisteguy, éste, como se hallaban presentes los constituyentes señores Jacinto M. Laguna, Ramón Marín De María y doctor Aurelio Pereira Núñez, los invita a prestar juramento.

Llenado este requisito, quedaron incorporados a la Asamblea.

Proyecto de adiciones al reglamento

Se da cuenta luego de los asuntos entrados, que lo constituía el siguiente proyecto de adiciones al reglamento, presentado por el doctor Antonio María Rodríguez, y el que previa lectura, la mesa destinó a estudio de la Comisión de Asuntos Internos y Reglamento:

La Convención Nacional Constituyente resuelve:

Artículo 1.o En las Comisiones Permanentes de la Convención habrá un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

Estos cargos, con excepción del de Presidente de la Comisión de Constitución, serán discernidos por elección de los propios miembros de cada Comisión por mayoría de votos de los miembros presentes, previa citación especial con indicación del cargo o cargos sobre los que va a recaer la elección.

El Presidente de la Comisión de Constitución será elegido de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento del H. Senado, para la elección de un Presidente.

Se hará una votación por cada cargo y el escrutinio lo practicará una comisión de cinco miembros, y uno de cada partido.

Art. 2.o De las resoluciones que adopten las Comisiones se llevarán actas minutas formadas por el Presidente y el Secretario que asistan a las deliberaciones.

Las comisiones podrán utilizar al personal taquigráfico para facilitar el cumplimiento de esta resolución, así como para conservar y publicar las explicaciones verbales que ante ellas den los autores de los proyectos, cuando lo crean conveniente las Comisiones.

Art. 4.o La disposición del artículo anterior, en lo relativo a las notas-minutas, será también aplicable a las resoluciones definitivas que adopte la Convención, sea en materia de reformas a la Constitución de la República, o en asuntos de carácter interno o reglamentarios.

Estas actas, serán leídas y aprobadas por mayoría de votos, en la sesión siguiente a aquella en que fueron adoptadas las resoluciones, con la sola presencia del "quorum" mínimo, salvo el derecho consagrado en el artículo 7.o de la Adición al Reglamento de fecha 10 de Noviembre del corriente.

Art. 4.o La designación de miembro informante, se hará por mayoría de votos en cada caso y por mayoría absoluta se adaptarán las resoluciones que han de aconsejarse a la Convención.

A falta de esta mayoría absoluta, habrá dos dictámenes escritos, uno de la mayoría y otro de la minoría.

Art. 5.o Mientras no se sancione el Presupuesto de Gastos de la Convención, queda autorizado el señor Presidente para girar contra el tesoro nacional, hasta la cantidad de tres mil pesos, para hacer frente a las erogaciones que demande el funcionamiento de la Convención y el acto inaugural de sus sesiones ordinarias.

Esta erogación se imputará al rubro autorizado por el artículo 61 de la ley de 1.o de Setiembre de 1915.

Art. 6.o El Presidente de la Convención dará cuenta instruída y documentada, del uso que haga de la autorización a que se refiere el artículo anterior, dentro de los primeros cinco días de cada mes.

Art. 7.o Cúmplase, comuníquese y publíquese.

Sala de la Convención, en Montevideo a 13 de Noviembre de 1916.— Antonio María Rodríguez, Convencional por Montevideo.

Fundamentos

El objeto y la importancia práctica, de las adiciones al Reglamento de la Convención, a que se refiere el proyecto precedente, se perciben con su sola lectura, y se hallan además, abonadas, por lo estatuído en los Reglamentos de Asambleas análogas de otros países adelantados.

Por ello, juzgo innecesario entrar en largas explicaciones a su respecto deseoso de ahorrarle a la Convención el tiempo precioso y relativamente breve de que dispone para el cumplimiento acertado de la misión fundamental que tiene asignada.

Ofrezco, por lo demás, suministrar verbalmente a la Comisión de Reglamento, todos los esclarecimientos que juzgue del caso requerirme.

Noviembre 13 de 1916.—Antonio María Rodríguez.

Comisión de Asuntos Internos

La Mesa designa después, a los siguientes señores, para componer la Comisión de Asuntos Internos y Reglamento, creada de acuerdo con el proyecto del mismo doctor Rodríguez, sancionado últimamente: Doctores Eduardo Rodríguez Larreta, Juan M. Lago, Florencio Aragón y Etchart, Alfredo García Morales, Carlos E. Lenzi, Ambrosio L. Ramasso, señor Celestino Mibelli y doctores Joaquín Secco Illa, Gregorio L. Rodríguez, Francisco Simón y Duvimioso Terra.

El doctor Rodríguez interroga sobre si no se designaba la de Constitución, contestando el Presidente que lo haría en la sesión próxima.

Declaraciones de un Constituyente

En seguida el señor López Aguerre, se cree en el deber de decir dos palabras a propósito de un suelto aparecido en "El Tiempo", de ayer, que atañe a su persona, en el carácter de Constituyente.

Como ese suelto es corto, aunque inexacto desde el principio al fin, lo lee. Por él, se le atribuye la calidad de empleado a sueldo del P. E.

Afirma categóricamente, que no es un Constituyente presupuestado.

En este, como en otros casos de Tacuarembó,—dice,— el oficialismo está mal informado.

Lo que hay de cierto es que hace 5 o 6 años aproximadamente la Asistencia Pública se hizo cargo de los establecimientos de beneficencia, y el director doctor Scoseria para dar a los servicios de su dependencia las condiciones que requieren recorrió los distintos departamentos y fué entonces, que en el de Tacuarembó lo puso al frente de la policlínica interna del hospital, y no de la sala de auxilios, que allí no existe.

Observa que las salas de auxilios se crearon en los departamentos donde no hay hospitales, mientras que en Tacuarembó, existe desde hace 30 años, habiendo estado en él, el doctor Soca.

Agrega, que el cometido que a él se le confió no le da en modo alguno el carácter de empleado a sueldo dependiente del P. E., puesto que no ha recibido nombramiento alguno del P. E., no figura en el presupuesto de la nación, no recibe sueldo ni paga Montepío, ni aspira a jubilación.

No se considera pues, inhabilitado para desempeñar el cargo de Constituyente, desde que se encuentra en las condiciones que indica la Constitución, que impiden ser electo representante o tomar parte en la Asamblea Constituyente, en caso de ser empleado a sueldo del P. E.

Lo que hay de cierto, es que el director de la Asistencia Pública, cuando estuvo en Tacuarembó le fijó una partida de $ 40 para gastos de locomoción con el objeto de que pudiera desempeñar su cometido sin mayor gravamen para él.

Insiste en que esto no le daba el carácter de empleado del P. E. que no tiene, y no le impide ni le inhabilita para sentarse en la Constituyente, como lo hacía, con honor y con derecho, entre los de los partidos populares, que lucharon el 30 de Julio contra el oficialismo elector más descarado que se haya conocido y si en todo el país ha sido patente la naturaleza de los elementos en lucha, de una parte el pueblo y de otra el oficialismo elector, en Tacuarembó se evidenció la naturaleza de esos elementos.

Allí, agrega, hemos tenido autoridades policiales que usando y abusando del decreto derogado—no sé si efectivamente, — intervinieron en todos los asuntos electorales. Altos funcionarios policiales que convocaban a reuniones políticas, que existían a ellos con sus subordinados y hasta que hacían de oradores, sin duda alguna, porque desconocían aquel verso clásico "Para orador, te faltan más de cien; para arador te sobran más de mil".

Está pues, allí y se siente de ello orgulloso—en representación de uno de los partidos populares, en frente de los votos de los guardias civiles, de los Regimientos, de los del personal subalterno de la Intendencia, y si no son patricios—porque patricios hay pocos y a los patricios los consagra el tiempo y la historia, son en cambio, patriotas, que unidos con el pueblo, han puesto una valla infranqueable a los que querían hacer de la patria de todos, un patriotismo exclusivo.

El señor Presidente declara que quedaría constancia en acta de estas manifestaciones

El acto no fué para más.

Reunión de una Comisión

Para mañana a las 4 de la tarde, ha sido citada a reunión, a fin de proceder a su instalación, la Comisión de Reglamento y Asuntos Internos.

Asunto distribuído

Hoy será distribuído a estudio de todos los Constituyente, el repartido conteniendo los antecedentes de la protesta de Arigas y Tacuarembó.

El ambiente político

Diversas informaciones

El general Escobar

El general José Nemesio Escobar, que se encuentra entre nosotros, visitó ayer de mañana al Presidente de la República en su residencia de la calle 8 de Octubre, departiendo largo rato sobre actualidad política. La conferencia fué muy cordial y el general Escobar se mostró optimista en cuanto al éxito del partido colorado en el departamento de Tacuarembó. Declaró que de un momento a otro iniciará una gira por el departamento con objeto de conversar con sus amigos sobre la necesidad de aprestarse para la lucha próxima del comicio.

La gestión del doctor Rodríguez

Ayer se realizó la anunciada entrevista entre el doctor Antonio María Rodríguez y el Presidente de la República, provocada por aquel para exponer sus ideas respecto a la posibilidad de obtener una pronta concentración de las fuerzas del Partido Colorado.

El doctor Viera manifestó al doctor Rodríguez que era su deseo no intervenir, al menos por ahora, en nuevas tratativas de acuerdo entre las dos fracciones, convencido de que era mucho mejor que esas gestiones se iniciaran ante las autoridades dirijentes del partido.

El doctor Rodríguez manifestó entonces al doctor Viera que su intervención era completamente personal, desde que no pensaba invocar ninguna representación y que si solo su deseo vehemente de encontrar fórmulas posibles de conciliación colorada en beneficio exclusivo del partido. En esas condiciones,—agregó el doctor Rodríguez,—que entendía que el doctor Viera por su situación personal y por su evidente prestigio dentro del partido colorado, tenía la obligación de estudiar y opinar sobre el proyecto que había redactado.

Después de un cambio de opiniones se resolvió celebrar una entrevista el día viernes para conversar sobre el alcance, importancia y posibilidad del proyecto referido.

Giras políticas

El domingo próximo saldrán con destino a campaña varios diputados y otros elementos afectos a la actual situación, con el fin de hacer propaganda política, relacionada con las próximas elecciones.

Nuestra representación en el Brasil

El nombramiento del Sr. Bernárdez

Todos los diarios de Río—y el gobierno y la opinión en masa—han recibido con verdadero placer la designación del señor Manuel Bernárdez para ministro del Uruguay en el Brasil. Las descripciones de la llegada del distinguido compatriota a la capital fluminense, notas biográficas, etc., llenan las columnas de los principales colegas de Río, que ven en la designación del señor Bernárdez, un fuerte vínculo de unión para los dos países amigos. Merece señalarse, entre el coro de conceptos favorables a que nos referimos, la nota editorial que publica "O Paiz", el diario de Quintino Bocayuva, cuyo alto prestigio es bien conocido en América, y que encierra un bien marcado significado para el nuevo diplomático uruguayo y para la República que representa. Dice así dicha nota:

Un acontecimiento auspicioso

Qué es hoy en día un diplomático? Qué requisitos son necesarios a una personalidad, para el buen desempeño de las funciones de representante de la suya en tierra amiga?

Ciertamente, que las condiciones indispensables para ese fin son, ser ésta "persona grata" al gobierno del país en que debe representar el suyo y tener cualidades de inteligencia y trato social, que lo recomienden a la estimación de los que con él hayan de convivir.

El señor Manuel Bernárdez, el publicista de alta autoridad, que acaba de ser nombrado Ministro del Uruguay entre nosotros, es así "the right man" para el ejercicio de sus nuevas funciones. Inteligencia lucidísima, servida por una magnífica erudición, caballero de las más distinguidas cualidades, figura de relieve bajo cualquier aspecto que se le considere, el nuevo Ministro del Uruguay se recomienda además a nuestro aprecio y a nuestra estima por ser un viejo amigo de nuestro país, donde, desde hace mucho, fijó su residencia, procurando contribuir para nuestro desenvolvimiento con sus extraordinarias energías.

El acto del Gobierno de Montevideo, encargando al ilustre uruguayo de su representación diplomática en el Brasil, es uno de esos acontecimientos felices, que denuncian el tacto político de quienes los practican y honran a aquellos a quienes directamente se refieren, nos toca profundamente, obligándonos por la delicadeza del homenaje que con el se nos hizo.

Nos asociamos complacidos a las manifestaciones de intensa cordialidad e intensa simpatía que han sido tributadas al señor Manuel Bernárdez por el auspicioro hecho a que nos venimos refiriendo, el cual marca una etapa memorable en la política de confraternidad sudamericana, y, sobre todo, en la de buena vecindad y mejor amistad que viene, de algún tiempo a esta parte, aproximándonos a la vecina República del Uruguay.

Misión consular

Regreso del señor Solé Rodríguez

Ha regresado de Río Janeiro el cónsul señor Oriol Solé Rodríguez, que fué comisionado por el gobierno para realizar una gira por varios estados del Brasil para conocer exactamente la situación y adelanto que la industria, comercio, etc., etc. han logrado en estos últimos años. El señor Solé Rodríguez ha presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores, un extenso informe, que será pasado a la comisión asesora que últimamente se designó para estudiar el proyecto de tratados de comercio a celebrarse entre el Uruguay, Brasil y Paraguay.

Reorganización de la carrera diplomática

Ayer se reunió la Comisión de Asuntos Internacionales y Diplomáticos de la Cámara de Representantes, con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores doctor Brum. El objeto de la reunión fué el de ocuparse de la reorganización de la carrera diplomática, abordándose el estudio del proyecto del doctor Ambrosio L. Ramasso que consiste en una reforma de todas las leyes que se refieren a esa materia. También se estudió el proyecto de los doctores Buero y Narancio que solo comprende la parte referente a los estudios de la carrera diplomática.

Se resolvió que el doctor Salgado informe el asunto, tomando en cuenta las observaciones que formularon el doctor Brum y los señores Gutiérrez, Blanco Acevedo y Mezzera.

Ambos proyectos servirán para la confección del definitivo.

Al márgen de una crónica

La faz artística de una velada benéfica

Un crimen espeluznante, dos importantes sesiones parlamentarias, fiestas en el Centro Militar y en el Club Español, novedades políticas, telegramas "a montones", todo esto y muchas otras cosas más reclamaban espacio en estas columnas conjuntamente con la crónica de la velada llevada a cabo el sábado pasado en el Urquiza, en homenaje al Rey de Italia y a beneficio de la Cruz Roja Italiana, y todo encontró cabida, todo fué relatado ampliamente en EL SIGLO del domingo último, con profusión, también, de interesantes notas gráficas. No se podía exigir más. Si algo más había que decir sobre la velada en el Urquiza, lo haremos hoy, al margen de la amplia crónica que ya conocen nuestros lectores, para evidenciar la faz artística de la referida velada y tributar un merecido elogio a quienes se han hecho acreedores a ello.

Alba Rosa. Un nombre y un apellido llenos de luminosa y perfumada poesía, a la par que su actuación artística. Entre sus manos, delicadas y vigorosas a la vez, el violín canta los albores rosados de una mañana primaveral, evoca nostálgicas canciones, suspira, llora, estalla de improviso en las sonoridades épicas de un "peana" victorioso... Alba Rosa triunfó en buena ley, el sábado en el Urquiza, agregando un laurel más a los muchos que tiene cosechados en ambas orillas del Plata.

Triunfó también el maestro Romualdo Moro, bajo cuya dirección la orquesta hizo prodigios de interpretación, poniendo de manifiesto las más escondidas bellezas de la trágica "Ouverture" de Bazzini, así como de la "Ouverture solennelle" de Tschaikowsky, la que se ejecutaba por primera vez en Montevideo. El maestro Moro es un artista de verdad. Si su modestia no le impidiese de alardear de sus méritos, podría con ventaja medirse con algunas de las celebridades que de vez en cuando hacen perder el estribo a la crítica rioplatense...

En el concierto del sábado tuvo eficaces colaboradores en la orquesta y en el coro; como también contribuyeron al éxito artístico de la velada el profesor Archibugi, violinista de positivos méritos, y la distinguida señorita Vitale, poseedora de una hermosa voz.

Y de la música pasando al arte decorativo, encontramos otro detalle de belleza en el cuadro alegórico ideado por el joven escultor Vicente Morelli y que llamó justamente la atención del público selecto que llenaba el Urquiza. Sencillez y buen gusto: nada de efectismos deslumbrantes: una línea, una combinación de colores, y basta. Las danzas de Isidora Duncan son una verdadera manifestación de arte, mientras que las abigarradas coreografías de Manzotti son algo así como el valzer de la "Viuda Alegre" comparado con una "Sonata" de Sgambati... Sin ser músico, ni mimo, Morelli entiende perfectamente estas verdades, aplicables en todas las ramas del arte, y él ha sabido ponerlas en práctica en la concepción del cuadro alegórico que nos ocupa, así como en la ejecución de una hermosa medalla que en estos días la colectividad italiana ha entregado al señor ministro de Italia para ser enviada al rey Víctor Manuel III.

Otro detalle más. El programa de la velada, lujosamente impreso, lucía en la tapa anterior una composición simbólica, dibujada por el arquitecto señor Juan Veltroni. Un primor, un pequeño "capolavoro" de elegancia y buen gusto, en una palabra: Arte.

Dejamos evidenciada, así, la faz artística de la velada, con tanto éxito llevada a cabo por el comité de damas Pro Cruz Roja Italiana y familias de los reservistas.—Guido de Savignano.

La exportación de trigo y harina

Cúmplase a la ley prohibitiva

La Cámara de Representantes aprobó ayer la ley que prohibe la exportación de trigo y harina, hasta la próxima cosecha.

Ayer mismo se puso el cúmplase a la ley, dictándose por el Ministerio de Industrias el siguiente decreto:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general, decretan: Artículo 1.o Prohíbese hasta la recolección de la próxima cosecha, la exportación de trigo y harina.

Art. 2.o Recolectada que sea la cosecha del año actual, el Poder Ejecutivo levantará a la mayor brevedad una estadística de la producción de ese cereal, y con la información sobre consumo interno del mismo, la someterá a la consideración del Poder Legislativo, debiendo subsistir la prohibición de exportación hasta tanto la Asamblea no adopte las medidas que considere oportuno.

Art. 3.o Los contratos definitivamente concluídos antes del 10 del corriente mes de Noviembre sobre ventas de harina y trigo para el extranjero, cuya existencia se justifique con documentos auténticos ante el Poder Ejecutivo, dentro de las 24 horas siguientes a la promulgación de esta ley, para los comerciantes residentes en la capital y de las 48 horas para los del litoral e interior, no se reputarán comprendidos en la prohibición que establece el art. 1.o

La justificación que deben producir los comerciantes residentes fuera de la capital, será presentada ante las autoridades que determine el Poder Ejecutivo al reglamentar esta ley.

Art. 4.o El Poder Ejecutivo tomará las medidas que aconseje el interés público en caso de que, disminuído el precio del trigo en el país, no siguiera la misma proporción el precio del pan.

Art. 5.o Esta ley empezará a regir desde el día de su promulgación.

Art. 6.o Comuníquese, etc.

Sala de sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo a 13 de Noviembre de 1915. —R. G. Saldaña, presidente; Arturo Miranda, secretario. — Ministerio de Industrias. Montevideo, Noviembre 13 de 1916. — Cúmplase, acúsese recibo, publíquese e insértese en el R. C. — VIERA. — Justino Jiménez de Aréchaga.

Reglamento de ley

Por el Ministerio de Industrias se dictó anoche el siguiente decreto, reglamentando esta ley:

Artículo 1.o La justificación de los contratos celebrados dentro de los términos a que se refiere el art. 3.o de la referida ley deberá hacerse por los comerciantes residentes fuera de la capital ante el Agente Fiscal Letrado del Departamento respectivo.

Art. 2.o Los Agentes Fiscales Letrados resolverán en el día, y de acuerdo con la prueba producida ante ellos, si procede o no acordar el permiso respectivo, lo que comunicarán al Poder Ejecutivo y a las autoridades aduaneras que corresponda.

Art. 3.o Publíquese, etc.

El Sr. Jaime Navarro

Renuncia de dos cargos

El señor Jaime Navarro presentó ayer renuncia—que le fué aceptada, —de los cargos de vocal del Banco de Seguros del Estado y de miembro de la Dirección de Estadística.

Homenaje á Granados

MADRID 13—Comunican de Léida que tuvo lugar con toda solemnidad el acto de descubrir una lápida conmemorativa en la casa donde nació el infortunado maestro Granados.

Presidieron esta ceremonia los miembros del Ayuntamiento.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 14 de Noviembre de 1866

Revista de la quincena

EL SIGLO comentaba del siguiente modo, los principales acontecimientos de la primera quincena del mes de Noviembre de 1866:

Guerra del Paraguay—"Las últimas noticias de la guerra del Paraguay, no envuelven la relación de hecho alguno de armas que merezca mencionarse, porque las operaciones militares se han reducido a escaramuzas, después del ataque a Curupayti. Se han realizado cambios notables, por parte del gobierno brasileño, en la administración y mando del ejército y la escuadra. Ha sido nombrado general en jefe de las fuerzas brasileñas, el señor Mariscal Marqués de Caxias, y general en jefe del ejército de reserva, el bravo Mariscal Osorio, cuya separación del ejército causó tan honda sensación, no sólo en las tropas de su mando, sino en todos los aliados. El ejército aliado, sigue recibiendo más fuerzas, tanto de la República Argentina, como del Imperio del Brasil. Se asegura que dentro de poco, el ejército brasileño podrá contar con un efectivo de 40 a 50 mil hombres. Se asegura, además, que el general Osorio, está encargado de formar un nuevo cuerpo de ejército de 10 mil hombres, en la provincia de Río Grande, para atacar e invadir el centro del Paraguay, por tierra."

Política interna — "Respecto del interior de la República, ella sigue pacífica y progresando de una manera extraordinaria. El gobernador Provisional, convocó para una reunión a varios jefes y ciudadanos, la cual tenía por objeto, deliberar acerca de las elecciones, y decidir la conveniencia o inconveniencia de realizarlas. Tres señores, opinaron que debían efetuarse, y otros tres votaron en pró de la continuación de la dictadura. En vista de estas opiniones, y no sabemos si con el acuerdo de ministros, pues la reunión fué reservada, el general Flores dió un manifiesto exponiendo la situación del país, que no permitía todavía, la reconstrucción de los poderes públicos, y sobretodo, la de las Cámaras Legislativas que se eligen por el voto público, fundándose, más o menos, en la conveniencia de organizar previamente los departamentos del interior. No es decir que entre nosotros, la dictadura sea otra cosa que un nombre, porque la libertad se hace efectiva en todo sentido, y tal vez, más allá de las mejores épocas constitucionales; pero, ella nos priva de estar revestidos en el exterior, de la importancia que tienen los países a cuyo frente existe un gobierno estable y autorizado en la forma que establece la ley. El anterior ministro de gobierno, don Daniel Zorrilla, ha renunciado a consecuencia de ser nombrado presidente de la comisión del Ferrocarril C. del Uruguay. Lo ha reemplazado el señor don Alberto Flangini, que desempeñaba interinamente el ministerio de Relaciones Exteriores."

Rentas de Aduana—"Las rentas de Aduana, han producido en el mes de Octubre, las cantidades que van a continuación: Importación, eslingaje, reembarco y grúas, $ 261.634.43 derechos adicionales afectados a la deuda fundada, $ 38.422.62; ídem a la deuda interna, $ 60.934,79. Total, $ 360.999.44."

Obras públicas— "En el mes de Octubre, ha despachado la Junta 43 permisos para edificar, 12 para reedificar y 15 para hacer reparaciones.

Inmigración—"Durante el mismo mes, llegaron a Montevideo 532 inmigrantes; 362 de puertos de España, 83 de Inglaterra, 79 de Francia, 5 de Alemania y 3 de Brasil. La Comisión de Inmigración, despachó, contratados para la campaña, 20 individuos: 7 de ellos ingleses, para la estancia de don Tomás Welcheman, en la Colonia; uno a Santa Lucía, otro a Mercedes, ocho a la estancia de don Carlos Lamarechets en la Colonia, y 3 a la de don Luis Latorre, en San José. Se proporcionó, además, ocupación en Montevideo, a 9 italianos, 2 franceses, 1 alemán, 1 suizo, 1 noruego y 2 españoles. Total, en la campaña y capital, 36...

Medida lineal—"Por decreto del 3 de este mes, el gobierno acordó que desde el 1.o de Enero de 1867, será obligatorio en todo el país, el uso de la ciudad lineal métrica, prorrogándose hasta el 1.o de Julio venidero, el planteamiento en todo el estado, del resto de las unidades de capacidad y ponderales".

Siniestros marítimos—"En la costa de Solis Grande, se perdió totalmente la barca francesa "Jeune Adolphe", procedente de Burdeos con un cargamento de vinos, habiendo sido arrastrada por un temporal a la costa, bajo una densa niebla. Se salvó la tripulación. El 28 de Octubre, naufragó la barca inglesa "Constance Emilie" en el Banco Ortiz, sumergiéndose en tres brazas de profundidad a 17 millas S.S.E. del pontón faro. Tenía el práctico a bordo, y la tripulación fué recogida por una goleta. Ese buque venía de Liverpool. La goleta hanoveriana "Ida Charlotte", se perdió en medio del mar, navegando de Hamburgo para este puerto. Parte de los náufragos, recogidos por la zumaca "Boa Nova", fueron conducidos a Río Janeiro."

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE SENADORES

Las elecciones del 14 de Enero

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Arroco.

Las elecciones de Enero

Después de los preliminares de práctica, el doctor Rodríguez manifestó que acababa de presentar a la Mesa un proyecto del cual solicitaba se diera lectura, procediéndose así.

Helo aquí

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes, reunidos en Asamblea General, etc.,

Decretan:

Artículo 1.o Las elecciones generales del 14 de Enero próximo se practicarán de acuerdo con las disposiciones legales en vigor, con las siguientes modificaciones:

a) Se aplicará en estas elecciones el sistema del doble voto simultáneo por el partido y los candidatos y la representación proporcional dentro de cada partido.

b) Los partidos políticos de organización permanente, estarán obligados a comunicar a las respectivas Juntas Electorales, en los términos dispuestos por los artículos 34 y 35 de la ley de 1.o de Setiembre de 1915, la constitución de sus autoridades directivas, en el caso de no haberlo efectuado anteriormente, con motivo de la elección de Convención Nacional Constituyente, igual comunicación se hará en el caso de cambio de denominación o de personas, en sus autoridades directivas.

c) El uso del lema correspondiente a partidos organizados, de constitución permanente, solo les será permitido a las agrupaciones políticas, que tengan autoridades constituídas y estables, en un Departamento de la República por lo menos, y hayan cumplido o cumplan lo dispuesto en el inciso b de este artículo.

d) El cociente electoral se calculará, dividiendo el total de votos obtenido por cada partido o lema, por el número de diputados que le corresponda elegir, en el respectivo departamento, a cada partido o lema, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 11 de Julio de 1916.

e) En todo lo pertinente, se aplicará en estas elecciones la ley de 1.o de Setiembre de 1915 y sus ampliaciones ulteriores.

Art. 2.o Las elecciones de Colegios Electorales de Senador, Juntas E. Administrativas y Juntas Electorales se efectuarán también de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior.

Art. 3.o Los votos dados en favor de un partido o lema serán válidos, aunque los candidatos sean distintos, toda vez que coincidan con los de las listas oficiales de cada partido, fracción o sub-lema debidamente registrada, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 35 de la ley de 1.o de Setiembre de 1915.

Art. 4.o Queda prohibido a los Jefes Políticos y personal dependiente de las Jefaturas, toda participación activa en la política, salvo el derecho de voto.

Queda igualmente prohibido a los Jefes de repartición y funcionarios públicos, cualquiera sea su categoría, exigir de sus subordinados la entrega de las boletas de inscripción en el Registro Cívico, así como todo acto de violencia moral sobre los mismos con relación al ejercicio del sufragio.

La infracción de las disposiciones anteriores será penada, en cada caso, con multa de cincuenta a doscientos pesos o prisión equivalente, la que se aplicará en juicio breve y sumario, por denuncia de cualquier ciudadano, funcionario público o jefe político, por el Juez Letrado Departamental correspondiente.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del H. Senado, en Montevideo, a 13 de Noviembre de 1916. Antonio M. Rodríguez.

Fundamentos

Amparado en las prácticas y precedentes consagradas por el H. Senado, con arreglo a las cuales los señores senadores puedan formular proyectos en Sesiones Extraordinarias, cuando juzguen que poderosos motivos de interés público así lo reclaman, y tengan por otra parte, la fundada esperanza, de que en vista de ellas, el Poder Ejecutivo los incluirá en la Convocatoria Extraordinaria a fin de habilitar al Poder Legislativo para pronunciarse a su respecto, como ocurrió, entre otros casos, con el proyecto de Ferrocarril de San Carlos a Rocha, formulado por el senador doctor Jacobo Varela Acevedo, — importante iniciativa de este ilustrado colega presentada a este cuerpo, durante el período extraordinario del año anterior—y que el Poder Ejecutivo, procediendo con acierto, se apresuró a incluir en la Convocatoria, dando lugar más tarde, a que esta rama del Poder Legislativo le prestara su aprobación con un informe entusiasta de nuestro también ilustrado colega, el señor senador doctor don Domingo Arena; amparado, digo, en esos buenos y democráticos precedentes, he formulado, cumpliendo una resolución del Comité Ejecutivo N. del Partido Colorado "General Fructuoso Rivera", de que tengo el honor de formar parte, el adjunto proyecto de reformas a la legislación electoral vigente, en el cual se hallan articuladas las ideas y aspiraciones, que para resolver la grave crisis a que se halla abocado el país y el partido dominante con motivo de los próximos comicios de 14 de Enero, consagró la prestigiosa Convención Nacional celebrada el 1.o del corriente, por el mismo partido político a que acabo de referirme.

Son tan justas y tan acertadas las ideas en que se funda el proyecto de la referencia, y a las que prestó su aprobación unánime aquella Convención, formada por elementos electos del Partido Colorado, pertenecientes a todas las clases sociales, y venidos de todos los departamentos del país que no dudo ha de prestarle atención el Poder Ejecutivo, e inspirándose en los altos intereses nacionales que todos los hombres públicos debemos contemplar en estas circunstancias, como lo viene haciendo con el aplauso de la opinión pública, desde que ha comenzado a poner en práctica su nuevo plan de gobierno, formulado a raíz de los memorables y trascendentales comicios del 30 de Julio ppdo., se dignará incluirlo en la Convocatoria a Sesiones Extraordinarias.

Además, para pensar así he de agregar, que creo al señor Presidente doctor Viera suficientemente bien inspirado para que en materia política, persista en los buenos y patrióticos rumbos programados en sus recordadas declaraciones de Agosto ppdo., que le valieron el aplauso de la gran mayoría de la opinión, y que las gestiones de concentración colorada que se tramitan, sobre la base de solucionar, conjuntamente, el problema electoral de Enero de 1917 y el presidencial de Marzo de 1919 dentro de las fórmulas institucionales e impersonales que permitan conservar al Partido Colorado la dirección de los destinos del país, han de alcanzar el éxito que merecen, llenándose de esa manera la única condición impuesta por el Poder Ejecutivo para incluir este asunto en la Convocatoria Extraordinaria.—Sala del H. Senado en Montevideo a 13 de Noviembre de 1916.—Antonio María Rodríguez, senador por Tacuarembó.

La Mesa lo destina a la Comisión de Legislación, para que lo estudie oportunamente, siempre que el Poder Ejecutivo no lo incluya entre los asuntos a tratarse en sesiones extraordinarias.

El acto no fué para más.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La exportación de trigo y harina—Los juicios de tachas—Sanción de ambos proyectos.

También se reunió ayer, extraordinariamente, a la hora de costumbre, la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del doctor Ramón Saldaña.

Abierto el acto, la Mesa declaró que había sido invitada la Cámara a sesionar extraordinariamente a solicitud de varios diputados, para tratar el proyecto del P. E. sobre la exportación de trigos y harinas. El doctor Salgado dijo que debía tratarse primeramente el proyecto sobre ascensos militares, cuyo debate fué postergado en la sesión anterior.

Luego expuso el señor Andreoli que el asunto a que se refirió el doctor Salgado no figura en la citación especial y que por otra parte no se hallaba en sala el señor Cortinas que fué quien pidió en la sesión anterior que se aplazara el debate a fin de estudiar ese asunto. Además, agregó, no hay tanta urgencia en la sanción de ese proyecto.

El doctor Herrera también se manifestó de acuerdo con lo expresado por el señor Andreoli, y dijo que lo que se podía hacer era votarlo en general.

Por último se aprobó la moción del señor Salgado.

El doctor Miranda pidió la palabra y dijo que el P. E. había enviado un mensaje y proyecto de ley prorro-

gando el término de los juicios de tachas, y el que ya ha sido publicado. En ese proyecto, agregó, el P. E. quiere subsanar las deficiencias que se notan en la ley respectiva. Además expuso, que como se trataba de un asunto que había urgencia en sancionarlo, mocionaba para que se tratara sobre tablas y en ambas discusiones. Afirmativa.

El doctor **Mezzera** manifestó a la Mesa, que como se iba a tratar el proyecto sobre las harinas y siendo el abogado de una empresa molinera, pide autorización para ausentarse del recinto. Se le concede.

La exportación de trigo y harina

Inmediatamente se pasa a considerar el proyecto del Ejecutivo que prohibe la exportación de trigo y harina. Por moción del señor Martínez García, se suprime la lectura del proyecto y mensaje respectivos. Pidió la palabra el doctor **Herrera** manifestando que reconocía el buen propósito del P. E. al tomar la citada iniciativa. Agregó que estaba dispuesto a votarla, pero que con ello no quería decir que creyera en la eficacia de los resultados que con tan buena voluntad espera el gobierno. Para poder formar juicio sobre este proyecto dijo que había consultado la opinión de los molineros, cerealistas y de los miembros de la Cámara Mercantil. Se ha dicho, agregó, que cerrada la exportación descenderá el precio del trigo, pero no por eso hay que creer que baje en la misma forma el del pan. Las ganancias serán para los acaparadores que mantendrán en lo posible una alta cotización. Señaló enseguida que a pesar de todo, hoy había bajado un peso el precio del trigo, pues es difícil encontrar compradores. Respecto al precio del pan, expresó el doctor **Herrera** que no era su deseo agraviar a los panaderos, pues, según entiende, no obtienen grandes ganancias y su situación actual es precaria. Luego dijo que si el pan está caro eso no dependía solamente del precio de la harina. En su concepto, entre los agricultores, el proyecto tiene que haber producido verdadera alarma. Leyó acto seguido una carta remitida por un agricultor en la que decía que después de las últimas lluvias los trigos están muy bien y la cosecha no defraudará las esperanzas de los labradores. Su carta terminaba manifestando que el proyecto producirá desaliento en su gremio. Expresó el doctor **Herrera**, que para correjir algunos aspectos del proyecto propondría dos nuevos artículos. Por uno de ellos el P. E. quedaría habilitado para suspender los efectos de la ley cuando lo creyera oportuno. Es una forma, dijo, de correjir los abusos de los acaparadores. El otro artículo autoriza al P. E. para efectuar compras de trigo, cuando una confabulación de los acaparadores perjudicara a las clases agrícolas. Manifestó el doctor **Herrera**, que si el pan es caro en Montevideo, no se debía sólo esa carestía a la forma en que se trabaja, sino a la manera en que se realiza la venta. El reparto a domicilio eleva considerablemente el precio del pan.

Manifestó el señor **Almada**, que influía en esa alza el exceso de establecimientos de panificación.

Después de hacer varias consideraciones el doctor **Herrera** expresó, que en su concepto, la mejor medida para abaratar el pan consistiría en librar de derechos de aduana a los trigos extrangeros. Acto seguido, pasó a la Mesa los dos artículos aditivos de que ya hemos hecho referencia.

En nombre de la Comisión de Hacienda el doctor **Florencio Aragón y Etchart**, solicitó de sus compañeros que votaran el proyecto en la misma forma que había venido del Senado. Agregó que uno de los artículos del doctor Herrera podría ser oportuno, pero dada la urgencia que había en sancionar el proyecto, puesto que en uno o dos días podían exportarse grandes cantidades de trigo, lo mejor era aprobarlo de inmediato. El doctor Herrera objetó que por el mismo texto del proyecto no era posible que el trigo saliera del país. El doctor Aragón recordó enseguida, que por medio del telégrafo podría contratarse la venta de todo stock de trigo, por lo que no era posible esperar un solo día más. Recordó que la cantidad de dicho cereal existente en el país era bastante reducida, como lo había comprobado el doctor Gallinal al tratarse el proyecto en el Senado. Añadió que creía muy necesario defender los intereses de los agricultores, pero antes que ellos, dijo, está el interés máximo de la población. Si se dejara libre entrada al trigo extrangero, también se arruinarían a los productores nacionales, por lo que no creía oportuna esa solución pedida por el doctor Herrera. Este manifestó entonces, que lo que él no aceptaba era el monopolio de los agricultores.

En la Argentina, respondió el doctor **Aragón y Etchart**, la cosecha será muy pequeña lo mismo que en los Estados Unidos. Esto nos obligará a reservarnos el trigo producido en nuestro país, pues, no podrá ser dicho cereal traído del exterior. Tampoco puede dejarse que salga hacia otras regiones el trigo nacional, pues de acuerdo con la ley de la oferta y la demanda llegaría el momento en que la escases de grano produciría un alza enorme de su precio. Por otra parte, con nuestra pequeña producción, objetó el doctor Aragón y Etchart, no se puede creer que estamos en un país exportador de trigo.

Inmediatamente el proyecto del Ejecutivo fué aprobado en discusión general.

Después de una observación del doctor **Narancio** se aprobó en particular el artículo 1.o, haciéndose lo mismo con el segundo. Al discutirse el artículo tercero, el doctor Herrera pidió al miembro informante que le explicara lo que consideraba documento auténtico. Contestó el doctor Aragón, que en su concepto eran tales, los que siempre han sido reconocidos por la legislación nacional. En esa forma todo documento cuya autenticidad pueda ser comprobada valdrá al efecto del artículo tercero. Este fué votado acto seguido, afirmativamente.

Artículo 4.o. Respecto del artículo 4.o, el doctor Herrera consideró que era arbitrario y que el Poder Ejecutivo no podía gozar de derecho que en él se le acordaba, a lo que contestó el doctor Narancio que no era posible calificar en esa forma al artículo en cuestión. Después de esta observación, fué aprobado por la Cámara. También se aprobó el artículo 5.o y se rechazaron los dos artículos aditivos propuestos por el doctor Herrera.

El P. E. sancionó ayer mismo este proyecto de ley.

Los juicios de tachas

Por moción del señor **Martínez García**, se consideró enseguida el proyecto que amplían los plazos para la substanciación de los juicios de tachas, dejándose para tratar en tercer término el proyecto relativo a los ascensos militares. Se hizo esto, debido a la urgencia que había en sancionar el proyecto sobre tachas el que fué aprobado inmediatamente, debiendo pasar ahora, para su sanción respectiva, a la Cámara de Senadores.

Debido a que faltaban pocos minutos para sonar la hora reglamentaria, se levantó la sesión, resolviéndose que el proyecto sobre ascensos militares sea tratado en la reunión de hoy.

NOTAS DE FENIX

Diecinueve vástagos

"La Semana", revista de Medellín (Colombia) trae un grabado y la siguiente explicación del remitente, que lo fué el señor Jaime Mejía, doctor en medicina:

"Envío para "Cromos" esta curiosa fotografía. Es una familia antioqueña, o diré mejor, de Caldas, del distrito de Pácora. El matrimonio ha tenido diez y nueve (19) hijos, todos vivos, y son los que figuran en el cuadro. El padre se llama Emiliano Botero, de Sonsón, y la madre es la señora Rosario Gómez, de La Ceja. La señora tiene cuarenta y tres (43) años de edad y el señor Botero cincuenta y cuatro (54). La fotografía fué tomada en la casa de campo del señor Botero, en Pácora, en el punto llamado San Lorenzo."

Las figuras están dispuestas en una fila de dieciocho personas y la cual tiene por extremos la mayor y la menor edad en ese total que se descompone en ocho mujeres y diez varones. Pero, observará muy justamente el lector, se habla de una prole de diecinueve y en esa formación hay tan sólo docena y media. La explicación es tan sencilla como interesante: el más chiquito del sexo fuerte no ha adquirido aún la facultad de andar; gatea, y de ahí que apenas se le distinga en esa posición, arrastrándose entre los pies de sus hermanos.

Ese cuadro le ha sugerido a un testigo ocular las siguientes consideraciones, como asimismo un himno de alabanza a la vida en las montañas:

"En Alemania, en donde todo se edifica sobre el problema de la procreación, los padres de estos diez y nueve hijos habrían merecido condecoración del Emperador. En Francia, en donde canta otro gallo en estos asuntos, las gentes, al mirar este cuadro, pondrían la boca en forma de O.

"Diez y nueve hijos. Once varones y ocho mujeres. Todos robustos y bien parecidos. Descalzos los pequeños (¡menudo problema el de calzarlos a todos!) Pero así, descalzos, resultan más sencillos, más patriarcales, más humildes. Y los ama uno más, porque los ve más campesinos y menos tocados de las complicaciones y exigencias de la ciudad.

"Las tribus bíblicas no fueron tan numerosas. Jacob sólo tuvo once descendientes. Y eso que el Señor lo llamó y le dijo: "Tus descendientes se multiplicarán como las arenas del mar y las estrellas de los cielos."

Convengamos en que será de suma importancia para la humanidad la multiplicación de la prolífica pareja colombiana de la cual proceden aquellos simpáticos retoños, pues la pérdida de millones de hombres en la guerra europea ha planteado en varios países, con carácter de urgencia, el problema de la repoblación.

¡Fuego, fuego!

Durante el año 1915 ocurrieron en la ciudad de Porto Alegre 200 incendios, con seguros por valor de 2.012.800 $, que fueron indemnizados con 864.211$410.

En el año 1914 se contaron 98 incendios.

Como se ve, van en rápido progreso las manifestaciones del elemento ígneo en aquella capital, al parecer grandemente predispuesta a arder por los cuatro costados.

Alrededor de una palabra

Con el título de "Etimologías peruanas" acaba de publicar "La Prensa" de Lima un trabajo que pone en claro, entre otros puntos, como se designa la lengua que habló Manco Capac y que aun subsiste difundida en aquella república, en Bolivia y una parte de la frontera norte de la Argentina.

El autor da al respecto las siguientes explicaciones, inducido por un folleto que hace 46 años fué impreso en esta capital:

"Fidel Vicente López, en "Les Races Aryenne du Perou" (Montevideo 1870) dice: que "kikichua" o "kekechua", la lengua general del Perú, viene del sánscrito "jisawa" y del "zend hiswa" que quiere decir "lengua", "idioma".

Analizada la palabra quechua, queshua o quichua, en su propia lengua, quiere decir soga de "paja retorcida".

Con esta palabra "quechua" o "pueshua" se aludía en otras épocas a los cables que servían para la construcción de puentes de mimbres sobre el río Apurímac. Ese nombre de los cables sirvió tanto para designar a la nación que poblaba esas riberas, cuanto al clima de temple cálido de aquella comarca, y fué muy después, que por extensión, se distinguió con ese nombre a la región y a la lengua hablada por aquellos habitantes de los puentes de "paja retorcida"; y al final, cuando los cuzqueños adoptaron y generalizaron aquella lengua, sirvió para designar con ella a la que se hablaba en todo el imperio del Tahuantinsuyu."

Travesuras de Cupido

El director de la Casa de Misericordia, de Río Janeiro, ha prohibido terminantemente la entrada de señoras y señoritas a la sala de espera, en virtud de haberse cerciorado de que allí se daban citas amorosas.

Enfermos del alma, que buscaban en esa forma el alivio de sus penas...

Incineración de basuras

El problema de las basuras, que en Montevideo ha sido resuelto completa y favorablemente, consultando la higiene y la economía, subsiste aún en Buenos Aires parcialmente.

La compañía incineradora Backer se ha dirigido a la Intendencia Municipal, solicitando una nueva prórroga, hasta fines del año corriente, de los plazos fijados en su contrato de concesión para la construcción de las usinas definitivas.

De acuerdo con el mencionado contrato, las usinas completas debían instalarse en número de cuatro: dos para el servicio de la parte céntrica de la ciudad, una al Norte y otra al Sur, ambas con capacidad incineradora inicial de 400 toneladas de residuos por día y por usina. Otra en Flores o zona adyacente, con capacidad de 100 toneladas diarias, y la última en Belgrano, con capacidad de 60 toneladas.

Sin embargo, debido a las dificultades que crea la guerra, no será posible dar estricto cumplimiento a esta cláusula del contrato.

Para ser amado y vivir feliz

No contradigas a los demás, aunque sepas que tienes razón: las disputas turban la paz.

No te metas a averiguar los asuntos de los demás; bastante tienes con los tuyos.

No creas que cualquier otro es más feliz que tú.

No creas todo lo malo que oigas decir de otros.

No repitas a otro un chisme que hayas oído.

No te vistas con descuido, alegando que todos te conocen bien.

No seas rudo con los inferiores que tengas.

No te burles con crueldad de las creencias religiosas de otros.

Aprovecha los momentos de reír. La risa sana es un cordial.

Aprende a ocultar tus enfermedades y dolores bajo una sonrisa amable.

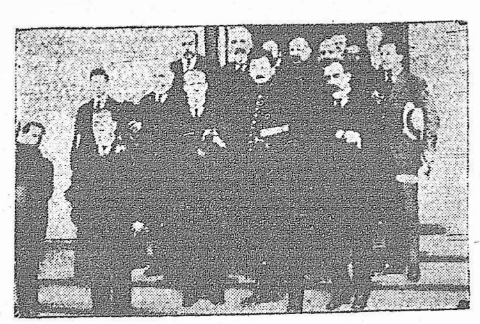
Aprende a atender a tus propios asuntos, dejando a cada uno los suyos.

FENIX.

VISITA DE CARCELES

Peticiones de gracia

Tal como lo adelantamos, en la mañana de ayer los miembros de la Alta Corte de Justicia iniciaron la visita anual de cárceles. A las 10, la más alta autoridad judicial llegaba al local ocupado por la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, siendo recibida allí por la Comisión que compone el Patronato de Damas, por las religiosas que tienen a cargo ese establecimiento y demás personal. También se encontraban ya en la Cárcel de Mujeres los miembros de los tribunales del crimen, los fiscales, los jueces que entienden en las causas, los defensores de oficio y varios que tienen a su cargo defensas de carácter particular.



En la Penitenciaría

Instalada la Alta Corte, bajo la presidencia del doctor Romeu Burgues y con sus secretarios doctores Cubiló y Geilly Castro, comenzó el desfile de presas, en grupos de a 5. El doctor Piera pide para una penada que ha cumplido las tres cuartas partes. Pasa a estudio de la Corte. Otra señalada con el número 7 manifiesta que también ha cumplido con la parte de la condena que le da derecho a obtener su libertad. Otra condenada a 23 años pronunció un discurso, diciendo que ha sido condenada injustamente, habiendo dejado a seis hijos. Pide que ya que no se le puede conceder la libertad, se le permita ver a sus hijos. El presidente ordena a la Secretaría tome nota de ese pedido.

Manuela Narvajas y Dolores Calderón, enjuiciadas por falsificación, piden libertad. No se accede en virtud de que el miércoles se verá la causa en juicio público.

El doctor Roubaud pide libertad bajo fianza para Pura Gandos, acusada de hurto. Informa el Fiscal y se resuelve acceder a lo solicitado por el defensor.

Amalia Ontaneda, complicada en una causa por falsificación de dos vales, pide sea puesta en libertad bajo caución o fianza. Se opone el juez instructor y el pedido es rechazado.

El doctor Antuña solicita la libertad de Mercedes Rodríguez, acusada de hurto. El juez de instrucción, doctor Guani, manifiesta que está probada la comisión del delito. Se ordena sea puesta en libertad bajo caución.

El doctor Petit dice que corresponde el sobreseimiento en la causa de Clorinda L. Vázquez, acusada de hurto de 10 pesos. La Corte accede.

Concede también la libertad de las encausadas Leonor García, Alejandrina Ramírez y María Sosa.

Por la tarde los magistrados se trasladaron a la Penitenciaría, tomando nota de las peticiones que se les hicieron y poniendo en libertad a algunos presos.

NOTAS DE ARTE

Exposición Cittadini

Muy visitada continúa siendo la exposición del joven artista argentino Tito Cittadini, organizada en el salón de la casa Moretti, Catelli y Mazzuchelli. La impresión que produce es profundamente agradable, lo que no es de extrañar dado el mérito de las obras expuestas. Parece que hay el propósito, que es digno de aplaudirse, de adquirir para el Museo uno de los mejores cuadros de Cittadini, contándose ya con el beneplácito de las personas que, por el carácter de las funciones que desempeñan, han de intervenir en ella.

Antonio Ribas Prats

Desde ayer se encuentra en Montevideo el distinguido artista mallorquín Antonio Ribas Prats, ventajosamente conocido entre nosotros. Ha venido en gira rápida de placer, pues esta noche regresa a Buenos Aires, donde reside. Ultimamente, y según lo noticiamos a nuestros lectores, Ribas Prats realizó una exposición en Santiago de Chile, obteniendo uno de los éxitos más brillantes de su afortunada carrera artística. Todas las telas que expuso fueron vendidas, figurando entre los adquirentes las personalidades de más prestigio en el mundo intelectual, político y social de la ciudad chilena. Este verano se trasladará nuevamente Ribas Prats a Chile, donde precisa residir durante algún tiempo, visitando el sur de la República, que ofrece al investigador y al artista, cantera inagotable de emociones y bellezas. Terminada su peregrinación por la república andina, Ribas Prats vendrá a Montevideo, donde tantos amigos y admiradores cuenta, no siendo difícil que nos haga conocer algunas de las impresiones que recoja en el interesante viaje que va a emprender.

El palacio de Venecia convertido en museo

Telegrafían de Roma que el director general de bellas artes, profesor Conrado Ricci, acompañado de hombres de merecida reputación en las artes y en las ciencias, ha hecho una visita al palacio de Venecia, donde como se sabe, debe establecerse un museo. El representante del Gobierno ha expuesto el nuevo plan sobre el cual se hará esta fundación, que debe ser un establecimiento especial en su género, no pareciéndose a los otros museos existentes. Los objetos de arte que en él se conservan estarán dispuestos, como si el palacio debiera servir de residencia a un particular rico y amante de las artes. Esta originalidad del nuevo museo hará sin duda que sea muy visitado en todo tiempo. Se llevan a cabo preparativos para el acto inaugural. En esta ocasión, se dará en el gran salón del palacio un espléndido concierto que ha prometido dirigir el maestro Toscanini y al que concurrirá el público más distinguido. Asegúrase que el busto de Paulo II, obra de arte que se creía sacada del palacio, cuando era todavía sede de la embajada austriaca ante el Vaticano, o mientras se encontraba el edificio en posesión del Gobierno austro-húngaro, está todavía en Roma, y será devuelto.

El escultor Rutelli

La Asociación Real de Nápoles ha nombrado miembro al escultor Mario Rutelli, en sustitución del difunto David Calandra.

Arte italiano en París

Anuncian de París que el presidente Poincaré inauguró en la mañana del 8 la sala italiana en el museo del Luxemburgo. En dicha sala figuran telas y esculturas de Michetti, Sartorio, Mancini, Tito, Fragiacomo, Gemito, Cárcano, Rosso, Balestrieri, Canónica, Pelizza, Demaría, Boldini, Ciardi y otros. El acto fué presenciado por el embajador Tittoni y otras personalidades italianas y francesas.

Federación Rural

Su proximo concurso

Danco cumplimieneto a la resolución adoptada por el Congreso de las Sociedades Agropecuarias que se celebró en Diciembre del año pasado en esta capital y que proclamó "la unión de las fuerzas rurales de toda la República en una acción común, encaminada a organizar las energías productoras de la campaña, robustecer la inteligencia y voluntad de ésta y defender los intereses materiales, morales y políticos de los trabajadores del campo", el Consejo de la Federación Rural, ha resuelto que el Congreso de las Sociedades Rurales adheridas a la Federación Rural se celebre los días 9 y 10 de Diciembre próximo en la ciudad del Durazno, para ocuparse de la siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria del Consejo: Consideración de los estatutos definitivos; Elección de nuevo Consejo.

A este efecto la Federación Rural ha pasado a las sociedades rurales federadas una atenta nota invitándolas para esa asamblea y pidiéndoles a la vez la designación de dos delegados que las representen, con el objeto de considerar la órden del día arriba mencionada.

Dada la trascendencia del acto de que se trata, es de esperar que las sociedades federadas estén representadas por lo más granado de nuestro mundo ganadero dando así lugar a una viva manifestación de simpatía por la proficua labor realizada por el Consejo en el año que corre.

Las operaciones portuarias

Explicaciones administrativas

El Directorio de la Administración del Puerto, nos remite, pidiendo su publicación, las siguientes líneas:

El Directorio de la Administración Nacional del Puerto de Montevideo, enterado de las manifestaciones hechas por el señor diputado don L. Enrique Andreoli en la sesión celebrada por la H. Cámara de Diputados el día 11 del corriente ha resuelto dejar constancia de que es errónea la afirmación hecha por el nombrado señor diputado en el sentido de que "atracando los transatlánticos, contando nuestro puerto con grandes extensiones de muro, lejos de permitir la descarga directa, todavía obliga a la descarga en lanchas, para luego llevar las mercaderías a los muros". El Directorio de la Administración N. del Puerto, en cumplimiento de las resoluciones y decretos que rijen el atraque y la descarga de los vapores, facilita en la mejor forma posible la descarga directa, salvo los casos, en que por razones de interés general, de acuerdo con esos decretos, sólo puede permitirse la descarga en el Antepuerto o Rada, por tratarse de materias inflamables o peligrosas que hagan inconveniente la estadía de los buques en los muros.

En consecuencia, si alguna vez, fuera de los casos de excepción, los vapores hacen su descarga en lanchas, es debido a que así lo disponen los agentes o los capitanes, haciendo uso de la tolerancia que concede el artículo 5.o del Reglamento de atraque vigente.

En cuanto a la descarga de los forrajes que se importan en mérito a las franquicias concedidas por la ley de 8 de Setiembre de 1916, la Oficina de Tráfico se ha preocupado y se preocupa constantemente de que la descarga y entrega se haga en la forma más rápida y económica posible, habilitando hasta las horas de la noche para descargar los vagones, con el objeto de ponerlos en condiciones de recibir al día siguiente las nuevas descargas. Casi todos los vagones de la Administración N. del Puerto han sido destinados a recibir los cereales y forrajes de la referencia, habiéndose habilitado el muelle N.o 6, ampliando así el radio de trabajo, utilizándose al mismo tiempo mayor número de guinches del que funciona normalmente.

El movimiento producido en el Mercado de Frutos ha sido extraordinario. Durante los dos últimos meses, la manipulación de bultos de frutos en la zona expresada ha pasado de 3.000.000, que en su mayoría han sido destinados a los depósitos de los importadores, conducidos muchos de ellos en carros y en gran parte también por los vagones del Ferrocarril Central. Las entradas y salidas de los vagones del Ferrocarril Central han sido siempre hechas por las locomotoras de la Administración Nacional del Puerto.

Por otra parte, si el señor diputado Andreoli o cualquier otro señor diputado quiere cerciorarse de la verdad de las manifestaciones precedentes, el Directorio de la Administración Nacional del Puerto tendrá el mayor placer en poner a su disposición todos los datos que requiera.

Sociedad de Pediatría

La Sociedad de Pediatría celebrará sesión el próximo jueves 16 del rriente a las 10 horas, en el Hospital "Pereira Rossell" para tratar la siguiente orden del día: Doctor M. Langón. Hemiplegia en un niño afectado de cianosis congénita; doctor W. Piaggio Warson, un caso de sindroma de Banti (conclusión); doctor J. Bonaba y M. Valabrega, Yona intercostal; doctor V. Escardó, Orificación de la rodilla; doctor J. Ibarra, Laringitis aguda sofocante a bacilos de Loefler cortos; doctor J. Giampietro, un caso de espasmo pilórico congénito; doctor E. P. Duprat, un caso de reumatismo cerebral; doctor R. Berro, un caso de quiste congénito de la región pectoral.

En el mes de Diciembre próximo se dedicarán varias sesiones al estudio de la tuberculosis infantil. Los socios que deseen presentar comunicaciones, deberán avisar a la secretaría con la anticipación debida.

EL COMERCIO DE CARNES

Decreto del gobierno italiano

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido la siguiente resolución del gobierno italiano sobre fiscalización sanitaria de los productos alimenticios:

Teniendo presente la necesidad de una continua vigilancia rigurosa sobre la importación de carnes, pescados y otros productos animales conservados, y teniendo presente la ley sanitaria núm. 636, de Agosto 1.o de 1907, y el reglamento de policía sanitaria núm. 533, Mayo 10 de 1914, el Ministerio del Interior de Italia, ha dictado la siguiente ordenanza, que lleva fecha 29 de Marzo pasado:

Artículo 1.o La importación en el Reino, de carnes, conservas de carnes y de otros productos animales envasados, de descados salados, o al aceite, (incluso el atún) en latas o de otros modos conservados, es permitida con las siguientes condiciones:

1.a Cada expedición, deberá ir acompañada regularmente de certificados de sanidad y de origen, expedidos por las autoridades locales competentes y legitimados por nuestros R. R. Cónsules ó Agentes Consulares, que tengan jurisdicción en los lugares de origen de tales expediciones.

2.a Los tales productos al llegar a los puertos o a las fronteras del Reino, serán sometidos a visitas sanitarias, a fin de comprobar la salubridad, el estado y los medios de conservación de éstos.

Artículo 2.o La importación por vía marítima de los productos considerados en la presente Ordenanza es consentida, solamente en los puertos de Génova, Nápoles, Catania y Palermo.

En el Instituto Histórico y Geográfico

La reunión de anoche

De acuerdo con lo anunciado, se realizó anoche en el Museo Pedagógico la reunión del Instituto Histórico y Geográfico para proceder a la renovación de sus autoridades para el período 1916-1917. Después de un cambio de ideas, se resolvió prorrogar el mandato de la actual comisión provisoria hasta una vez efectuada la integración del Instituto de acuerdo con el reglamento. Al efecto, el Instituto volverá a reunirse el lunes próximo para tomar en cuenta las candidaturas presentadas y proceder a su elección.

Entre Montevideo y Buenos Aires

Según informes que llegan de Buenos Aires, se han iniciado las gestiones tendientes a establecer una combinación entre los servicios del F. C. del Uruguay y los vapores de la empresa Mihanovich para la temporada veraniega que se inicia.

Las negociaciones están bien encaminadas.

Movimiento politico

PARTIDO COLORADO
Gral. FRUCTUOSO RIVERA
Comité Ejecutivo Departamental

Este Comité invita a los miembros de la Comisión Departamental y a los correligionarios en general para asistir al sepelio de los restos del digno correligionario don Nicolás Lagomarsino, Secretario del Comité de la 5.a sección, que se efectuará hoy martes a las 5 p. m. Casa mortuoria: Canelones 1426.—Luis Ignacio García, presidente; Héctor Villagrán Bustamante, Juan Carlos Gómez Haedo, Julio D. López, Alejandro Uguccioni, Héctor Ortiz Garzón, secretarios.

Reunión del Comité Nacional

Se cita a los señores miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera para la reunión que tendrá lugar hoy martes 14 de Noviembre a las 5 p. m. en el local del Comité, para tratar asuntos de interés partidario.—La Secretaría.

En José Ignacio (departamento de Maldonado)

El Comité Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, encomendó al coronel Manuel Dubra realizar una gira política por el departamento de Maldonado. El domingo se realizó en José Ignacio una asamblea en la que hablaron los señores Lisandro González Gilberto Acosta Viera y coronel Manuel Dubra ante no menos de cuatrocientas personas. Posiblemente hoy se realizará otra asamblea en Pan de Azúcar, donde el Partido Colorado Independiente cuenta con un importante núcleo de adherentes.

DIPLOMATICAS

Embajador de Italia en Francia

Nos dicen nuestros despachos de Roma, que en reemplazo de Tittoni, embajador que era de Italia en París, ha sido nombrado el marques Salvago Raggi. Este diplomático tiene muy buenos servicios prestados al país, desempeñados tanto en la diplomacia como en la administración. Fué gobernador civil de Eritrea, donde se desempeñó con gran eficacia.

La visita de cancilleres a Río

RIO JANEIRO, 13 — Se encuentra nuevamente en esta el cónsul general de la Argentina señor Carlos Saguier, quien reasumirá en breve su cargo.

Entrevistado respecto a la visita de los cancilleres de la Argentino y de Chile, devolviendo las visitas del doctor Lauro Muller, dijo que dicha visita se realizará una vez que el tratado del A. B. C. sea sancionado por el Congreso Argentino.

78.000 pesos por tres novillos

BUENOS AIRES, 13 — La venta en la exposición de ganado gordo, de Palermo, de tres productos ganadores de premio de la Compañía Swigt Armour, importó 78.000 pesos, precio que marca el record en esa clase de productos.

LA CARRETERA A MINAS

El sábado último el Ministro de Obras Públicas señor Santiago Rivas, acompañado del señor Director de Vialidad, ingeniero Federico E. Capurro, y de los ingenieros Horacio Pita y Juan M. Ramasso, recorrió en viaje de inspección el camino a Minas, donde pueden contarse ya noventa kilómetros más o menos de carretera construida. Tuvo oportunidad el señor Ministro de examinar los trabajos que se efectúan para completar la carretera hasta la referida ciudad de Minas. En ese mismo día la empresa Monteverde y Fabini daba término a los trabajos contratados hasta el pueblo de Mosquitos.

Por los Ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

Los estudiantes "libres"—Por el Ministerio de Instrucción Pública el P. E. dictó ayer el importante decreto que damos a continuación:

1.o Exonérase de los derechos de exámenes vigentes a los estudiantes libres de Enseñanza Secundaria, Preparatoria y de das Facultades Superiores y Ramas Anexas.

2.o Se devolverán a los interesados las sumas abonadas por el referido concepto para los próximos exámenes.

GUERRA Y MARINA

Reglamento aprobado—Aprobóse con carácter provisorio el Reglamento orgánico y plan de estudios de la Escuela Naval y programa de ingreso, elevado por la Dirección de la misma, debiendo en oportunidad el señor Director informar respecto a las reformas que la práctica hiciera necesarias.

"Plazo concedido"—Concedióse un plazo de tres meses para que la Intendencia del Ejército dé cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2.o, 3.o y 4.o del decreto reglamentario de 1.o de Abril último.

Propuesta aceptada—Acéptase la propuesta a favor del capitán Gabino Bálsamo para capitán ayudante del 5.o de caballería.

CONTRA EL ALCOHOLISMO

Medidas de las autoridades neoyorkinas

Telegrafían de Nueva York que los resultados conocidos de la elección permiten creer que la votación realizada el martes respecto a la fabricación, importación y venta de bebidas alcohólicas, es favorable a la prohibición, en los estados de Michigan, Montana, Dakota del Sur, Utah y Nebraska. Esta misma proposición ha sido desechada en los estados de California y Missouri. Los prohibicionistas se muestran satisfechos, en la creencia de que obtendrán mayoría de votos a su favor en el conjunto de los estados. El resultado en California, conocido por votación "húmeda", lo atribuyen ellos al hecho de que este estado es productor de vinos en gran escala, y el pueblo no quiere matar esta industria. El estado de Missouri tiene un gran número de habitantes de origen alemán, y es allí de enorme interés la industria cervecera. El resultado en definitiva es crear 24 llamados estados "secos", aunque la opinión general es de que el alcohol prácticamente inunda tan francamente las ciudades "húmedas" como las "secas", y la única diferencia consistirá en que los proveedores de bebidas alcohólicas en los estados "secos", quedando fuera de la ley, seguirán dicha disposición, venderán una calidad inferior y más destructiva en las localidades "secas".

CONSTANTINO BECCHI

En forma inesperada dejó de existir en la noche del sábado el señor Constantino Becchi, que desde hace unos años venía ocupando el cargo de Oficial 1.o de la Biblioteca Nacional. Fué el extinto un caballero en la más amplia expresión del vocablo, un gran corazón, un hombre ecuánime y sin mácula. Poeta inspirado, escribió varios trabajos aparecidos en folletos y revistas importantes mereciendo todos ellos los más hermosos conceptos por parte de la crítica. En el comercio, al que dedicó una gran parte de su vida, se distinguió por su honradez jamás discutida, siempre elogiada. Como amigo lo era franco y leal, sin dobleces, captándose las simpatías de cuantos lo trataban.

Por ese cúmulo de circunstancias es fácil prever el pesar que su repentina desaparición causó en el vasto nucleo de sus relaciones.

Los que fueron compañeros de labor en la Biblioteca Nacional, que lo querían y apreciaban, resolvieron tributarle el postrer homenaje resolviendo concurrir en corporación al acto del sepelio, enviar una corona y designando al bachiller Cesareo Villegas Suárez para que en el acto del sepelio diera el último adios al compañero y amigo que pagaba su tributo a la madre común.

A la triste ceremonía asistió una numerosa concurrencia, constituyendo ese acto una elocuente demostración del pesar que la muerte del señor Becchi ha causado en todos los círculos.

Nuestros médicos y la República Francesa

Saben los lectores que han ido para Francia nuevos médicos uruguayos. Son, en su mayoría, facultativos recien salidos de las aulas, gente joven movida por un ideal noble y generoso. Nos llega relacionado con esto el siguiente telegrama de Havas:

PARIS, 12—Los diarios saludan a los médicos de Montevideo sinceros amigos de Francia que han llegado para servir en las ambulancias y en los hospitales militares.

POLICIA

UNA GRESCA

Anoche los individuos Román Reyes Pérez (a) "El loco", y Valentín Compay (a) "Pimienta", sostuvieron una acalorada disputa en la esquina de las calles Yaguarí y 25 de Agosto.

Como los ánimos de "Pimienta" y "El loco" se encontraban bastante excitados, [illegible] Pérez, [illegible] "El loco", que llevaba un cuchillo, hirió con él a "Pimienta", [illegible] en la cabeza. [illegible] detuvo al heridor mientras la Asistencia Pública curaba al herido, que fué conducido después a su domicilio, calle Juan L. Cuestas núm. 1362.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el hangar [illegible] trabajaba ayer tarde descargando fardos de lana, el peón Francisco Pérez, [illegible] casado, de 60 años, y en las circunstancias cayóle sobre el cuerpo uno de [illegible] Pérez, después de [illegible] una herida en la cabeza, [illegible] por la Asistencia Pública, pasó a su domicilio [illegible] señor Alberto Puig, Avenida Rondeau 2298, el peón Constantino Cristobal, [illegible] de 29 años, [illegible] un engranaje le tomara la mano derecha, fracturándole un dedo.

Cristóbal pasó a su domicilio, Cuareim 2318.

—En la imprenta "Gutemberg", Avenida Rondeau 1476, el operario Salvador Mallarini, oriental, de 17 años, [illegible] la máquina le tomó la mano izquierda, [illegible] Mallarini [illegible] domicilio, Américo Vespucio 35, donde lo atendió la Asistencia Pública.

UN ACCIDENTE GRAVE

Menor herido en la cabeza

En la mañana de ayer, próximo a las 10 horas, la señora Leonor Rodríguez, [illegible] Baldomero, de [illegible] meses de edad, descendía la escalera de la casa de inquilinato que se encuentra [illegible] en la calle República núm. 1567, cuando [illegible] rodó [illegible] escaleras abajo.

De resultas del accidente, el menor Baldomero sufrió una herida en la cabeza, de carácter grave, y la señora de Rodríguez, lesiones en ambos brazos y en varias partes del cuerpo. Fueron atendidos por la Asistencia Pública, quedando en el domicilio.

VIDA SOCIAL

LA VELADA DE ESTA NOCHE—

Tiene lugar esta noche en el Urquiza, la anunciada velada a beneficio de la Cruz Roja Aliada.

Los preparativos que se han hecho para este festival, el noble fin que se persigue y el prestigio de quienes lo han organizado, influirán seguramente a hacer de él una nota social y artística de resonancia.

EL LIBRO DE LOS PAISAJES—Repique matinal—

Che hanno le campane,
che squillano vicine,
che ronzano lontane?
Pascol.

I

Prolonga la campana—Su loa matutina,—Con la calma, vecina,—Con el viento, lejana.—La azulina mañana—Desgrana cristalina,—Tanto oro y perla fina—De la loa temprana,—Que una gloria divina—Los campos engalana.—Y la voz argentina—Llama en la paz aldeana—A Viviana ladina—Y a Martina lozana:—Viviana, viana, viana—Martina, tina, tina.

II

Bosteza la Martina,—Murmura la Viviana,—Mientras, cual nunca ufana—De aurora campesina,—La inquieta golondrina—Les trina en la ventana—Su charla cotidiana,—De eteran peregrina,—A una por holgazana—Y a la otra por mohina.—Y el gran son que culmina—Sobre nubes de grana,—La arrebata, liviana,—Con fuga repentina,—Que distante o cercana,—Rápida o paulatina,—Rompe en la barbacana—Gárrula, tremolina,—Y al pie de la colina—Remansos de oro aplana.

III

Alzan su loa hermana—La fuente cantarina,—Y el gallo que echa diana,—Y el cobre en la cocina,—Y el hierro en la roldana;—La hierba rusticana—Donde se disemina—La escarcha diamantina—Como una filigrana.—La fútil ventolina—Que en el follaje explana—Su tema a la sordina;—Y la calma hortelana,—Que allá a la resolana,—Como miel ambarina—Se dora en la manzana;—Y la lenta neblina—Que en el monte devana—Su copo que ilumina—La púrpura serrana,—Y la alondra galana...—Que en lo azul se alucina.

IV

Y a la fuerza genuina—Que en el surco se afana,—Y a la voluntad sana—Que en el yunque se obstina,—Ampliando soberana—La voz de la campana,—Su himno de oro combina—La luz de la mañana.—**Leopoldo Lugones.**

DIPLOMATICAS—

Procedente de Río de Janeiro, llegó el señor Pedro Erasmo Callorda, que ocupó hasta hace poco en aquella capital, el alto cargo de Encargado de Negocios del Uruguay. Acompaña al distinguido compatriota su joven esposa, doña Sara Laguardia, que se destacó en la alta sociedad fluminense por su belleza y distinción durante el corto tiempo que en ella actuó. A recibir a los viajeros que tantas vinculaciones cuentan en nuestra sociedad, acudió un extenso núcleo de sus numerosas amistades.

—Para fecha próxima anuncian los diarios de Buenos Aires, el enlace de la señorita Etelvina Palacios Costa con el señor ministro del Uruguay en Italia, doctor Juan L. Cuestas.

La nueva pareja emprenderá viaje para el Viejo Mundo a mediados de Enero próximo.

FIESTAS Y REUNIONES—

Muy visitada se vió ayer tarde la señorita Susana Stirling Rey con motivo de festejar su día onomástico. Acudieron a saludarla un extenso núcleo de sus amigas, lo que motivó una interesante reunión.

—Clausuró sus recibos la señora Dolores Helguera de Giulfo.

NOCHES DE SOLIS—

Brillante aspecto ofrece noche a noche la sala de Solís, pues sus localidades, palcos y plateas las ocupan numerosa y selecta concurrencia entre la que recordamos a las señoras de Zorrilla de San Martín, Montero, Blanco Acevedo de Soca, Boffil de Lasala, Olascoaga de Peixoto, Pons de Escalada, Martínez de Fresnedo, Labandera de Senra, Crossa de Peixoto, De León de Risso, Faget de Miranda Escalada, de Rodríguez, Ramos Suárez de Rodríguez, Castro de Figari, Alvarez de Balparda, Fresnedo de Facio, Callorda de Vázquez, Callender de Estrázulas, Risso Antuña de Ferber, Riviere de Moratorio, Farrulla de Juega, Piera Sagastume, Solari de Sánchez, Solari de Mitre, Alvarez Eastman de Risso, Marcenal de Artagaveytia, Nadal de Pedragosa, Marquez de Rodríguez, Montaldo de González Capurro, Roxo de Montero Bustamante, Mendez de Carve. Señoritas de Alvarez Martínez, Rodríguez Ramos, Figari Legrand, Fresnedo Martínez, Pons Puig, Figari Castro, Jencker, Risso Antuña, Juega Farrulla, Rospide, Carve Mendez, Sánchez Solari, Riviere, Podestá, Arenillas Velázquez, Crosta Dusplesis, Ponce de León, Algorta Guerra, Varela Acevedo, Riva Zuchelli, Artagaveytia-Marcenal, Accinelli, Requena Cordero, Zorrilla de San Martín, Pérez Gomar, Nin Lavalleja, Otero Pérez, Moratorio Lerena, Portillo, Reyes Lerena, Martino Velazco, García Morales, González Morales, Del Campo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Diógenes Santos y su familia han trasladado su residencia a la calle Joaquín Requena 143.

—Para su quinta en el Camino Maroñas, han partido el señor Arturo Romero Gómez y su familia.

ENLACES—

Esta noche se celebrará en la capital salteña, el enlace de la señorita Pepita González Capurro con el ingeniero Rafael Casaravilla Estrada. La señorita de González Capurro, pertenece a una de las familias más antiguas y calificadas de la alta sociedad salteña, donde se ha destacado—apesar de su juventud—por su belleza y distinción. Está vastamente vinculada a la sociedad montevideana, donde también cuenta con múltiples simpatías lo mismo que el caballero Casaravilla a quien rodean en los círculos montevideanos, todos los prestigios y todos los afectos.

Esta boda se realizará en la más completa intimidad debido al luto reciente que aflige a la familia de la joven novia.

—Ha hecho la primera visita oficial a la señorita María Jacinta Fossati, el joven Juan José Sbárbaro.

—El 2 de Diciembre se realizará la boda de la señorita Clelia Bernini con el doctor Antonio Pietropinto. Actuarán como testigos por parte de la novia los señores Lenis Rossi y Francisco Miramonte, y por parte del novio, los señores José Palumbo y Carlos Negrotto.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Rosa P. de Bourenne y por el señor Domingo Bernini.

CRUZ ROJA FRANCESA—

El domingo 10 del corriente tendrá lugar en el teatro Urquiza una función extraordinaria de la célebre bailarina belga Felyne Verbist a beneficio de la Cruz Roja Francesa y patrocinada por la comisión de fiestas de "L'Unión Jeanne d'Arc".

La velada resultará interesantísima dado el elemento que la constituirá, que es una maravilla en su género, a la que nuestro público tributó sus más entusiastas aplausos cuando nos visitó el año pasado. Hay en nuestra sociedad grandes deseos de volver a verla en sus famosas danzas clásicas, lo que hace pensar que el Urquiza el domingo estará como en sus mejores noches. Mañana daremos a conocer el interesante programa que ofrecerá en esa única función que dará en Montevideo.

Las localidades se encuentran en venta desde hoy en el Teatro Urquiza y los palcos pueden solicitarse en casa de la Presidenta de fiestas, Reconquista 427.

Regirán los precios siguientes: Palcos bajos, $ 10; idem balcón, $ 10; idem cazuela, $ 5; Sillones de platea, $ 2; Tertulias, $ 1.80; Lunetas de cazuela con entrada, $ 0.80; Id id Paraíso, con entrada, $ 0.80; Entrada general, $ 1; id cazuela, $ 0.50; id Paraíso, $ 0.50.

DEMOSTRACIONES

La señorita María L. Layerle ofreció ayer a las 16 un té a un núcleo de amiguitas en agradecimiento del que a ella le fué obsequiado el 9 del corriente. Después de la hora del té, se pasó a la sala donde se improvisó una animada reunión que se prolongó hasta entrada la noche.

NOTAS RELIGIOSAS — Sexta peregrinación a Maldonado—

A fin de evitar los abusos de los revendedores de boletos, si es que alguna ha conseguido boletos apesar de las medidas del comité, este ha reservado 50 boletos del primer expreso y 50 del segundo que pondrá en venta en la mañana del día 16 y en la Estación Central, anulando así las estratagemas de los revendedores, difíciles de evitar. Como se ve, gran chasco les aguarda a los revendedores, si se creen van a explotar los bolsillos de los rezagados.

Los trenes parten a las 5 y 45 y 5 y 55 con toda puntualidad. La misa será a las 10 y 30 y la función de la tarde a las 3 p. m. Los regresos son a las 5 y 30, 6 y 6 y 30 p. m.

Conviene llevarse comida, por más que habrán muchos hoteles y casas de comida. No olvidarse de los boletos, no confundir los expresos.

Los trenes de Central solo pararán en Sayago, Yatay y Peñarol.

Los que pretendan subir a los expresos de Central fuera de las estaciones indicadas, se harán descender por medio de la policía, a fin de evitar los abusos de los que se bajan a la ida en las paradas no citadas. La Administración del Ferrocarril ha dado órdenes severas para que su personal contribuya a evitar los dichos abusos. Cuidado con bajarse a la ida antes de llegar a Maldonado.

VIAJEROS—

Regresó de Buenos Aires el señor Eduardo Espora Harilaos.

—Para Canelones el señor Joaquín Brum García.

—De Buenos Aires es esperado el señor Carlos Reyes Reissig y su esposa la señora Sara Rivas.

—Para Canelones la señora Otilia Peralta de Ramos y su familia.

—De Río Negro el señor Juan C. Palladares.

—De Río Negro el señor Arturo Campos Echevarría.

—Para Treinta y Tres el señor Julio María Sosa, su esposa la señora María Lavina del Güercio y su hijo Julio Néstor.

—Para Minas el señor Arturo Medina Reissig.

—Para Canelones el señor Jorge Valdez Lerena.

—Regresó de buenos Aires el señor Arturo Martino Velazco.

—Para Maldonado el señor Horacio Salduondo.

—De Artigas llegó el señor Juan Manuel Pereira Andrade.

—Para Canelones el señor Gonzalo González Preve.

—Para Maldonado el señor Alberto Risso Crossa.

—Llegaron de Punta del Este los señores Enrique Givogre y Eugenio Madalena.

—El 2 de Diciembre próximo se ausentan para Europa los señores Raúl Pascual y Alfredo Da Silva Ponte.

—De Artigas el señor Manuel Moreno Zás y su familia.

—De Buenos Aires llegó el señor Angel Velazquez Vega y su familia.

—Para Nico Pérez el señor Carlos Fouleado Reyes.

—Para Canelones el señor Octavio Pérez Otazu.

—Para Treinta y Tres los señores Eduardo Huertas Fernández.

—Para Minas el señor Rodolfo Sierra.

—Para Buenos Aires el señor Miguel Denegri.

—Para la vecina orilla, el señor Antonio Seré, su esposa señora Corina Bucker y su señorita hija Corinita.

—Para Nico Pérez la señora Josefina L. de Lavalleja y su familia.

—Para Cerro Largo la señorita Orfilia Suarez Urtubey.

—Para Rocha la señora Ana Luisa V. de Martins y su familia.

—De Río Negro llegó el señor Arturo Onetto García.

—Para Buenos Aires las señoritas de Sánchez Gallardo.

—De Buenos Aires llegaron las señoritas de Posse Sánchez.

—Es esperada de Buenos Aires la señora Zelmira Reyes Reissig de Farinha.

—Según teníamos anunciado llegaron el sábado en el vapor Frisia, el señor Juan Comaschi y su señora esposa, de su viaje por Europa.

—Regresó a Buenos Aires, el señor Ismael Salaverri.

—Para Río Negro el señor Armando Calero Fernández.

—Regresó de Minas el señor Horacio García Sánchez.

—Para Colonia Suiza el señor Carlos Marcos Abreu.

—Para Colonia el señor Serapio Podestá Laguna.

—De Río Negro la señorita Chela Bustos Ximénez.

—Para Maldonado el señor Julio Joanicó.

—Para Colonia Suiza la señorita Etelvina Caravia.

—De Minas la señora Anastasia Grolero de Viacaba y su hija.

—Para Maldonado la señora Ernestina Rey de Sobredo y su familia.

—Anoche partió para Paysandú, donde permanecerá varios días, el diputado doctor Félix S. Echeveste.

ENFERMOS—

Se acentúa la mejoría en el estado de salud del señor Alejo Rossell y Rius, a quien le fué practicada ayer de mañana una operación quirúrgica.

—Bastante mejorado el niño César Ximénez Salazar.

—Restablecido el señor Cándido Velazco Echenique.

—Guarda cama la señora Alfonsa Amelia Arteaga.

—Mejorada la señora Delia Carvallo de Silveira.

—Mejorada la señorita María Juliana Crossa.

—Bastante mejorada la señorita Herminia Mendez.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud del señor Julio Sacarello.

—Continúa enfermo el joven J. M. Risso.

—Guarda cama la señora Elena Castro Urtubey de Lamand.

—Guarda cama, la señora Gloria Salazar de Vivas Cerantes.

—Mejorado el señor Fernando Herrera.

—Continúa mejorando el doctor Ricardo Adosta.

—Restablecido el señor Juan C. Puig.

—Mejorado el niño Oscar Reissig.

—Restablecida la señorita Adela Nicolich Suárez.

—Mejorado el señor Zenón Barros Ximenez.

—Mejorado el señor Julio M. Villar.

—Mejorado el estado de salud del periodista señor Modesto Llantada.

—Encuéntrase enferma de bastante cuidado la anciana señora Dominga Pigurina de Bazzano, madre del distinguido compatriota señor Hamlet Bazzano, director del Instituto Meteorológico Nacional.

NECROLOGICAS—

Muy sentido ha sido en sociedad el fallecimiento de la señorita Petrona Martínez Vigil, a quien adornaban las más bellas virtudes. En el vasto núcleo de sus amistades era altamente estimada, pues poseía además, un trato exquisito, que evidenciaba su cultura vasta. El sepelio de sus restos dará lugar a una elocuente manifestación de duelo.

—Causó penosa impresión entre sus relaciones el fallecimiento de la señorita María Sarmoria, cuyo sepelio se verificará hoy.

Registro Civil

Matrimonios—Celestino Idiondo (hijo), 23 años, empleado, oriental, con Zulema Exaltación Acuña, 21 años, oriental.

Arte y Artistas

SOLIS—

Más que un drama, con personajes de bien acabado relieve y situaciones laboriosamente delineadas, quiso el doctor Enrique Oneto y Viana, autor de la obra estrenada anoche en Solís, hacer un boceto dramático, trabajo espontáneo y a la lijera, como de quien se aventura con cierto temor por el áspero sendero de la profesión literaria. Hombre joven, inteligente, fuerte, casi recio, en su pensar y sentir, puso en su primera producción escénica más pasión que juicio, más ímpetu animoso que fría reflexión. Sintió el asunto dramático tal vez con demasiada intensidad, y por muy sentido, lo comunicó una fuerza de sugestivo contagio a la que el público no pudo escapar sin devolver aplausos por emoción. Lograda ésta y obtenidos aquellos, ya no faltan motivos de lógica satisfacción para quien con modestia estimable no pidió otra cosa. Vano sería, pues, descender al examen de la obra en su tésis y en los detalles técnicos de su factura: ni la circunstancia de ser primera obra lo justificaría, ni el autor, al escribirla, pensó en llegar y acertar. Animo para mayores empresas era lo que él solicitaba, y ese no debe faltarle después de las ovaciones que oyó anoche y que le obligaron a salir varias veces a escena en compañía de los intérpretes de su labor. Esta noche se repisará "Los leales", de los hermanos Quintero.

URQUIZA—

Esta noche se dará en este teatro la conocidísima opereta "H. M. S. Penafore" de W. S. Gilbert y Sir A. Sullivan a beneficio de la Cruz Roja Franco Anglo Belga Italiana.

The Entertainment Society (Sociedad Dramática Inglesa), nos ha dado en muchas otras ocasiones pruebas del valer de los elementos aficionados con que cuenta. La obra ha sido ensayada cuidadosa y prolijamente desde tres meses. Esto asegura una presentación que en nada desmerecerá sus triunfos artísticos anteriores.

Ya hemos dado publicidad al argumento de la obra y por lo tanto, ayudado por las interpretaciones musicales, será fácil a nuestro público seguir el tema y apreciar las situaciones de tan chistosa opereta aun sin poseer el idioma en que se canta.

18 DE JULIO—

Nuevamente subirá hoy a escena "El distinguido ciudadano", que anoche en la función de estreno proporcionó ratos amables a la concurrencia.

La función comenzará con la comedia de Roberto Bracco "Un hombre honesto".

COLON—

"El genio alegre", de los hermanos Quintero, proporcionará una noche de sanas sensaciones a los concurrentes de este teatro. La labor de los diversos discípulos de la Escuela Experimental es en esta obra suficiente para apreciar las condiciones artísticas de los elementos que en ella intervienen.

ROYAL—

Ha vuelto la buena era. El aspecto que ofreció durante estas últimas noches el teatro, recuerda las épocas de mayor apogeo, cuando la venta de localidades se suspendía por exceso de público.

La orquesta de Infantozzi y el cuadro de comedias, han sido los factores principales en el que podríamos llamar renacimiento del teatro de variedades.

Los nuevos cuadros, se aplauden, con especialidad el de las trincheras, donde el "calembour" prima en forma eficaz.

Esta semana se estrenará una obra de carácter bufa. Además habrá debuts de cantantes.

FELYNE VERBIST EN EL URQUIZA

Un telegrama recibido anoche de la gentil danzante belga Mlle. Felyne Verbist nos comunica que, accediendo a los reiterados pedidos de los numerosos admiradores que entre nosotros tiene, dará el próximo domingo en el teatro Urquiza un espectáculo, que será el único por esta vez en Montevideo. La noticia ha de causar placer a todos los que se interesan por la realización de verdaderas veladas de arte, sean ellas del género que sean, y con mayor motivo cuando se trata, como en el caso de la Verbist, de una artista que une a un talento exquisito de bailarina clásica, una belleza y una distinción nada comunes. Las reformas que la Verbist ha introducido en su repertorio permiten anticipar que el programa de la velada que ofrecerá al público montevideano será realmente excepcional, y dará motivo a una noche de arte memorable.

NOTICIAS DE LA GOYA—

Cartas de la gentil artista, celebrada por el público montevideano, confirman las noticias que hemos trasmitido a nuestros lectores. No se había decidido, hasta Octubre último, a aceptar ningún contrato para actuar en la real villa y Corte ni otra ciudad de la península, pero, ha resuelto, dice su carta, hacer en Diciembre su debut en el Lara, de Madrid, con el único propósito de renovar su repertorio y luego embarcarse con destino al Plata. Estudia mucho — dice — para traernos numerosas canciones nuevas y su anhelo es pasar una larga temporada entre nosotros. El notable pintor español Anselmo Miguel Nieto está haciendo un retrato a La Goya. Dice la artista que la obra será una maravilla. El pintor la destina a una exposición que proyecta realizar en el Plata.

LA DIRECCION DEL METROPOLITAN —Declaraciones de Gatti Casazza—

El periódico italiano "Il Cittadino", que se publica en Nueva York, en víspera de la reapertura del Metropolitan con la ópera "I pescatori di perle", después de haber reproducido en sus columnas los artículos aparecidos en "L'Idea Nazionale", de Roma, y el "Corriere della Sera", de Milán, acerca de la incompatibilidad, por parte de Gatti Casazza de permanecer en la dirección artística de aquel teatro, trascribe la entrevista que uno de sus colaboradores celebró con este último. Contestando a las preguntas que le fueron dirigidas, el señor Gatti Casazza admitió lo delicado de su situación, pues de ningún modo se permitiría negar haber contravenido las disposiciones dictadas por el gobierno de su país en relación a los contratos celebrados con súbditos de países enemigos. Agregó el entrevistado, que estaría dispuesto a renunciar al cargo, pero al mismo tiempo declaró que los contratos estipulados con los artistas teutónicos no solo llevan una fecha anterior a la guerra, sino que se hicieron directamente por la corporación. Cree el señor Gatti Casazza que no se producirán cambios y que su renuncia constituiría un perjuicio para el arte lírico italiano en aquella metrópoli. Interrogado por el colaborador del "Cittadino" acerca del nombramiento del señor Bodansko para ocupar el cargo que quedaría vacante si se produjera la renuncia de Gatti Casazza, éste, a las observaciones que le fueron objetadas sobre la actividad anti-italiana de aquél, se excusó de contestar, limitándose a afirmar que la presente temporada del Metropolitan será un éxito. Por último, anunció el señor Gatti Casazza que el tenor Lázaro formará parte del elenco artístico del Metropolitan, para la próxima temporada.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Nacional vence ampliamente a su tradicional adversario.—El resultado de los otros matchs mantiene la incógnita de quien descenderá a intermedia.

NACIONAL (3), PEÑAROL (1)

Satisfechos estarán los numerosos parciales y dirigentes del club del Parque, de la brillante campaña realizada por el team de sus simpatías en los diversos campeonatos de la temporada actual. Anteayer jugó su último match por la Copa Uruguaya con el equipo auri-negro,—su temible y tradicional adversario,—resultando vencedor en la lucha por el score que indica el epígrafe.

El encuentro se realizó en Las Acacias y la concurrencia que acudió a presenciarlo fué bastante numerosa, como sucede siempre que a estos teams les corresponde definir superioridades.

Serían las 4 y 10 cuando el señor A. Saralegui ordenó se alistaran los equipos constituidos de la siguiente manera:

Nacional — Demarchi; Castellino y Foglino; Olivieri, Porte y Fuentes; Brachi, H. y C. Scarone, Romano, y Somma.

Peñarol — Bissio; Rimoli y Granja; Pacheco, Savio y Dibello; Pérez, Gorucio, Piendibene, Gradín y Campolo.

[illegible]

se hace notar enseguida en la ofensiva dando abundante trabajo a la defensa contraria. Pérez y Gesuele organizan varios avances que finalizan con peligrosos centros del primero.

Peñarol continúa jugando mejor que su rival, hasta que a los 20 minutos de juego, Piendibene después de burlar a varios contrarios se dirije al arco custodiado por Demarchi y aunque era hostigado por Fuentes, pudo enfilar un fuerte shot que halló la red en momentos que el arquero "albo" salía del goal.

Este contraste le sirvió de acicate a los jugadores de Nacional, los cuales, a raíz de esta emergencia, atacaron con más bríos obligando a la defensa aurinegra a emplearse a fondo para evitar la caída de su arco, luciéndose Rimolo en sus oportunos quites.

Faltarían 2 minutos para terminar este período, cuando H. Scarone en brillante esfuerzo individual burla la vigilancia de los zagueros contrarios y desde corta distancia dirije un fuerte shot sesgado que Bissio no logró detener.

Reiniciada la lucha, Nacional continúe actuando en mejor forma que Peñarol. Somma, algo descuidado por Pacheco puso en peligro, en varias ocasiones, la ciudadela peñarolense, la que no fué vencida antes debido al poco tino de este jugador. Pero tanto va el cántaro a la fuente que al fin se rompe, y en una de sus clásicas carreras logró burlar a todo enemigo que le salió al encuentro y solo frente al arco, fácil le fué anidar la pelota en la red.

Un minuto después, C. Scarone hace un buen pase al hermano, quien sin perder tiempo tira al goal conquistando el tercer goal para su bando.

Desde este momento no hubo ninguna jugada digna de mención, terminando el encuentro con el siguiente resultado: Nacional, 3; Peñarol, 1.

El señor A. Saralegui que dirijió la lucha, estuvo bastante desacertado en algunos fallos y muy poco severo para penar los "fouls".

Los jugadores que más se distinguieron por su buen juego fueron los siguientes:

De Nacional: Demarchi Foglino, Porte, H. Scarone y Somma.

De Peñarol: Rimolo, en el primer tiempo, Savio, Pérez y Gesuele.

RIVER PLATE (3) WANDERERS (1)

Solo puede clasificarse de regular, el match jugado entre estos clubs en el field de los "bohemios".

El desarrollo del juego tuvo escasas incidencias agradables y la lucha no acusó esa movilidad que despierta verdadero entusiasmo en los espectadores.

En lo que respecta al resultado del encuentro, diremos que él es lógico, pues si bien los visitantes no evidenciaron un juego de táctica superior, jugaron en cambio con más tino y bríos que los locales, de ahí que consideramos al equipo de River Plate acreedor a la victoria.

Wanderers hizo un partido mediocre, que no guarda relación con performances anteriores, habiéndose notado en sus jugadores una tendencia al juego individual, con lo que restaban armonía al conjunto y facilitaban el avance del adversario, que se hacía continuo y obligaba a la defensa local a realizar esfuerzos extremos. Esta debilitada con la ausencia de Saporiti y Armando Zibechi perdió gran parte de su poder y pudo mantener de firme sus posiciones cuando el quinteto albirojo atacaba con decisión y empuje.

En tales circunstancias Saporiti se vió exijido muchas veces, y tuvo que apelar a sus clásicos recursos para evitar una caída de mayores proporciones.

Durante el primer half-time los visitantes se anotaron un goal a raíz de un "scrimage", después de haber cometido Villazú un hans que el juez no castigó. En la segunda etapa, y dueños de la ofensiva, consiguieron los nuevos tantos por intermedio de Etchinoppe y Martínez.

Los teams se presentaron formados así:

River Plate — Fava; Lanzaro y Beninceasa, Melogno, García y Louis; Etchinoppe, Villazús, Lagos, Martínez y Pena.

Wanderers — Saporiti; Marenco y Manfredi; Zibecchi, Pereira y Chiessa; Bastos, Buffoni, Landeira, P. Zibecchi y Cabuto.

La actuación del referee Vallarino dejó mucho que desear por la inseguridad de algunos fallos y los errores de otros.

REFORMERS (1) DEFENSOR (0)

Un laborioso triunfo se anotó Reformers sobre Defensor, que desde la temporada anterior le viene resultando una pesadilla.

La muchachada del club de la franja verde conciente de la importancia que para ellos tenía el match, descendieron al field dispuestos a luchar con ardor para salvar su situación comprometida, y en verdad lo hubieran conseguido totalmente si otro de los indicados para el descenso, River Plate, no hubiera conseguido adjudicarse los puntos del match con Wanderers.

Reformers marcó el único goal de la tarde a raíz de un corner bien ejecutado por Galmarini, cuando el match tocaba a su fin.

Intervinieron estos teams:

Reformers — Eguía; Torres y Martínez; Baldomir, Arigón y Galmarini; Castro, Olivera, Tognola, Amato y Perusso.

Defensor — Soria, Urdinarán y De la Cruz; Bruno, Molinari y Ghierra; Masulo, Torres, Brienza, Liberty y N. N.

EN MERCEDES

Central vence a los locales por 5 a 2

Fué, como se esperaba, una victoria amplia para el team montevideano.

Cinco goals a dos marcaba a su favor el score cuando llegó la hora reglamentaria. Grecco se apuntó con dos tantos, el 2.o y el 5.o; Retta con el 1.o, Fernández con el 3.o y Fraga con el 4.o.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 19

Inscripciones

Premio Remate—1600 metros—Imageit $ 300, Juramento 100, Diálogo 500, Torero 200, Clown 200, Carnaval 300, Fierrazo 400, Black Lady 300, Infernal 400, Duclero 100, Brido 300, Agua Pura 200, Goshawk 100, Cronos 700.

Premio Don Severo—1000 metros—Damasco, Rey Lear, Trapiche, Mister, Maragato, Hudson, Farolito, Paraguassú, Blandengue, Goal Keeper, Romeo, Sub, Alfred, Indus, Pic Nic.

Premio Kellerman—1400 metros—Haruko, Miñonga ex Coronilla, Farrista, Hornera, Chinchivirra, Madreselva.

Premio Atención—1700 metros—Moronga, Retama, Neurótica, Agua Mansa, Carte d'Or, Porque sí, Alcancía, La Coqueta, La Souris, Pococa, Suframos, Lauracha.

Premio Quassia—1500 metros—Tiber, Taube, Petardo, Fast, Jelito, Chingolo, Kilmayne, Duc de Ferry, Presidente.

Premio Necker—1400 metros—Sam Langford, Petit, General Booth, Delta, Neurótica, Peugeot, Rosière, Taube.

Premio Verona—2200 metros—General Booth, Belkiss, Zortzico, Fanfarrón II, Martín Fierro, Dosel, Diálogo.

El handicap hoy a las 14 horas.

La declaración de forfeit mañana a las 15 horas.

Municipalidad de la capital

La estátua "Discóbolo"—La Intendencia Municipal ha recibido una nota de la Comisión Nacional de Educación Física en la que se le pide se sirva ordenar que la estatua de "El Discóbolo", adquirida por la Municipalidad para ser colocada en los jardines del Parque Central, sea provisoriamente ubicada en la Plaza de Deportes núm. 3 del Parque Urbano.

Aquella Comisión resolvió hacer construir por su cuenta el pedestal correspondiente, en el cual irían inscriptos los nombres de las personas que resultaron, en el presente año, campeones nacionales de los distintos torneos de ejercicios físicos organizados por la referida institución.

Los afiches de Verano y Carnaval. —La Comisión Municipal de Fiestas hace saber a los interesados que han presentado trabajos al concurso organizado por aquélla, para la confección del "afiche" de las fiestas de Verano y Carnaval próximas, que pueden pasar por la Oficina de Informaciones a retirarlos.

Carreras de cintas. — Con todo éxito continúan los preparativos para la realización de las carreras de cintas que la Asociación Hípica de Villa Colón, llevará a cabo el próximo domingo en la Avenida Giot, de aquella localidad. Se han instituido diversos premios para los ganadores. La Comisión de Carreras está formada por los señores Manuel Fortet, Alberto Laxalde, Juan Caravia y Francisco Félix.

Venta de flores. — Los ediles señores Dagnino y Tabarez someterán a consideración de la Junta próximamente, un proyecto sobre la forma de efectuar instalaciones destinadas a la venta de flores en los sitios públicos.

Al efecto, presentan dos croquis o modelos de casas instalaciones de forma original y vistosa. Por ese proyecto, dichos puestos se instalarán en la Avenida 18 de Julio en la línea de los árboles, a excepción de aquella acera en que se encuentre establecido un negocio que pague derechos de locación por mesas en su frente. La Intendencia Municipal fijará el sitio para las plazas.

Por ahora y por vía de ensayo se concederán gratis los permisos para la instalación de esos quioscos en las plazas, calles, ramblas de Pocitos y de Ramírez. Las instalaciones deberán ceñirse estrictamente a los dos proyectos a que nos referimos.

La Junta tratará este asunto en la sesión que celebrará el miércoles próximo.

El precio de la carne.—Los abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población, a los siguientes precios:

Novillos, vacas y terneros, de pesos 0.18 a pesos 0.23 el kilo.

Ferias francas — El martes: en la Estación Cordón y en Paraguay y Miguelete; el miércoles, en el Mercado Agrícola y en Eduardo Acevedo y Canelones.

LA CAUSA DEL CORONEL ROBIDO

LA APELACION FISCAL

El señor Fiscal Militar coronel Alejandro González ha apelado de la sentencia que manda poner en libertad al coronel Cándido Robido acusado de falta de respeto al superior. Mañana se verá en juicio público en el Tribunal Militar de Apelaciones esta causa con asistencia del fiscal militar.

El coronel Cándido Robido se presentará acompañado de su defensor doctor Federico Escalada, el que ampliará su defensa.

En los círculos militares hay sumo interés por conocer el resultado final de esta causa.

Raid hípico civil - militar

Tranqueras-Corrales-Tranqueras

En los primeros días del entrante mes de Diciembre se realizará el primer raid hípico civil-militar, de Tranqueras a Corrales y vice-versa.

Los organizadores se han constituido en comisión y activan los preparativos para el mejor lucimiento de la prueba aludida.

Puerto y Aduana

Actividad en el puerto

Desde el sábado, la paralización que se notaba en las operaciones del puerto ha sido interrumpida con la llegada de varios vapores cargados de mercaderías para esta plaza.

Estos vapores, que operaron directamente a tierra, fueron el "Harmonides", llegado de Nueva York; "Frisia", de Amsterdam; "Malte", de Burdeos; "Ceylan", de Havre; "Olivan", de Nueva York, y "Principessa Yolanda", de Génova, algunos de los cuales siguieron hoy para Buenos Aires.

Sensible fallecimiento

Muy lamentado ha sido entre sus compañeros de oficina el fallecimiento del joven Nicolás Lagomarsino, ocurrido repentinamente esta mañana, hallándose ocupado en las tareas de su repartición.

El joven Lagomarsino, que ocupaba un puesto en la Oficina de Control, habíase captado las simpatías generales por sus procederes correctos y modales caballerescos.

El "Verdi"

Hoy se espera de Nueva York, con pasajeros, correspondencia y mercaderías generales, el vapor inglés "Verdi", de la compañía Lamport y Holt.

Realizará operaciones en la dársena I.

Intento de suicidio

Un marinero de la Comandancia de Marina detuvo ayer de mañana en el muelle B al individuo José Almada, en momentos que intentaba arrojarse al agua para suicidarse.

Conducido a la Capitanía del Puerto e interrogado por las causas que le llevaban a tomar determinación tan radical, manifestó que, hallándose sin trabajo y en situación angustiosa, había resuelto eliminarse de este mundo. Como las razones no fuesen lo suficiente satisfactorias, el coronel Seraffa Fazzio, jefe de punto, resolvió entregarlo a la seccional 1.a.

Estado del tiempo

Día 13—Fuerte descenso de la presión barométrica. La temperatura se mantiene alta. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 23° y 15°, Rocha 25° y 14°, Melo 26° y 13°, Rivera 28° y 14°, Paso de los Toros 27° y 17°, y en Fray Bentos 31° y 16°. Dominan vientos moderados del Oeste con velocidades horarias de 20 kilómetros en el Río de la Plata y costa del Atlántico, y del Norte más suaves en toda la república. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 709 kilómetros. Cielo en general seminublado con cariz tormentoso en la parte Sur del Río Negro. Las aguas del estuario en la costa oriental oscilan alrededor de su nivel medio. Brumas en la costa.

Datos del Observatorio Central a h. 17

Barómetro, 151°40. Temperatura: normal, 25°10; a la intemperie, 27°50; máxima, 26°20; a la intemperie (sol), 27°50; mínima, 15°50; a la intemperie, 14°50.

Viento Oeste, 23 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 48 kilómetros a las 6 horas 15 minutos.

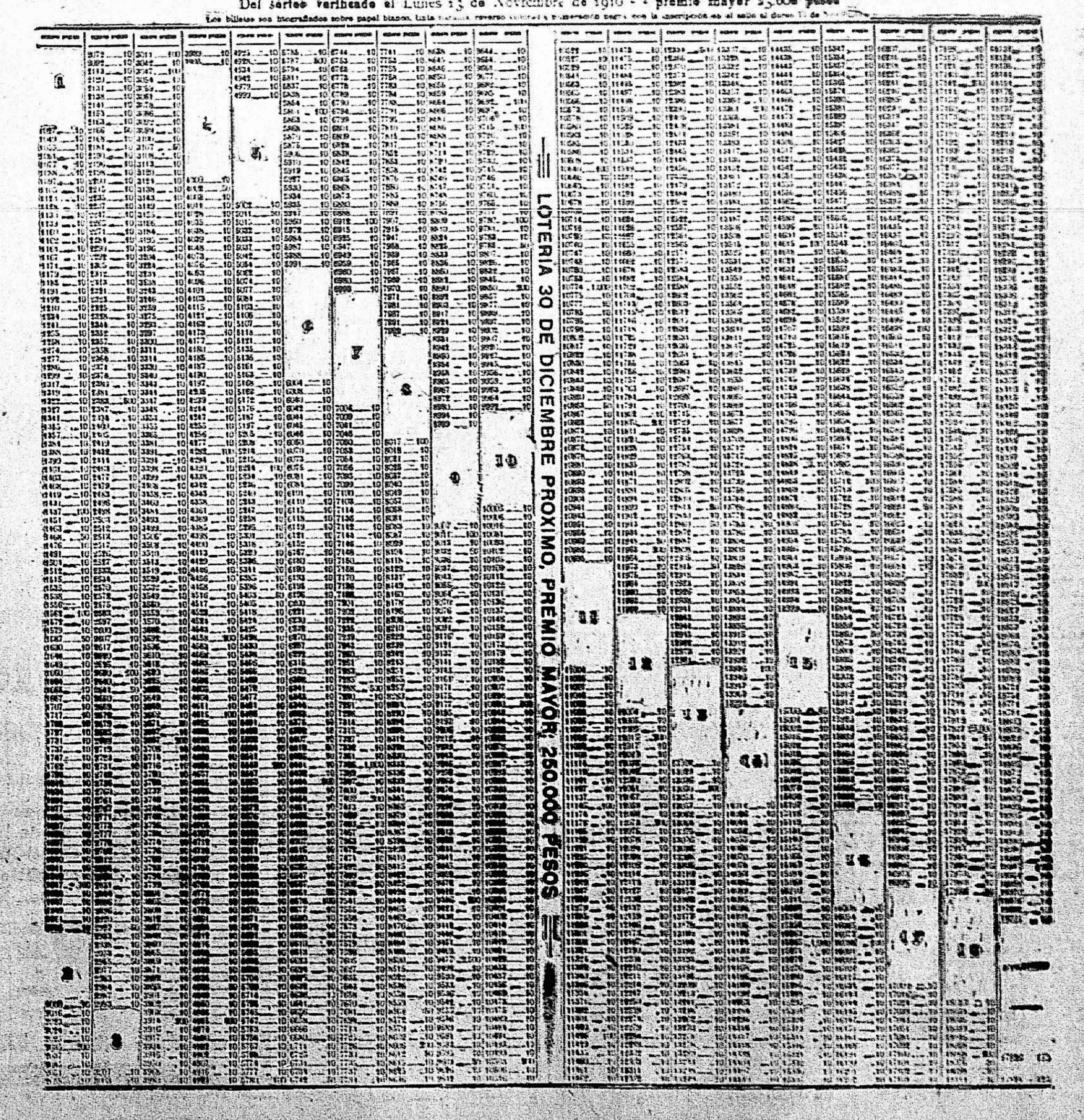
Tensión del vapor de agua, 12°59; humedad relativa %, 50°50.

Aguas del antepuerto

Alturas de las aguas, 1°60 sobre cero. Salsedumbre, gramos por litro, 10°50. Temperatura, 26°70.

Estado del mar, lijeramente agitado. Vientos fuertes del Sur con lluvias.

—H. Bazzano.


Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 13 de Noviembre de 1916 - - premio mayor 15.000 pesos

LOTERIA 30 DE DICIEMBRE PROXIMO, PREMIO MAYOR 250.000 PESOS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

IMPORTANTES TRIUNFOS SERVIOS Y RUMANOS

Exito de los aviadores ingleses-Soiza Reilly contra Alemania-Denuncias graves

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La acción de Italia

ROMA, 13—Una noticia recibida del frente de batalla anuncia que ha sido muerto en un combate el periodista señor Juan Cipolla. El extinto contaba 24 años de edad. Era natural de Cremona y había sido director del diario "Il Corriere di Polesine" en la Provincia de Rovigo.

ROMA, 13—Una noticia recibida del frente anuncia que ha sido muerto el Mayor Beleno, mientras se encontraba en un puesto de observación de artillería.

ROMA, 13—En los círculos bien informados se asegura que para reemplazar en la Legación de Italia en El Cairo al Marqués Salvago Raggi, que fué nombrado Embajador de Italia en Francia, se designará al director general de los Asuntos Económicos del Ministerio de Colonias, señor Bodrero.

Este personaje, es uno de los más afectos del presidente del Consejo de Ministros señor Boselli.

ROMA, 12 (Oficial)—En el valle Astico y meseta de Asiago hubo duelos de artillería y escaramuzas entre pequeños destacamentos.

En el frente de Giulia, el tiempo claro favoreció la actividad de la artillería. Hemos reforzado la ocupación de la colina 309 donde hemos encontrado un cañon de 150.—Firmado: Cadorna.

ROMA, 13—Comúnican de Corfú que con motivo del cumpleaños del rey Víctor Manuel, el presidente del Consejo de Ministros de Serbia y el general Stefanovitch presentaron las felicitaciones del gobierno de Serbia al rey de Italia.

ROMA, 12—En todas la ciudades se celebró en forma solemne la entrega de condecoraciones a los mutilados y de medallas al valor pronunciándose discursos patrióticos los que fueron aclamados.

Imponentes cortejos recorrieron las calles aclamando al Rey, a Cadorna y al ejército.

ROMA, 13—Procedente de la Isla de Rodas, ha llegado á esta capital con licencia el General Croce, comandante en jefe de las fuerzas italianas que ocupan las islas del Mar Egeo.

ROMA, 13—El diario austriaco "Tages Post", publica un artículo muy interesante, en el que expone su juicio sobre el ejército italiano. Observa ante todo el autor de este artículo, que el comando austriaco considera que la ofensiva italiana no ha leigado a conseguir los propósitos de sus iniciadores. Sin embargo, según entiende, hay que tener prudencia y aguardar el desarrollo de los sucesos. Dice que para darse cuenta de la situación en el Carso, es preciso considerar las condiciones difíciles en que se han visto obligados a combatir los italianos. Hemos reconocido la enorme actividad del comando del ejército de Italia, así como en el Ministerio de la Guerra y en el Estado Mayor del Reino. El carácter dominante de la acción italiana, es la rapidez. El organismo directivo, hace el entrenamiento de las tropas para el combate. Trata sobre todo el comando italiano, de recojer y explotar las experiencias obtenidas por los ejércitos combatientes en todos los frentes de la guerra. Así los vemos pasar gradualmente del dilettantismo al método rigurosamente científico. Las tropas italianas, se han puesto ya a la altura de su tarea, mediante una preparación muy práctica y entrenamiento continuo. Esto constituye un factor muy importante, teniendo en cuenta que el ejército está siempre renovado con la introducción de elementos provistos por la revisión de los antiguos reclutas. De esta manera, la negligencia en la disciplina de que se reprochaba al ejército italiano durante la paz, ha desaparecido. Los oficiales, que por lo general carecían de la instrucción debida, han recuperado muy pronto el tiempo perdido. Las altas autoridades militares no están sometidas a ninguna influencia política y por el contrario, el gobierno se halla completamente dedicado a atender las necesidades de la guerra. Debemos, en suma, reconocer que nuestros enemigos levan a cabo un vigoroso esfuerzo en todos los sentidos, persiguiendo la victoria.

ROMA, 13—Hoy ha aparecido un decreto por el cual se da más amplitud a las disposiciones relativas a las pensiones que se conceden con motivo de la guerra.

Este decreto establece que tendrán también derecho á pensiones las viudas de los combatientes que contraigan segundas nupcias, los hijos naturales y los hermanos y hermanas que sean todavía menores de edad.

Estas nuevas categorías de pensionados, no están comprendidas en las leyes sobre la materia dadas en las naciones extranjeras.

En territorio francés

PARIS, 12 (Oficial)—El teniente Heurteaux abatió ayer su doce aeroplano que cayó en llamas al oeste de Sailly-Saillisel.

Actualmente se confirma que el aviador Doulin abatió el viernes su noveno aparato al este de Peronne.

LONDRES, 12 (Oficial)—Hemos lanzado gas contra el enemigo con éxito al sur de Ypres. Salvo la actividad de la artillería, no hay nada que señalar.

PARIS, 12 (Oficial)—Hemos realizado algunos progresos al norte y al este de Saillisel. Rechazamos un ataque del enemigo al sudeste de Berny. Hemos también rechazado a fracciones de fuerzas enemigas que habían tomado pie en algunos de nuestros elementos avanzados. Mantenemos integralmente nuestras posiciones. Hubo una violenta lucha de artillería durante toda la noche en Ablaincourt y Gomiecourt. Hemos efectuado con éxito un golpe de mano contra una trinchera alemana en Armancourt. Hubo un cañoneo intermitente en el resto del frente.

PARIS, 12 (Oficial) —Al norte del Somme hemos completado la conquista de Saillisel capturando a golpes de granada las casas que el enemigo ocupaba todavía. Ocupamos la aldea entera. Numerosos cadáveres indican las pérdidas de los alemanes. Hemos capturado siete oficiales, doscientos veinte soldados, ocho ametralladoras y cañones.

El ayudante Bonnefoy derribó su quinto avión.

PARIS, 12—Bajo el título "Nuevo crimen alemán", "La Libre Parole" dice que las regiones invadidas acaban de ser todavía dolorosamente heridas; los alemanes, continuando su sistema de terror deportaron al campamento de Holzminden doscientos rehenes, notabilidades del departamento del norte.

Cincuenta y cinco mujeres, entre las cuales una madre de nueve hijos, figuran en las listas de las heroicas poblaciones de Lille, Tourcoing y Douai que han sido particularmente alcanzadas.

"La Libre Parole" publica la lista completa de los rehenes; el Presidente del colegio de abogados, diputado De Loty, de Lille; el presidente de la Corte y su esposa; el abogado general; numerosos consejeros, el sub-prefecto, el juez de Instrucción, el director de la Escuela Superior y su esposa, el presidente del Colegio de Abogados de Douai, escribanos públicos, abogados, procuradores, médicos, sacerdotes, etc.

MADRID, 13—Telegrafían de Barcelona que el comité pro-aliados realiza una suscripción pública para ofrecer una bandera a la ciudad de Verdun, como un recuerdo de su heróica resistencia.

LONDRES, 13 — Mr. Percivall Phillips, corresponsal del "Daily Express", desde el cuartel general británico ha enviado el siguiente despacho: He presenciado la más grande de las batallas aéreas. Ella se libró entre 30 aeroplanos británicos y de 30 a 40 máquinas alemanas. Estas últimas fueron debidamente castigadas. Las máquinas británicas, después de deshacerse de las enemigas, cumplieron las instrucciones que tenían, arrojando 72 bombas de gran potencia en Vaulx-vraucourt con resultados satisfactorios.

Los aparatos alemanes ascendieron en medio de la niebla y trataron de cerrar el camino de la escuadrilla británica. Esta aceptó la batalla, hallándose apenas a una milla de altura, encima de las trincheras alemanas.

Se produjo un terrible combate.

Los aeroplanos enemigos, volando en círculo, en medio de las nubes, hacían uso de sus ametralladoras, cuyas balas alcanzaban a las demás partes de los aparatos británicos.

Tanto alemanes como británicos lemostraron confianza y precisión verdaderamente sorprendentes.

Los contendientes pusieron en evidencia la magnífica aptitud para las luchas en el aire.

Las dificultades de los jefes de las escuadrillas combatientes, eran las mismas o quizá mayores que las que experimenta el comandante de un grupo de dreadnoughts. Los ocupantes de las máquinas se portaron durante el encuentro en forma que no se hubiera sospechado siquiera hace algunos meses.

El manejo de las ametralladoras fué excelente.

Todos dieron pruebas de habilidad.

Los británicos resultaron victoiosos en el encuentro, revelándose verdaderamente hábiles en su arte de combatir.

Los alemanes fueron obligados a retirarse.

Tres de ellos cayeron, convertidos en masas humeantes.

Otros fueron obligados a descender, más ó menos averiados.

Después del triunfo, los británicos continuaron volando para cumplir las instrucciones recibidas.

Las pérdidas británicas fueron:

Perdida de un aeroplano de combate y otro de escolta.

Muerte de un oficial observador.

Cuatro aviadores heridos.

Al enemigo, además de las bajas señaladas, se le puso fuera de combate por lo menos a cuatro aeroplanos que tuvieron que aterrizar precipitadamente.

Sin embargo, por el resultado final del encuentro, se considera que sus bajas han sido mayores.

No es cierto que en ese encuentro los británicos hayan tenido siete bajas, pues el comunicado respectivo al mencionar esa cifra, aludía a todo el frente británico que comprende 150 kilómetros de extensión, en tanto que el combate arriba indicado se desarrolló al norte del Somme en un perímetro de dos kilómetros.

En el Este europeo

PETROGRAD, 12 (Oficial) — En Galitzia, en la región de Lipricadolna y Svistelniki fuertes fuerzas enemigas atacaron las trincheras que capturamos precedentemente. Las fuerzas enemigas consiguieron volver á capturar una sección de trincheras medio destruidas. Al sur de Dornawatra y en la región de Holye y Tolgyes, el enemigo continúa atacando sin éxito. Hemos capturado dos alturas desde las cuales se domina la región del sur de Almasmezo. El enemigo, en el Valle Argis, en la Transilvania, continúa atacando sin éxito. En la Dobrudja avanzamos siempre hacia el sur.

PETROGRAD, 12 (Oficial) — Al sur de Almashmezo, hemos capturado dos alturas tomando al enemigo una ametralladora y 209 prisioneros. El enemigo continúa atacando sin éxito al sur de Dornavatra.

NUEVA YORK, 12—Una comunicación de Berlín, anuncia que una proclamación del gobernador alemán de Varsovia, invita a los polacos a constituir un ejército polaco, para cooperar con los austro-alemanes.

ROMA, 13—Entre los políticos ha causado bastante impresión y suscitado muchos comentarios el hecho de la declaración de la independencia polaca por los imperios centrales. A causa de esto tan pronto como el parlamento reanude sus sesiones se discutirá esa cuestión. Varios diputados han resuelto presentar una moción expresando el voto de que cuando termine la guerra con la victoria de los aliados, se reconstituya por éstos la Polonia independiente en realidad, como un estado completamente libre.

Turquía y los Balcanes

PARIS, 12 (Oficial) — En Macedonia en el codo del Cerna, los servios rechazando a los búlgaros, continúan avanzando victoriosamente y poseen actualmente enteramente la colina de Culse y la aldea de Pologne, que capturaron a raíz de un brillante asalto. Todos los contra ataques de los búlgaros fracasaron sufriendo graves pérdidas. Los serbios más al oeste, progresaron al norte de Eliselo.

En el resto del frente, hubo un cañoneo intermitente.

LONDRES, 12 — Los serbios contra atacando en la región del Cerna, capturaron mil germano-búlgaros.

LONDRES, 12—Los búlgaros evacuaron la región del Struma, se llevan a las poblaciones griegas.

BUCAREST, 12 (Oficial)—En el valle Trotus, hemos ocupado el monte Alumis a veinte kilómetros al norte de Goiosa y el monte Preotesele a siete kilómetros al norte de Amad. En el valle Uzul nuestra artillería destruyó la usina de Uzvolgy. Hemos rechazado ocho ataques en dirección a la cima de Cernica entre Slanio y Oituz, tomamos en seguida la ofensiva en todo el frente desde Vranesa hasta Slanio y hemos ocupado las cimas Lupeci y Fatamoarta. Hemos rechazado un ataque en la márgen derecha de Buzeu y progresado todavía en la márgen izquierda del Alt. Un violento ataque nos obligó a retirarnos levemente en el valle Jiul.

Hemos avanzado en la Dobruja hasta la línea de Topal, Inanoncem y Karanasuf y hemos capturado cien prisioneros.

LONDRES, 12—Los rumanos rechazando al enemigo volvieron a tomar la ofensiva en todo el frente de Moldavia.

Se libraron combates violentos en los valles de Prahova y Jiul.

El avance ruso-rumano en la Dobruja continúa.

LONDRES, 13.— Un radiotelegrama recibido hoy de Roma comunica que, según una información de Petrogrado, el enemigo ha destruido y evacuado el puerto rumano de Constanza, retirándose a una distancia de 30 kilómetros al sur del mismo. El despacho habla también de una desesperada lucha a lo largo de todo el frente del Transilvania, en la que el enemigo ha tenido fuertes pérdidas, apesar de haber sido reforzado constantemente, sobre todo en el sector de Predeal.

ATENAS, 13—El rey Pedro de Serbia llegó de incógnito el sábado a esta capital, donde tomó un lunch con el Ministro de Serbia.

Poco después el Rey Pedro partió para Chalkis.

ATENAS, 13—El gobierno de Grecia accedió ayer al pedido de los Ministros de la "Entente" para que se concediese plena libertad a los funcionarios públicos y oficiales que desearan incorporarse al gobierno provisional de Salónica.

La única condición que establece el gobierno es que dichos funcionarios y oficiales renuncien para ello los puestos que tienen bajo el régimen real.

Los ministros de la "Entente" estuvieron de acuerdo sobre esta condición.

Más tarde, con el consentimiento del Rey Constantino, los representantes diplomáticos de los aliados hicieron una visita a los oficiales que se hallaban arrestados a causa de sus simpatías por los nacionalistas, anunciándoles su próxima liberación.

Se anuncia que el gobierno provisional dará pronto garantías á Inglaterra y á Francia de que los oficiales que se incorporen al movimiento nacionalistas podrán volver a asumir sus anteriores puestos tan pronto, como termine su misión en el nacionalismo y no sufrirán nada en cuanto á su derecho á ascenso y pensiones.

ROMA, 13—El corresponsal de "Tribuna" en Atenas envió hoy á su diario el siguiente despacho:

La traslación de las tropas de Tesalia dará principio mañana.

Queda aún por resolver la cuestión sobre la entrega del material de guerra griego a los aliados.

LONDRES, 12—El gobierno de Grecia prometió que no impedirá más que los oficiales se junten a Venizelos en Salónica.

ATENAS, 13—Se sabe que ha llegado á Salónica el primer contingente de voluntarios griegos procedentes de Egipto.

Este contingente consta de 550 hombres.

NUEVA YORK, 13—La "Associated Press" recibió un telegrama de Atenas anunciando que el coronel Kontoratos y el comandante Cheroulis, pertenecientes al regimiento de la Reina Sofía, se juntaron a los venizelistas en Salónica.

AMSTERDAM, 13 — El "Berliner Tageblatt" declara que la restauración e independencia del reino de Serbia encontraría una resistencia apasionada en parte del pueblo alemán.

ATENAS, 13 — Los búlgaros al evacuar la región de la orilla izquierda del Struma han incendiado las poblaciones de Tsouthbukli, Nepliani, Elsans, Kato, Qoumli, Tsoumaya y Spatvoo. Además se llevaron a 12.500 habitantes griegos al interior de Bulgaria. Los perjuicios causados se calculan en 1.000.000 de francos.

LONDRES, 13—Un despacho recibido hoy de Bucarest anuncia que el señor Cretcoff, representante del ministerio de Comercio de Rusia ha llegado a la capital rumana con objeto de estudiar las relaciones comerciales e industriales entre ambos países.

COPENHAGUE, 13—Llega un telegrama de Berlín anunciando que el tren de los Balcanes atropelló a causa de la niebla en Rohnsdorff Wilhemsdag a 19 mujeres que venían caminando por la vía, todas las cuales murieron.

LONDRES, 12 (Oficial)—Una escuadra de aeroplanos navales operando en el litoral búlgaro, bombardeó el día 10 del corriente los aerodromos y depósitos enemigos de Drama, Porna y Angistra.

Los resultados de ese bombardeo, han sido excelentes.

ATENAS, 13—La Municipalidad de Salónica ha revocado formalmente el regalo de la villa en Allantini y de una selva en Niaoussa que hizo el rey Constantino después de la guerra balcánica.

El motivo de esta resolución se atribuye a la ingratitud del rey Constantino.

NUEVA YORK, 13—Una comunicación de Sofía dice que se admite oficialmente el avance de los serbios en la curva del Cerna.

LONDRES, 13—La "Agencia Reuter" recibió un despacho de Salónica anunciando que los serbios continúan persiguiendo a los búlgaros en derrota y capturaron la localidad de Iven a cinco millas al Norte de Polog.

LONDRES, 13.— De Atenas confirman que los búlgaros, al retirarse de la región del Struma, obligan a acompañarles a todos los pobladores hábiles de la región.

Parece que los búlgaros ponen en práctica el mismo procedimiento que utilizan los alemanes en Bélgica, es decir, utilizan a los neutrales para sus usinas.

Imperios centrales

AMSTERDAM, 13—El Ministerio del Interior prusiano ha informado que se ha organizado la repoblación de Alemania. En el futuro todo soltero tendrá que pagar un impuesto equivalente a la diferencia entre sus gastos y los de un casado con dos hijos.

En el Reino Unido

LONDRES, 13—Se ha anunciado hoy que desde el 20 del corriente mes "The Times" aumentará el precio de sus números de 1 penique a 1 1/2, medida que hace necesaria el mayor costo de la publicación, especialmente el alza en el precio del papel. Entiéndese que otros diarios de Inglaterra que se venden al público a un penique, seguirán el ejemplo.

LONDRES, 13—El diario "Express" publica un artículo del escritor francés capitán Millet, haciendo un llamado a Inglaterra para que ocupe más extensión de frente con objeto de permitir a los franceses de descansar durante el invierno, después de 27 meses de dura lucha.

Hace observar que los ingleses ocupan 150 kilómetros del frente y los franceses 580.

Otras noticias

BUENOS AIRES, 13—"Le Courrier de la Plata" se ocupa extensamente de la conferencia que dió anoche el escritor Soiza Reilly en el teatro Coliseo sobre los alemanes y Bélgica.

Relató de un modo conmovedor y estigmatizó las atrocidades alemanas, las devastaciones sistemáticas de las cuales fué testigo en Polonia y en Bélgica y principalmente del fusilamiento en masa de una cuarentena de hambrientos.

Un oficial, ante la extrañeza de Soiza Reilly, le contestó alzando los hombros: Bah! morían de hambre!

El escritor Soiza Reilly declara que el Emperador Guillermo es el único responsable de los males actuales.

Explicó, luego, porque sus crónicas, al principio de la guerra, pudieron parecer favorable a los alemanes y afirmó que no existe en Alemania la libertad de escribir para los corresponsales de guerra los que deben comprometerse por escrito a no dieron parecer favorables a los alecastigados con la expulsión o serían conducidos ante un consejo de guerra.

Agregó que la conciencia le obliga ahora a hablar y exclamó: Yo odio a Alemania, y sus crímenes llaman su indispensable castigo.

Los expectadores ovacionaron y cubrieron de flores al conferencista que terminó diciendo: "Que perezca el alma del Kaiser".

ULTIMAS NOTICIAS

Empuje victorioso de los ingleses

Raid de torpederos alemanes-Algunos fuera de combate

Tres buques españoles detenidos

Exito ruso-Bombardeo de Ostende y Padúa

Victoria inglesa

Conquista de importantes posiciones

Los prisioneros pasan de dos mil

LONDRES, 13 (oficial)—Esta mañana hemos atacado en ambas partes del Ancre y hemos capturado numerosos prisioneros.

La actividad de la artillería alemana continuó durante la noche en las cercanías de Lesboeufs y Guedecourt.

Hemos lanzado con éxito gas contra las trincheras enemigas frente a Rans.

Hemos penetrado en trincheras enemigas al sud este de Armentieres.

PARIS, 13 (oficial) — No hay nada que señalar en el conjunto del frente.

Nueve aeroplanos franceses y siete aeroplanos navales ingleses bombardearon los altos hornos y las usinas de Saint Ingbert al noreste de Sarrebruck.

Dos aeroplanos alemanes lanzaron bombas sobre Belfort hiriendo a cinco civiles.

LONDRES, 13 — La Agencia Reuter ha recibido un despacho del frente inglés con fecha de hoy anunciando que los ingleses atacaron temprano esta mañana y ya han avanzado en una profundidad máxima de mil seis cientos metros sobre las dos orillas del Ancre capturando las localidades de Beaumont Hamel, consideradas por los alemanes como imposibles de tomar, como también Saint Pierre Divion y trincheras importantes al norte de Serre.

Todas estas posiciones y parte de fuertes atrincheramientos eran ocupados por los alemanes desde hace dos años.

Han sido capturados numerosos prisioneros dos mil de los cuales fueron conducidos ya a nuestras líneas.

La lucha continúa alrededor de Serre que es el solo lugar que no fué capturado en el primer asalto.

De éxito en éxito

LAS VENTAJAS FRANCO-SERBIAS

PARIS, 13 (oficial)—Las tropas serbias apoyadas por la artillería francesa obtuvieron una nueva victoria en el codo del Cerna.

Las tropas franco-serbias acentuaron sus éxitos al norte de Veliselo.

Desde el día 12 de Setiembre hemos capturado seis mil prisioneros germano búlgaros, 72 cañones y cincuenta ametralladoras.

Ataque naval

Buques alemanes a pique

PETROGRAD, 13 (oficial)—En la noche del viernes una flotilla de torpederos entró en la bahía de Finlandia.

La niebla impidió descubrirla a tiempo y por eso bombardeó las costas del Báltico durante varios minutos lanzando un centenar de obuses.

A causa de esto resultaron siete civiles y dos militares muertos, y cinco heridos y varias casas perjudicadas

El enemigo se retiró precipitadamente y dejamos de perseguirle a causa de la niebla.

PETROGRAD, 13 (oficial)—La mayoría de los buques alemanes que participaron en el bombardeo efectuado el viernes en el golfo de Finlandia, fueron hundidos.

Alternativas en el frente rumano

VIOLENTOS COMBATES

BUCAREST, 13 (oficial)—En el valle de Prahova hubo un bombardeo en todo el sector al oeste del río.

Hemos rechazado dos ataques en dirección al valle de Cas Burai, en la región de Dragoslavele y mantenemos las posiciones.

Hemos rechazado un ataque en el valle Alt en la margen izquierda del río.

En la margen derecha a raíz de la presión enemiga hemos cedido terreno en la región de Saracinesti.

La presión del enemigo en el valle Jiul continúa fuertísima.

Un violento combate prosigue en Orsova.

EL GRAN EMPRESTITO RUSO

PETROGRAD, 13—Por medio de un ukase se autoriza la emisión en el extranjero, según las necesidades, de ... millones de rublos en bonos del tesoro.

En los frentes moscovitas

ATAQUES RECHAZADOS

PETROGRAD, 13 (Oficial)—En la Narta Yuvka, en la región de Lipnica Dolna y Svistelniki hemos bombardeado trincheras enemigas.

Hemos ejecutado felices reconocimientos en la región de Dogorodhan.

En los Cárpatos, hemos rechazado a la bayoneta ataques al sudoeste de Dembronia, infligiendo al enemigo grandes pérdidas.

El enemigo continúa atacando al sud de Dorna Watra, en la región de Hollo Toleeh.

Bombas sobre Padua

70 MUJERES Y NIÑOS MUERTOS

ROMA, 13—El comunicado del general Cadorna anuncia:

En el valle Terragnolo, un movimiento intenso del enemigo fué desbaratado por nuestros tiros.

Una escuadrilla aérea enemiga lanzó en la noche del 11 del corriente, bombas sobre la ciudad de Padua.

Las bombas austriacas alcanzaron una casa, matando a sesenta mujeres y niños.

Tres barcos españoles detenidos?

MADRID, 13—El gobierno carece de la confirmación de la detención de tres buques españoles en Gibraltar con el pretexto de que llevaban un salvoconducto alemán.

Progresos rumanos

PETROGRAD, 13 (Oficial) — Los rumanos atacaron al norte y al sud de Toivedoling y ocuparon una hilera de alturas.

Un coloso

TOKIO, 13—Ha sido botado al agua, hoy, el acorazado "Ise" de 31.000 toneladas de desplazamiento.

Bombardeo de Ostende

BOMBAS CONTRA BARCOS

LONDRES, 13 (Oficial)—Una escuadra de aeroplanos navales atacó ayer el puerto de Ostende y arrojó bombas sobre un taller de marina y barcos de guerra enemigos surtos en el puerto.

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

Barcos hundidos -- Otro apresado

POR LOS SUBMARINOS RUSOS

LONDRES, 14—Telegrafían de Petrograd que los submarinos rusos han obtenido un éxito brillante en el curso de un reciente raid en la costa turca del Mar Negro.

Aparte de haber llevado la alarma entre los barcos enemigos que se arteven a abandonar sus puertos, hundieron a dos que estaban cargados con materiales y combustibles para el ejército turco. A un tercero lo apresaron y lo condujeron a Sebastopol.

El yanqui "Columbia"

SE CONFIRMA QUE FUE HUNDIDO

LONDRES, 14—Un telegrama de La Coruña confirma que el vapor yanqui "Columbia", de 8.500 toneladas de desplazamiento, ha sido torpedeado frente al cabo Finisterre. La tripulación ha sido salvada.

NUEVA YORK, 14—Comunican de Washington que el Departamento de Estado ha ordenado a los representantes de los Estados Unidos en Inglaterra, Francia y España informen sin demora acerca del torpedeamiento del vapor "Columbia".

La carestía en España

ASAMBLEA EN OVIEDO

MADRID, 14—Comunican de Oviedo que se ha celebrado una asamblea de delegados del gremio minero para tratar respecto a las consecuencias que derivó de la ley de subsistencias y reconocieron la necesidad de abaratar el carbón.

Dicen de Alicante que se ha verificado una gran manifestación, a la que, sin exagerar, se puede decir que concurrió toda la población, con motivo del aniversario de la muerte de José Canalejas.

Política yanqui

LA CUESTION DE LOS SUBMARINOS

NUEVA YORK, 14 — Se espera que Mr. Wilson examinará de inmediato la situación creada por la intensificación de la guerra submarina y los incidentes a que dió lugar últimamente. En los círculos oficiales se admite que esa cuestión ha tomado un cariz muy serio.

El sumario de los recientes incidentes ha sido preparado por el Departamento de Estado y será sometido al primer magistrado, tal vez mañana.

En los círculos allegados a la Casa Blanca dicen que Mr. Wilson no ha pensado aun en cambios del gabinete, calificando de prematuros los nombres que suenan desde hace unos días al respecto.

—De San Francisco dicen que el escrutinio de los votos californianos en la elección presidencial ha comenzado, habiéndose adoptado diversas resoluciones con el fin de que la labor sea hecha pronto y cuidadosamente.

—Avisan de Washington que el establecimiento del sistema de intercambio de cartas entre las escuelas yanquis y extranjeras es apoyado con entusiasmo por el ministro argentino doctor Naón, así como otros diplomáticos, habiendo sugerido a la Sociedad de Pan Americana, el establecimiento del mismo sistema en su división de escuelas.

Si el resultado del ensayo es satisfactorio el proceder será imitado por la Parson Institution en vasta escala, en todo el país, según el plan respectivo, incluyéndolo en los cursos.

Es creencia de que el proyecto ofrece grandes probabilidades de mejorar los acuerdos internacionales y la buena voluntad enetre sí, aparte de que propenderá al conocimiento de los idiomas.

El Doctor Naón escribió que sería feliz poder cooperar en el éxito del proyecto y convino en traducir cuantas cartas le sea posible para trasmitir a la Argentina.

La liga de los neutrales

BUENA ACOGIDA

NUEVA YORK, 14—El informe de la Sociedad Brasilera pro-Liga de Neutrales, insinuada por las restricciones que al comercio en general imponen los beligerantes, ha sido acogido con gran interés por los círculos oficiales americanos, los cuales convienen en que la América del Sud está seriamente afectada por esas restricciones.

No obstante, el Departamento de Estado declaró que hasta el momento no le ha sido sometida definitivamente ninguna propuesta brasilera o chilena en ese sentido.

Avance ruso

LOS TEUTONES RETROCEDEN, RESISTIENDO

LONDRES, 14—Dicen oficialmente de Petrograd que los rusos en su ala izquierda del frente de la Dobrudja han seguido avanzando, no obstante la resistencia que oponen los teutones y búlgaros quienes se han visto obligados a retroceder.

La flota rusa ha dispersado a cañonazos núcleos enemigos en la costa al sud de Constanza.

La intervención de Portugal

DECLARACION DE UN PERSONAJE

LISBOA, 14—En la ciudadela de Cascaes el presidente de la República, doctor B. Machado ofreció una comida a los miembros de la misión militar franco-inglesa. En ese acto el jefe de la Unión pronunció un toast en el que formuló votos por la prosperidad de Portugal, de la República, de su intervención en la guerra al lado de los aliados, de Machado y de todos los países aliados. Terminó diciendo que los soldados y marineros portugueses sabrán honrar el nombre propio y el de la patria, al tomar la defensa de la santa y justa causa.

Gran victoria franco-serbia

2300 prisioneros

16 cañones apresados

El empuje prosigue

LONDRES, 14—Un comunicado serbio anuncia:

En cooperación de los franceses continuamos el empuje hacia el norte.

Al noreste de Polog apresamos la aldea de Ive. El botín de guerra es cuantioso.

Hasta ahora contamos 16 cañones, 21 retrotrenes y 14 cureñas. Las municiones suman cifra enorme.

ATENAS, 14—En el codo del Cerna, a raíz de la última victoria, los franco-serbios apresaeron a unos 2.300 búlgaros y teutones. Entre ellos figura un general. El campo quedó lleno de cadáveres enemigos. El botín es enorme.

RENUNCIA

OTTAWA, 14—El ministro de Milicias dimitió.

ACCIDENTE

TOKIO, 14—Dicen de Kobe que durante el lanzamieneto del acorazado "Ise" ocurrió una explosión que destruyó un subnarino y causó cuatro víctimas !

AMISTOSAMENTE...

PARIS 14—Trasmiten de Atenas que el ministro de Rusia cenó con el rey Constantino y demás miembros de la familia real. Todos los ministros aliados asistieron luego a la recepción que siguió a la comida.

Este acto es objeto de comentarios por su significado.

LLAMADO Y PROTESTA

NUEVA YORK, 14—El cardenal Mercier dirigió a las naciones civilizadas un llamado y protesta contra la deportación en masa de los ciudadanos belgas por los alemanes.

Ecos de un naufragio

SEIS DIAS PRISIONEROS

MADRID, 14—Dicen de La Coruña que el capitán del vapor yanqui "Columbian" declaró que a bordo del submarino alemán "U. 49", junto con los capitanes de los steamers "Balto" y "Felugsen", también torpedeados por los teutones.

Suicidio en el Durazno

DURAZNO, 13—Dolores Maciel, oriental, soltera, de 25 años de edad, se descerrajó un tiro de revólver en la sien derecha. Su estado es grave. El suceso ocurrió anoche a las 20 y 20. Hicieron acto de presencia en el lugar del suceso, el Jefe Político y de Policía, el Actuario y el médico forense. — Corresponsal.

✝ Nicolás Lagomarsino

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Noviembre de 1916

La Asociacion de Empleados Civiles de la Nacion invita a sus asociados para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy 14 del corriente a las 5 p. m. Casa mortuoria: Canelones 1426.

Cordialidad hispano-argentina

Recepción del embajador en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13—El Presidente de la República, señor Irigoyen recibió solamente al Embajador de España, señor Soler y Guardiola.

Este llegó a la Casa de Gobierno en carroza de gran gala acompañado del Introductor de Ministros.

Lo esperaban en el Salón Blanco, el señor Irigoyen, el Introductor de Embajadores, Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Becu, y demás Ministros.

Se hizo notar que el señor Irigoyen cedió el asiento de la derecha al señor Soler y Guardiola. En su discurso el señor Soler y Guardiola comenzó diciendo: "No es esta la primera vez que traigo ante el Estado Argentino la representación de mi patria. Hoy me cabe la honra de poner en manos de Vuestra Excelencia la carta real de mi augusto Soberano que me acredita como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

El señor Soler y Guardiola abundó en protestas de amistad y simpatía hispano-argentina e hijo fervientes votos por la prosperidad de ambos países.

El señor Irigoyen contestó al Embajador, diciendo: "Recibo de vuestras manos con la más efusiva satisfacción la carta autógrafa de vuestro augusto soberano que os acredita como Embajador Extraordinario, confirmando la eficacia con que habéis contrido a las relaciones de vuestro país con el que me cabe el honor de dirigir.

La Argentina y España vienen cimentando en grata fraternidad su estrecha vinculación.

La recíproca decisión elevando el rango de las misiones respectivas, hace más y más seguras las orientaciones de las múltiples afinidades y aptitudes.

Quedáis reconocido en vuestro carácter de Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad el Rey de España ante el Gobierno Argentino.

Luego abundó en expresiones de ventura personal para el Rey y la Familia Real.

El Embajador fué aclamado. En la plaza de Mayo, después de oirse los Himnos Argentinos y Marcha Real, el pueblo aclamó, victoreando a España y a la Argentina.

El mejor homenaje a Trejo

AUXILIO A SU FAMILIA

BUENOS AIRES, 13 — Un grupo de amigos y colegas de Nemesio Trejo piensa dirigirse al Círculo de la Prensa, a la Sociedad Argentina de autores líricos y dramáticos, a la Asociación de la Crítica, a la Sociedad de Empresarios y a otras corporaciones solicitando su concurso para reunir fondos destinados a adquirir la casa donde pueda vivir la familia de Trejo.

Otro aviador argentino ha muerto

BUENOS AIRES, 13—En la Estación Buchardo, el aviador Pedro R. Macló se cayó desde cuatrocientos metros de altura produciéndose heridas tan graves que horas después fallecía.

Este aviador llevaba un pasajero.

Macló perdió el dominio del aeroplano, según se cree, a consecuencia de un síncope.

El aparato quedó destruído.

El pasajero resultó solo lijeramente herido.

BUENOS AIRES, 13—Los diarios dedican sentidas notas necrológicas al nuevo mártir de la aviación, Pedro Macló.

Esta mañana llegaron a la estación Retiro, los restos del aviador Macho. Esperaban en la estación, el secretario del Aereo Club Argentino, parientes del extinto y numeroso público.

Los emolumentos del Dr. Irigoyen

Su donación íntegra

Comunican de la vecina capital que el subsecretario interino del ministerio del interior, señor Espeche, entregó a la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, doña Elena Napp de Green, los primeros emolumentos presidenciales correspondientes a los días de ejercicio del mes pasado, o sea la suma de 5.066.67 $.

Los fondos que corresponden al presidente como gastos de etiqueta fueron entregados a la olla de los pobres que se sirve en el hotel de inmigrantes, y para los efectos de su aplicación el subsecretario se pondrá de acuerdo con el ministro de agricultura. Reunidos los dos renglones, el donativo presidencial argentino de cada mes ascenderá a 10.400 $, 8.000 de sueldo y 2.400 de gastos de etiqueta.

La liquidación reciente por ese último concepto fué de $ 1520.

La Sociedad de Beneficencia, encargada de darle destino al regalo del doctor Irigoyen, ha dispuesto dedicarlo al asilo para niños tuberculosos construído en Mar del Plata en el terreno donado por la señora de Irigoyen, cuya inauguración se hará en breve y con el apostamiento en aquel paraje de 80 párvulos enfermos.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Noviembre 13 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 1.000	al contado	100,00 0/0
2.000	para mañana	100.00 "
3.000	idem idem	100.00 "
2.000	idem idem	100.00 "

Deuda Consolidada

$ 3.290	para mañana	62.20 0/0
1.700	idem idem	62.20 "
9.400	fin Diciembre	62.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q.

$ 1.000	para mañana	89.90 0/0
1.000	idem idem	89.90 "
1.100	idem idem	89.90 "
5.000	idem idem	89.90 "
5.000	fin Diciembre	90.30 "
5.000	idem idem	90.30 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.700	para mañana	62.10 0/0
1.700	idem idem	62.10 "
1.700	idem idem	62.10 "
9.400	para fin Diciembre	62.30 "
14.100	idem idem	62.30 "
11.100	idem idem	62.40 "
2.350	para mañana	62.10 "
3.760	idem idem	62.10 "

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana	84.20 0/0

Deuda Interior 1915

$ 1.000	para mañana	100,00 0/0
1.000	idem idem	100.00 "
1.500	idem idem	100.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000	para mañana	89.50 0/0
10.000	para el 15	89.50 "
1.000	para mañana	89.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.500	para mañana	89.60 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000	para mañana	89.70 0/0
5.000	idem idem	89.60 "
2.000	idem idem	89.60 "

Títulos Hipotecarios.—Serie Q

$ 2.300	para mañana	89.70 0/0
2.000	idem idem	89.70 "
2.000	idem idem	89.70 "
10.000	para el 15	89.70 "
5.000	para fin Diciembre	90.20 "
5.000	idem idem	90.20 "
5.000	para el 15	89.70 "
5.000	para fin Diciembre	90.10 "
5.000	idem idem	90.10 "
2.000	para mañana	89.60 "
2.000	idem idem	89.60 "
3.000	idem idem	89.60 "
10.000	para fin Diciembre	90.00 "
1.400	para mañana	89.60 "
2.000	idem idem	89.60 "
5.000	para fin Diciembre	90.10 "
2.000	para mañana	89.70 "
3.000	idem idem	89.70 "
5.000	idem idem	89.70 "
5.000	para fin de mes	89.90 "
5.000	para mañana	89.70 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 95.20.
Id id, Ley 9155, 1.a serie, 91.50.
Id id, Ley 9155, 2.a serie, 90.20.
Id H, 194.
Crédito Argentino 1905, 88.60.
Pavimentación Semestral, 74.20.
Banco Galicia, 74.
Banco Hogar Argentino, 160.
Puerto Sastre, 3.15.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	53 1/8	53 1/4
París	6.13	6.15
Italia	6.97	6.98
España	5.13	5.15
Nueva York	95.20	95

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	53.7/16	52.11/16
Francos	6.185	6.105
Francos (Amberes)		6.105
Liras		6.075
Pesetas Madrid y Barcelona		5.075
Marcos	5 83	5.78
Pesos americanos		95.85
Francos suizos		5.415

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00- hasta 3.000 (americanos).

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	53.1/2	52.3/4
Francos	6.19	6.11
Francos (Amberes)		6.11
Liras		6.08
Pesetas Madrid y Barcelona		5.08
Marcos	5.835	5.78
Pesos americanos		95.75
Francos suizos		5.42

El cambio sobre Río de Janeiro 20:700.

Cambio de Río sobre Londres 12 1/4.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: par.
Tomador: 3 o/oo.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7	a 7 1/2 0/0
Conformes	6 1/2	" 7 "
Redescuentos	5 1/2	" 6 "

Otros Bancos

Vales	8	0/0
Conformes	7 1/2 a 8	"

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 13—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 6 o/o

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o/o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o/o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 9/16 o/o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.79 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 86 1/2 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 594 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 38 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 23.20 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.75 5/8 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.71 1/2 $.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 70 1/8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.20 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 51 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.85 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 115.40 liras.

Deuda Consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Noviembre	2	63.— %
"	3	63.— %
"	7	62.375 "
"	10	62.25 "

Las carnes en Londres

Los cuartos delanteros se vendieron en Londres a 4 chelines y 6 peniques por "stone" de 8 libras, y los traseros a 5 chelines y 6 peniques.

EL TESORO INGLES

Las estadísticas del Tesoro inglés, publicadas en los primeros días de octubre, confirman que la recaudación de 1915-16 se elevó a 315 millones 256.000 libras esterlinas, contra 213.595.500 en 1914.15. Estas cifras comprenden sólo los rendimientos de impuestos y la recaudación de la administración pública. No comprenden los ingresos procedentes de venta de los bonos del tesoro, ni los demás empréstitos.

La recaudación de aduanas alcanzó 55.655.000 libras esterlinas, contra libras esterlinas 35.972.000 en 1914-15.

Los impuestos sobre rentas dieron libras esterlinas 126.249.000, contra libras esterlinas 67.975.000 en 1914-15.

VELEROS EN VIAJE

"Gezina", fragata noruega, procedente de Campbellton, llegó anteayer a Buenos Aires.

Bolsas extranjeras

PARIS

La renta francesa de 3 por ciento cerró a 61.

El empréstito de guerra de 5 por ciento obtuvo 87.65.

La libra esterlina se cotizó a francos 27.87.50.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata cerraron a 303 francos.

MADRID

Los cien francos se cotizaron ayer a 84.55.50 pesetas.

La libra esterlina obtuvo 23.47 pesetas.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata, se cotizaron a 260 pesetas.

Cosecha norteamericana de azúcar

Según informaciones oficiales recibidas de Wáshington, la cosecha norteamericana de azúcar alcanzará este año a 918.000 toneladas.

Las tarifas ferroviarias en Australia

El alza general de los precios ha dado lugar en Australia, como en otros países, a un movimiento que tiende a la elevación de las tarifas de los ferrocarriles. El año de 1914, según dice "Raiway Age Gacette", los ferrocarriles del Estado de la Nueva Gales del Sur han entrado francamente por este camino, decidiéndose a elevar uniformemente en un 10 por 100 sus tarifas del mercancías y a proceder a elevaciones que varíen de 5 a 50 por 100 en las tarifas de viajeros.

La última memoria anual de estos ferrocarriles atribuye principalmente esta medida al aumento de los salarios y al alza de los precios de los materiales.

El aumento de los ingresos resultante de la elevación del 10 por 100 en las tarifas de las mercancías se evaluaba en 4.576.000 francos.

En cuanto a la subida de las tarifas de viajeros, se ha llevado a cabo, aunque se las considerase ya relativamente elevadas. Los "billetes de excursión a precio reducido" estaban estabiecidos, por ejemplo, según la tasa de 12.92 céntimos por kilómetro en primera clase y 6.46 céntimos en segunda; los "billetes de excursión de fin de semana" según la tasa de 11.30 céntimos por kilómetro en primera clase y 5.65 en segunda, etc. Ahora bien; las elevaciones efectuadas varían de 5 por 100 para los billetes directos, hasta un 50 por 100 en algunos billtes de excursión. El incremento de los ingresos que se esperaba de estas elevacions en el tráfico de viajeros alcanzaba un total de francos 4.524.000.

En conjunto, estos aumentos de tarifas en las mercancías y en los viajeros, según las evaluaciones, aumentarán los ingresos en 9.100.000 francos, lo que representa más de un 5.3 por 100 de los ingresos brutos de la red férrea de la Nueva Gales del Sur en 1913.

METALES

LONDRES, 13.— Plata en barras, onza, 34.
Cobre, cont. ton. lbs. est., 124.
Id. a 90 días, ton. lbs. est. 119.
Id. electrolítico 147.
Estaño, cont. d. íd. lbs. est., 185.
Id. a 90 días, íd. íd. 186/5/.
Plomo, id 30.10/.
Cinc, íd. 55.10/.
NUEVA YORK, 13.— Plata en barras, onza, cent. 71 5/8.
Estaño, libra, cts. 42.65.
Plomo, idem idem 7.06.
Cinc, idem idem libra cts. 9 1/4.

Empréstito francés

La prensa de París se muestra satisfecha con el resultado del empréstito que acaba de realizarse.

He aquí algunos de los comentarios que se hacen:

"Le Fígaro".

"El éxito del empréstito y el heroísmo de nuestros soldados tienen el mismo significado y tienden al mismo fin. Significan que el país se niega a abandonar la única oportunidad que se le presenta de obtener una victoria definitiva".

El "Petit Journal".

"El éxito del empréstito es un acto de patriotismo y fe que proporciona al gobierno nuevos elementos de fuerza y de crédito".

El "Gaulois".

"El empréstito contribuirá a confirmar el éxito admirable de los ejércitos".

"L'Humanité".

"El empréstito demuestra claramente que el país desea combatir sin desfallecimientos hasta obtener la victoria y asegurar definitivamente la paz".



Tratado comercial

Paraguay - Uruguay

Un telegrama fechado ayer en la Asunción dice lo siguiente:

Buena impresión causó en ésta la noticia recibida de Monevideo, de que fué nombrada una comisión para estudiar los datos estadísticos referentes al comercio con el Paraguay, con el propósito de gestionar un tratado de comercio entre ambos países.

Vapores en viaje

Orita, inglés, de Liverpool para el Pacífico salió el 11 de Río de Janeiro.

Sebastian, español, procedente de Lisboa, llegó anteayer a Buenos Aires.

Flimstan, inglés, llegó anteayer a Buenos Aires procedente de Río de Janeiro.

Kennemerland, holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata salió el 17 de Lisboa.

Verdi, inglés, de Nueva York para el Río de la Plata salió el 11 de Santos.

Carolyn, norteamericano, de Nueva York para el Río de la Plata llegó anteayer a Río de Janeiro.

Italie, francés, procedente del Río de la Plata llegó el 6 a Marsella.

Camarones, argentino, procedente de Río Gallegos llegó anteayer a Buenos Aires.

Reina Victoria Eugenia, español, de Barcelona para el Río de la Plata salió el 10 de Tenerife.

REMATES A EFECTUARSE

Gomensoro y Castells — A las 2 p. m., en la calle Piedras 318, de mercaderías.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 13—Para entregar en nombre y en diciembre el algodón obtuvo 11.36 peniques la libra; para enero y febrero de 1917, 14.41 peniques; para marzo y abril, 11.48 peniques, y para mayo y junio, 11.47 peniques.

Se vendieron 10.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 13—El algodón, para entregar en diciembre obtuvo 13.32 centavos la libra; para enero de 1917, 19.37 centavos; para marzo, 19.51 centavos, y para mayo 19.69.

Mercado de lana

En general el mercado para este textil se halla firme y con buen número de interesados; los precios se mantienen sostenidos, pagándose por lanas cruzas superiores, pesos 9.30 y algo más por clases especiales. en merinas el interés es algo más pronunciado, llegándose a cotizar los buenos lotes supras a pesos 8.30 y primeras altas de pesos 8.00. a pesos 8.10; segundas superiores de pesos 7.80 a pesos 7.90.

ENTRADAS

Por Estación Central: á A. Bonilla 899 bolsas, a Balparda y Cía. 794, a Tellechea y Lessa 265, á N. Inciarte 136, a J. D. Barragué 157, a H. Beramendi y Cía. 246, a M. Prados 90, a Mateu Brunet 30, a R. y Amespil 24, a H. y Goicoechea 53, a E. Armas 195, a Rodella y Cía. 34, a Pesquera y Cía. 117, a Taranco y Cía. 79, a L. adenas 97, a S. Sosa 46, a V. de Aguerre 837, a J. Arijón 207, a N. D. Vidal 53, a F. P. Arrosa 392, a E. Rivera y Cía. 35, a J. Llaguno 51, a V. y Jerez 66, a F. B. Helguera 66, a J. M. Verdier 13, a C. Anastasía 25, a L. S. Martin 35, a A. Cirio 17, a Grela Munné y Cía. 125, a B. Villamil 31, a G. Ponce de León 99, a E. y Arocena 34, a R. Alvarez y Cía, 20, a G. y Plá 8, a R. Vidaurreta 76, a B. Presmo y Cía. 66, a Francés y Cía. 298, a L. P. Pereyra 250.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La colocación de este fruto se ha realizado con mercado firme y precios sostenidos, pagándose por cueros de matadero superior de pesos 7.70 a pesos 7.80 y de campo de pesos 7.65 a pesos 7.70.

	10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata.	$ 7.70
Id. campo, buenos a suriores, sin garrapata.	" 7.50 a 7.65
Id. íd. regulares a buenos, poca garrapata	" 7.30 " 7.40
Id. íd., con recargo de garrapata, seg. estado	" 6.60 " 6.80
Id. pesados e inservibles	Nominal
Id. becerritos sin garrapata	" 8.40 " 8.50
Id. íd. con garrapata	" 4.20 " 4.25
Id. nonatos al barrer	" 8.40 " 8.50
Id. íd. de vientre e inservibles	" 2.—
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, mayoría pelo	" 7.20 " 7.30
Id. íd., según recargo de garrapata	" 6.80 " 7.10
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	" 7.20 " 7.40
Correntinos, conj. buenos, seg. prop. pelo, despachado	" 6.55 " 6.75
Id. íd. regulares, íd. íd.	" 6.10 " 6.30
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	" 6.35 " 6.55
Id. verano o desparejos, seg. conj., despachado	" 6.— " 6.20
Cuyabanos, buenos lotes, seg. conj., desp.	" 5.80 " 5.90
Id. inferiores a regulares, seg. conj., desp.	" 5.60 " 5.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

En nada ha decaído el interés que señalamos desde la anterior semana, toda la buena mercadería se coloca con facilidad entre $ 10.00 y 10.10 los de novillos y de $ 8.70 a 9.10 los de vaca, becerros de $ 2.10 a 2.20 y nonatos de $ 1.10 a 1.20.

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, s/peso, etc.	$ 9.80 a 10.—
Vacas, íd. íd. íd. íd.	" 8.60 " 9.—
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 9.20 " 9.40
Vacas, íd. íd. íd.	" 8.20 " 8.40
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 7.20 " 7.40
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3.20 " 3.40
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.— " 2.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.— " 1.10
Id. íd. íd. regulares	" 0.80 " 0.90
Id. íd. de vientre	" 0.10 " 0.15

PIELES LANARES

Para este artículo el mercado no ofrece variación, sus cotizaciones se realizan corrientemente y a precios firmes entre $ 0.545 y 0.550 los de merinos adelantados y de $ 0.575 a 0.585 los de cruzas, corderitos a $ 0.65 c/u.

Merinas, estación, 1/2 lana arriba, s/conj.	$ 0.540 a 0.545
Id. atrasados	" 0.510 " 0.520
Id. maldeshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.220
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Cruzas adelantados, según conjunto	" 0.570 " 0.580
Id. atrasados, s/conj.	" 0.545 " 0.550
Id. maldeshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.220
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, adelantados	" 0.530 " 0.535
Id. íd. atrasados	" 0.510 " 0.520
Id. íd. mal deshechos	" 0.080
Id. íd. pelados	" 0.220
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.65

CUEROS DE POTRO

Se cotizan a $ 5.45.

	10 kilos
Sanos	$ 5.30 " 5.40
Mal deshechos	" 2.65 " 2.70
Inservibles	" 1.30 " 1.35
	Uno
Salados	$ 2.80 a 3.—
Potrancas saladas	" 1.40 " 1.50
Potrillos	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id. angostos	" 0.32 a 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 0.70 " 0.80
Id. chicas y abiertas por la barriga, íd. íd.	" 0.35 " 0.40
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.75 a 0.80
Lobo grande de río	" 1.— " 1.10
Id. medianos	" 0.50 " 0.55
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.35

CERDA

Se coloca a $ 4.15.

	10 k.
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.15
De vaca, sin garra	" 4.15

PLUMA DE AVESTRUZ

A $ 3.80.

	Kilo
Manga especial	$ 3.70 a 3.80
Buena y fresca	" 3.— " 3.10
Regular	" 2.60 " 2.70

Mercado de Cereales

TRIGO

En completa calma estuvo el mercado par trigos, los molineros se han mostrado retraídos no sabiéndose realizado venta alguna. Los precios deben considerarse nominales.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 5.80
Buenos, íd. íd.	" 5.70 a 5.75
Regulares, íd. íd.	" 5.60 " 5.65
Superiores del interior	" 5.80
Buenos, íd. íd.	" 5.70 " 5.75
Regulares, íd. íd.	" 5.60 " 5.65
De fideos, bueno a superior, s/clase	Nominal
Id. íd. regulares	"

ENTRADAS

Por Estación eCntral: á José Liard 295 bolsas, á E. Storace 250, á V. Percovich 247, a A. Alvarez y Cía. 143, a F. B. Helguera 11, a J. Etcheverry 56, a J. Blois 86, a Taranco y Cía. 300, a R. E. Butler 315, a V. Latorre 143, a Taranco y Cía. 145, a Molina y Cía. 25, a Tomás Viera 35, á A. Alvarez 35.

Por Estación Bella Vista: á R. E. Butler 306 bolsas, J. M. Suárez 157, á J. Etcheverry 146.

EXTERIOR

LIVERPOOL, 13—No hubo cotización por el trigo Manitoba número 1 de embarque en Noviembre y Diciembre, cerrando ayer a 74 chelines por quarter.

WINNIPEG, 13—El trigo colorado americano de embarque en Diciembre se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 191 centavos oro americano por bushel, contra 191 1/4 que cerrara ayer.

CHICAGO, 13—Con mercado tranquilo se realizaron hoy las operaciones de trigo.

Por el colorado americano, a embarcar en Diciembre, se ha obtenido en la segunda rueda 188 3/4 centavos oro americano por bushel, y a embarcar en Mayo, 192 1/4.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 188 3/4 y 192 1/2 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

Plaza firme y precios sostenidos, el común bueno se cotizó á $ 4.60 y los cuarentinos a $ 5.00.

	100 kilos
Cuarentino sano, seco	Nominal
Id. íd. regular	"
Morocho, bueno a superior	$ 4.20 a 4.25
Id. regular	Nominal
Común, nuevo seco sano	" 4.25
Id. íd. regular	No hay

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. Etcheverry 50 bolsas, a T. Viera 28.

Por Vía Fluvial: á E. Panario 600 bolsas, a la orden 3.900.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 13—El trigo del Río de la Plata, de embarque en Noviembre y Diciembre, se ha cotizado hoy a 59 chelines 3 peniques por quarter, contra 58 chelines 6 peniques que cerró ayer.

El disponible ha cerrado hoy a 12 chelines 3 peniques por cental, contra 11 chelines 11 peniques que cerrara ayer.

CHICAGO, 13 — El maíz mixto americano, de embarque en Diciembre, se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 93 1/4 centavos oro americano por bushel, cotizándose ayer en el cierre a 92 1/4.

SEMILLA DE LINO

La exportación ofreció $ 8.80 firme.

Base 4 o/o, cuerpos extraños para exportación . . . . . $ 8.80

ENTRADAS

Por Estación Central: a Enrique Storace 53 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 13—El lino de embarque en Diciembre se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 289 centavos oro americano por bushel; y de embarque en Mayo, a 292 1/2.

Ayer, para las mismas fechas de embarque ha cerrado a 288 1/2 y 292 1/2 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

HULL, 13—El lino de embarque en Noviembre y Diciembre se ha cotizado hoy a 94 chelines 6 peniques por quarter de 416 libras, cerrando ayer al mismo precio.

CALCUTA, 13—El lino de embarque en Noviembre y Diciembre, ha cerrado hoy a 100 chelines por quarter de 410 libras, cotizándose ayer en el cierre a 98 chelines 6 peniques.

Nota—El bushel equivale a 36 kilogramos y el quarter a 250.

FORRAJES

Mercado sostenido y precios firme.

	100 kilos
Alfalfas nuevas s/estado	$ 2.80 a 3.40
Mezclas, íd. íd.	" 2.40 " 2.60
Pastos, íd. íd.	" 2.80 " 3.20
Pajas, según clase	" 2.70 " 2.99

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, seg. clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, granadas, limpias y nuevas	$ 3.50 a 4.—
Id. regulares, íd.	Nominal
Granzas de campaña	" 2.70 a 2.80
	10 kilos
Porotos manteca	" 2.— a 2.10
Id. blancos chicos y sanos	" 1.40 " 1.50
Varias clases y colores	Sin comprad.
Alpiste bueno a superior	"
Id. regular	Nominal
	Metro
Paja de escoba, s. clase	$ 0.40 a 0.45
Sem. de guinea, s. clase	Sin existenc.
Papas nuevas del país	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.92
Id. Extra, íd. íd.	" 0.86
Id. 1.a, íd. íd.	" 0.82
Id. 2.a, íd. íd.	" 0.72
Id. de maíz	" 0.64
	100 kilos
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	" 2.70 a 2.80
Id. íd. exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 3.20 a 3.40
Id. exportación	Sin cotización
Granzas	$ 2.70

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 11 y 12

Por Estación Central: 7456 bolsas lana 13.393 cueros vacunos secos, 355 salados, 202 cueros, 269 atados y 54 fardos lanares, 95 cueros yeguas, 215 cueros y 53 atados becerros, 6 cueros y 5 atados varios, 57 bolsas cerda, 7 íd pluma, 2213 bolsas trigo, 78 íd maíz, 53 íd lino, 117 íd avena, 56 íd harina, 22 íd porotos, 410 atados paja, 110 fardos alfalfa, 11 íd mescla, 83 íd pasto, 174 íd paja.

Por Vía Fluvial: 5.400 bolsas maíz, 1361 íd papas, 2624 fardos pasto.

Por Estación Bella Vista: 609 bolsas trigo.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación entral: á Mateu Brunet 479 cueros vacunos secos, á J. D. Barragué 3 atados lanares, 31 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a S. G. Aguerrebere 4 fardos lanares, 241 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a Rodella y Cía. 17 atados lanares, 76 cueros vacunos secos, a A. Bonilla 231 cueros vacunos secos, 19 atados becerros, a Viuda de Aguerre 13 atados lanares, 500 cueros vacunos secos, 2 atados y 1 cuero becerros, a Taranco y Cía. 283 cueros vacunos secos, 28 cueros becerros, a H. y Goicoechea 68 atados lanares, 222 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a E. Armas y Cía. 13 atados lanares, 152 cueros vacunos secos, a H. Beramendi y Cía. 18 atados lanares, 169 cueros vacunos secos, 10 cueros potro, a F. B. Helguera 571 cueros vacunos secos, 4 bolsas cerda, a V. Correa y Cía. 2950 cueros vacunos secos, Mateu y Prados 3 fardos lanares, 111 cueros vacunos secos, 6 cueros potro, 29 cueros becerros, a A. B. Garra 275 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, a B. Presmo y Cía. 219 cueros vacunos secos, á E. Rivera y Cía 3 fardos lanares, 750 cueros vacunos secos, a J. C. Gómez 3 fardos lanares 141 cueros vacunos secos, 1 atado y 60 cueros becerros, a H. Beramendi y Cía, 15 atados y 8 fardos lanares, 255 cueros vacunos secos, 14 cueros potro, 3 atados becerros, á G. Ponce de León 100 cueros vacunos secos, a R. Pérez 20 atados y 5 fardos lanares, 304 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, a E. Armas y Cía 215 cueros vacunos secos, á N. D. y Vidal 7 atados lanares, 123 cueros vacunos secos, a Balparda y Cía. 210 cueros vacunos secos, á N. Inciarte 13 atados lanares, 42 cueros vacunos secos, á Germán P. de León 298 cueros vacunos secos, 1495 íd íd salados, 28 atados lanares, 2 cueros potro, a A. Bonilla 179 atados lanares, 4 fardos íd. 959 cueros vacunos secos, 90 íd íd salados, 2 íd potros, a Viuda J. I. Aguerre 40 atados lanares, 210 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda.

Entradas de ultramar

Día 11

Vapor HARMONIDES

Nueva York, de bandera inglesa y 2.513 toneladas, capitán Euynon y 41 tripulantes, a Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Nueva York:

Tempesta Hnos. 8 cjs barniz.

Cassarino Hnos., 2 cjs barniz.

José Pastor, 20 cjs barniz, 5 íd líquidos y envases.

Cooprrativa Industrial, 12 cjs barniz.

Cervecería Uruguaya, 23 cjs lúpulo para cerveza.

Julio Mousqués, 20 cjs pianos.

Carlisle Crocker y Cía, 5 bultos medias y calcetines.

Capo y Maglione, 2 cjs camisas algodón.

Carrau y Cía., 1.000 sacos de azúcar

Cassarino Hnos., 15 barriles grasa.

Francisco Goñi 1 cj cueros para calzado.

Comaschi Castro y Cía., 1 cj botonet

Julio Mousqués, 10 cjs pianos.

Carlos Spangenberg, 1 cj iritación cuero.

Sobrino y Varela, 133 lingotes de plomo.

A. Bertolotti 25 bultos lavadora, 1 cj repuestos para máquinas agrícolas.

Carlos F. Alvariza y Arcos, 1 cj medias de algodón.

Fernández y Cía, 2 cjs medias de algodón.

Carlos Pfeiff, 1 cj tejidos de lana.

Senra Piqué y Cía., 3 cjs medias de algodón.

C. Dighiero 39 cjs máquinas coser.

National City Bank, 50 barricas cemento.

Fernández y García, 1 cj hilo de cobre 1 íd íd id.

Ganzo y Cía, 1 cj hilo de cobre 1 íd íd id.

F. D. Ravassio, 2 cjs hilo de cobre 5 íd íd íd.

Usina Eléctrica, 6 bultos cable y tubos etc.

Juan M. Genta 1 cj abridores, 35 cjs tapones para botellas.

Tomás Peniro 5 cjs automóviles.

Chichizola Hnos. 40 cjs maizena, 40 íd avena, 4 bultos ciruelas secas.

Coates y Cía., 11 bultos cristalería, máquinas soportes etc.

Clericetti Hnos. y Barrella, 4 cjs ferretería.

Trabucati y Cía, 70 cjs arados 20 íd cadenas, 5 íd herramientas grifos y ferretería.

Sobrino y Varela, 13 cjs cartuchos.

Berreta Fratelli y Cía. 17 bultos pizarras, vidrio lona etc.

Pastori y Cía., 13 fardos lona, 1 cj feretería.

J. Paternostro 1 cj peines de celuloide.

Frigorífico Montevideo, 20 fardos elástico, 10 barriles albayalde, 1077 lingotes plomo, 115 bultos material para frigorífico.

Carlisle Crocker y Ca., 150 atados barras hierro 16 bultos enrejados, 11 atados hierro.

Vapor FRISIA

Amsterdam, vapor holandés de 4068 toneladas, capitán Wystma y 189 tripulantes a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Amsterdam:

Francisco Ventura: 25 cjs. pintura.

Ludovico Bero: 3 cjs. bordados de algodón.

Federico Schodegg: 3 cjs. bordados de algodón, 1 íd. tejidos de íd.

Sam Dessemontet: 1 cj bordados de algodón.

Nadal y Filippini: 1 cj tejidos de algodón.

Juan Canepa: 3 cj seda para coser.

J. Martins y Cía.: 16 cj cacao.

V. Martínez y Cía.: 100 cj ginebra.

Juan H. Patron: 1 cj cintas.

Artigue y Cía.: 1 cj tejidos para vestidos.

Pedro Ferrés y Cía.: 20 cj queso.

Maveroff y Cía.: 1 cj artículos de zinc, 1 íd efectos de escritorio.

Usina Eléctrica: 370 cj lámparas eléctricas.

J. G. García y Cía.: 1 cj cintas de algodón y seda.

J. Granara y Cía.: 500 cj ginebra.

De Bahía:

Portella Sexto y Cía.: 100 bolsas cacao.

De Río de Janeiro:

Juan Brega: 3.000 ananás.

Día 12

Vapor CUBUTAO

Río de Janeiro, vapor brasileño, de 882 toneladas, capitán Da Costa y 47 tripulantes, al Lloyd Brazileiro con la carga siguiente:

De Río de Janeiro:

A la órden: 40 fardos estopa.

De Paranaguá:

YERBA MATE

Cayetano Rodríguez: 220 barricas C. Y. R. Ilda.

Taranco y Cía.: 50/2, 30/4 Argentina.

Juan J. Hore y Cía.: 15 barricas, 39/2 Idilia Especial, 10 barricas Nelson.

Gallimberti y Cía.: 5 barricas 5/2, 10/4 Bombero.

Amoroso y Pozzi: 100 cilindros Goes.

Peixoto Morales y Cía.: 30 barricas, 50/2, 100/4, 100/8 Guilherme.

C. Bellmunt Golorons: 25 barricas, 60/2, 50/4, 50/8 Extra.

Alberto Pérez: 24 barricas, 38/2, 23/4, 20/8 Izugarri Polita.

Carlos Aguiar: 50/2 barricas Rosalía.

Rubio y Domenech: 50/2, 60/4, 75/8 Patria Especialísima.

A la órden: 5 barricas, 15/2, 15/4, 20/8 Extra Especial, 25/2, 15/4, 20/8 Agrícola, 5 barricas, 5/2, 10/8 Especial Extra, 25 barricas, 20/2, 10/4 Pando.

Tránsito para Génova:

Moretti Ruiz y Cía.: 100/4 y 100/8 Cigueña.

Tránsito para Chile:

Seré y Cía.: 200/4 Berta Coquimbo.

De San Francisco del Sur:

YERBA MATE

Alfredo T. Nogués: 15 barricas, 50/2 Leona.

A. y J. Mautone: 25 barricas, 25/2, 50/4, 100/8 marca Primera Mano.

Alberto Pérez: 28 barricas, 65/2, 108/4 marca Lira, 25 barricas, 47/2, 54/4 íd Ida.

Fermín H. Casas: 20 barricas, 40/2, 20/4 50/8 marca Leona.

Taranco y Cía.: 20 barricas, 50/2, 65/4, 65/8 íd Luisinguin.

Alberto Pérez: 30 barricas, 50/2, 80/4 marca Cóndor, 30/2, 50/4 marca Harpa.

Rubio y Cía.: 20 barricas, 20/2, 25/4, 20/8 marca Primavera.

Alfredo T. Nogués: 10 barricas, 50/2, 15/4 marca Nogués Especial.

M. Grecco Teruel: 392 cachos bananas.

A la órden: 10 barricas 20/4 Radis, 15 barricas, 20/2 Adolfo Extra.

Vapor OHIOAN

Nueva York, vapor norteamericano a Antonio Piaggio, con carga general.

Vapor MALTE

Burdeos, vapor francés, a P. Revert, con carga general.

Vapor CEYLAN

Havre, vapor francés, a P. Revert, con carga general.

Vapor PRINCIPESSA YOLANDA

Génova, vapor italiano, a Dodero Hnos., co ncarga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 12

Nueva Palmira, paylebot nacional "Brasil", a Vidal y Battestin, con 100,000 kilos carbón vegetal.

La Plata paylebot argentino "San Giorgio", a Fassari y Daneri, con 2960 bolsas maíz.

Buenos Aires, vapor argentino "Curupayti", a Vidal y Battestin, con 202,0000 kilos leña quebracho colorado.

Salto, vapor nacional "Salus", a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

J. J. Hore: 4/3 cj grasa refinada, 200 cj grasa refinada.

Taranco y Cía.: 1950 bolsas trigo.

A. Pons: 17 bolsas lana, 95 cueros vacunos secos, 8 cueros yeguarizos, 4 fardos cueros lanares, 1 fardo cueros corderitos, 4 atados cueros terneros.

L. Casas: 42 bolsas lana.

F. Guzman: 1 atado cueros corderitos, íd íd becerros, 1 íd cueros nutria y plumas, 1 atado cueros becerritos secos, 4 íd yeguarizos, 2 sacos cerda, 1 atado con 14 cueros corderitos, 1 cuero carpincho, 1 cuero yeguarizo salado, 4 cueros becerros secos, 105 cueros vacunos salados, 76 atados lanares y lana, 5 atados cueros pelados, 200 cueros vacunos secos.

J. Granara y Cía.: 359 bolsas lana.

B. S. Viana: 21 bolsas lana.

Buenos Aires: vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, argentino "Neva", remolcando a la chata "Bahía", a Vidal y Battestin, con 18 yeguarizos en pié.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Towgate" a Viuda de A. F. Braga, en lastre.

La Plata, vapor nacional "León", a Sociedad de Lanchajes, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", a Dorner y Bernitt, en lastre.

Villa Constitución, paylebot nacional "Saraca" a Vidal y Battestin, con 20,690 bolsas maíz.

Buenos Aires, paylebot argentino "Canarias", a Christophersen Hnos., con 3004 bultos mercaderías.

Buenos Aires, paylebot argentino "Sarita", a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Peluffo y Cía.: 1610 bolsas afrechillo, 109 íd afrecho, 8264 bolsas maíz.

Buenos Aires, paylebot argentino "Europa", a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Hijos de Carlos Ameglio: 11,094 fardos pasto, 2130 bolsas maíz.

Día 13

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos., en lastre.

Santa Lucía, paylebot nacional "Rama Negra" a Luis Parma, con 122 trozos álamo.

Buques salidos para ultramar

Día 11

Buenos Aires, vapor nacional "Comercio", por Passano Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor holandés "Frisia", por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos, con carga.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 12

Buenos Aires vapor holandés "Delfland" por Antonio Paiggio Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés "Ceylan", por Pedro Revert, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Harmonides" por Dodero Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María" por Dorner y Bernitt, con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires" a Christophersen Hnos., con carga.

Día 12

Burdeos, vapor francés "Garonne" por Supervielle y Cía., con frutos del país.

Embarque de exportación

Día 12

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por German García: 24 canastos verdura con 1500 k.; por A. Bazzani y Cía., 14 canastos verdura con 850 k. c/u.; por Frigorífico Uruguayo: 6 cajones ruedas de ventilador; por Julián Orgila: 62 cjs con 4 colleras pescado fresco c/u.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de B. Aires", por Julián Orñia: 28 cjs con 6 colleras pescado fresco c/u.

Por Resguardo Dársena I

Burdeos, vapor francés "Garonne", por A. Bazzani, 67 sacos borra de vino.

Por Resguardo Muelle B

Burdeos, vapor francés "Garonne", por Vecino y Cía., 2165 cueros vacunos secos.

Boston, vapor americano "Minesotan", por Vecino y Cía.: 1000 cueros vacunos secos.

Barcelona: vapor español "Catalina", por A. E. Magariños: 21 fardos lana con 10297.

Por Resguardo Dársena II

Nueva York, vapor americano "Minesotan", por A. Rovira, 2960 cueros vacunos secos, 2000 íd becerros íd, 8809 kilos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Leixoes, vapor inglés "Ortega", por Milhas y Cía., 2200 cueros becerros secos.

Nueva York, vapor americano "Minesotan", por A. Puig y Cía., 846 cueros becerros secos, 1650 cueros vacunos secos, por A. Favaro, 5 fardos cueros becerros con 2384 k., 4 íd íd nonatos con 1986 kilos; por A. Rovira, 2551 cueros vacunos secos; por Vecino y Cía., 2200 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano "Garibaldi", por A. Puig y Cía., 42 fardos lana con 20668 k.; por Mazzrel Fils, 45 fardos lana con 25001 k., 206 íd íd con 87279 kilos.

Liverpool, vapor inglés "Benefactor", por A. Puig y Cía., 3086 cueros vacunos secos.

Port Stander, vapor inglés "Solstrig", por A. Favaro, 22 cascos vacíos.

Por Resguardo Bella Vista

Barcelona, vapor español "Catalina", por F. Scoseria, 1000 bolsas con 61250 astas vacunas.

Por Resguardo Cerro

Liverpool, vapor inglés "Mermione" por Frigorífico Montevideo: 3000 cjs carne conservada con 10740 k.

Fabricación de yerba

Establecimiento en Rivera

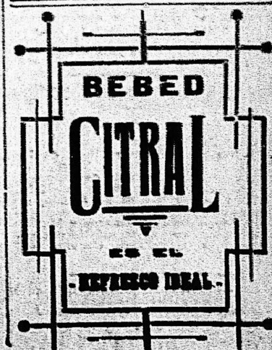
Nuestro país cuenta con una fábrica de yerba. En ella se elaboran productos brasileños. Sus propietarios la han montado con la maquinaria más moderna que para el ramo existe.

Persona que nos escribe desde Rivera nos describe de este modo el progreso local:

Hemos visitado la nueva fábrica uruguaya de yerba mate de los señores Oxilio Sichero y Cía., en la mañana de ayer. Estaba en plena labor. Las máquinas, última palabra de la maquinaria para la elaboración de yerbas, accionadas por potente motor y atendidas por personal numeroso y competente, nos ha producido una sensación tan intensa que nos hizo sentir como pocas veces en la vida, la satisfacción de haber consagrado nuestro tiempo a admirar el florecimeinto de las actividades regionales, dentro de cuyos límites se desenvuelven todas las aspiraciones. Rivera progresa. Rivera fomenta. Rivera crea nuevas fuentes de riqueza, Rivera trabaja.

La fábrica de los señores Oxilio Sichero y Cía. está llamada a conquistar para el departamento, dentro del concierto nacional un lugar de preponderancia indiscutible. Hemos visto sus productos y los hemos saboreado también. Los diferentes tipos de yerbas son de todas veras sobresalientes por su calidad, por sus condiciones de gusto, salubridad, vista, etc., y reunen todas las condiciones necesarias para que la gestión industral que están llamados a ejercer, se sobreponga a todas las que pueden tener los productos similares dentro del país. Esta presunción ha sido ya comprobada cuando llegaron a Montevideo las muestras remitidas por los fabricantes riverenses, lo que hicieron hace pocos días, con los promeros productos de la fabricación.





Asociación Rural del Uruguay

Concurso Hípico y de Atalajes

La Asociación Rural del Uruguay celebrará su primer concurso hípico y de atalajes el 31 de Diciembre próximo, para lo cual ya se están "entrainando" un buen número de aficionados, miembros de varias sociedades hípicas, cadetes y algunos oficiales, quienes tomarán parte en las pruebas de saltos.

La concurrencia de "tonneaux, charrettes y pequeños carruajes" promete también ser numerosa y será un número interesante en la fiesta, pues varias familias que tienen esa clase de vehículos han prometido anotarlos para presentarlos en el concurso.

Los premios que se otorgarán son: objetos de arte y algunos en dinero. Varias instituciones ya han hecho donaciones con ese objeto y una vez obtenidos los que se han solicitado de otras instituciones se dará a la publicidad su número y condiciones, como lo establece en la cláusula XIII del reglamento para el concurso.

Damos más abajo el programa y reglamento que regirá para esa fiesta.

Las inscripciones son gratuitas y se reciben en la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay 864, de 9 ½ a 11 ½ a. m. y de 2 a 6 p. m.

He aquí el programa a que se someterá el concurso:

Premio Ensayo—Presentación de coches de dos o cuatro ruedas, tirados por pony (uno) y manejado por caballero. A los caballeros: primero, segundo y tercer premio.

Premio "Sociedad Criolla"—Presentación de coches de dos a cuatro ruedas, tirados por caballo (uno) y manejado por caballero con lacayo. A los caballeros: primero, segundo y tercer premio. A los lacayos: primero, segundo y tercer premio en dinero.

Premio "Jockey Club" (para gentlemen-riders y militares)—Para todo caballo que no haya ganado primer premio en concurso hípico. Seis obstáculos de metros 0.80 a metros 1 de altura y una zanja de 3 de ancho. Primero, segundo, tercero y cuarto premio.

Premio "Asociación Rural del Uruguay" (para gentlemen-riders y militares)—Para todo caballo que no haya ganado primer premio en concurso de altura. Salto inicial, metros 1.10; aumento progresivo a indicación del concurrente. Primero, segundo, tercero y cuarto premio.

Advertencias—I. Las inscripciones son gratis y deberán presentarse en los formularios que se proporcionará a los interesados en la secretaría de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay número 864, de 9 ½ a 11 ½ a. m. y de 1 ½ a 5 ½ p. m.

II. Las inscripciones serán recibidas en la misma secretaría hasta el día 24 de Diciembre a las 6 p. m.

III. Es privativo de la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, aceptar las solicitudes de inscripción. La secretaría publicará con la anticipación conveniente la nómina de los inscriptos.

IV. La Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay podrá postergar la fecha de la realización de las pruebas, dando aviso por lo menos quince días antes de la fecha ya fijada.

V. La determinación de las horas para la iniciación de las pruebas y el orden en que se realizarán estas, serán comunicadas por secretaría tres días antes de la celebración del concurso.

VI. No podrán tomar parte en cada prueba más de dos caballos de un mismo propietario, quien solamente podrá presentar o montar uno en cada caso. El otro animal será presentado o montado por otra persona cuyo nombre será inscripto previamente.

VII. Los gentlemen-riders se presentarán al concurso, de pantalón de montar, polainas o botas y el caballo con silla y brida de suela.

VIII. Los militares se presentarán en uniforme de cuartel sin sable y el caballo con silla y brida de suela, o las mismas piezas del equipo reglamentario sin accesorios.

IX. Los gentlemen-riders que forman parte de asociaciones hípicas se presentarán con el uniforme y equipo reglamentado en ellas.

X. El jurado hará eliminar los caballos cuyo estado constituya un peligro para la seguridad del ginete o del conductor.

XI. Los fallos del jurado son inapelables y en ningún caso se atenderán reclamos, una vez de pronunciados aquellos.

XII. Las órdenes e instrucciones del comisario general serán acatadas, siendo eliminados los que no dieran cumplimiento a ellas.

XIII. La lista de los premios que se adjudicarán y que serán donados por instituciones oficiales y privadas, se publicará con un mes de anticipación a la fecha del concurso.

Instrucciones: A) Concursos de atalajes—I. Los conductores deberán hallarse prontos para desfilar en el lugar y orden que se les designe, 15 minutos antes de la iniciación del concurso en que toman parte.

II. El comisario general les indicará el momento y el aire con que iniciarán y terminarán el desfile.

III. La entrada a la pista será indicada por un repique y un toque de campana; la salida por un repique y tres toques de campana.

B) Concursos hípicos—I. Cada ginete deberá estar pronto para entrar a la pista al toque de campaña, de acuerdo con el orden señalado en el programa, pudiendo ser eliminado si así no lo hiciera y no mediara causa de fuerza mayor aceptada por el jurado.

II. La aplicación de las faltas serán las siguientes:

1.° Caballo que se abre o rehusa primera vez, 2 faltas; segunda, 3; tercera, eliminado.

2.° Caballo o ginete que cae, 4 faltas.

3.° Por tocar el obstáculo sin voltearlo (en vallas de ramas el listón de madera):

Con las manos, 2 faltas; con las patas, 1; con las manos y patas, 3.

4.° Por voltear el obstáculo:

Con las manos, 4 faltas; con las patas, 2.

Salto en ancho—1.° Pisar la línea que marca el borde de la zanja con las manos (una o dos), 2 faltas; pisar la línea con las patas (una o dos), 1.

2.° Poner en la zanja las manos (una o dos), 3 faltas; poner en la zanja con las patas (una o dos), 2.

III. En el salto doble se computarán las faltas por cada obstáculo.

IV. Una vez iniciada una prueba no podrá ser suspendida sin causa justificada a juicio del jurado; en caso contrario quedará eliminado el concurrente.

V. El ginete que no saltara todos los obstáculos en el orden que se establezca o saliera de la pista sin haberlos saltado todos, será eliminado. La eliminación será ordenaba verbalmente.

VI. En la caída del ginete siempre que quede probado que ha sido a consecuencia de fuerza mayor, no se computará falta.

VII. Los premios se otorgarán al menor número de faltas, y en caso de empate el jurado establecerá una o más pruebas de obstáculos para definir cual es el ganador.

Campo militar de los Cerrillos

6.900 kilos de alfalfa

El jefe del campo militar de los Cerrillos, coronel Nicasio Torres ha comunicado al Ministerio de Guerra y Marina que de la plantación de alfalfa hecha por la tropa de su mando, se han recogido 6.900 kilos.

El Ministerio de la Guerra y Marina ha dispuesto que dicha alfalfa sea remitida a la Intendencia General del Ejército.

Despachos judiciales

Día 13

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Oficio del Juzgado de Comercio de primer turno en autos seguidos por A. Larrañaga contra J. M. Lago y J. E. Rodó, Sucesión F. Pattagassone, Banco de Crédito contra F. Panevianco, D. Rodgers contra E. Real de Azúa, J. Morrison deduce tercería en autos seguidos por F. Justo contra J. Servetti, Banco de Préstamos Inmobiliarios contra N. Ledesma, Sucesión A. Valdez de Carrera incidente de A. Escardó, Ciudadanía M. Pallas, Ciudadanía P. Díaz, P. dos Santos Gómez de Ceresa contra A. I. M. de Gómez Ferreira, Sucesión A. L. Marenco y M. A. Bene Marenco, Sucesión A. Morales, Incapaz F. Casina, Incapaz C. Núñez de Rodríguez, J. V. Verdie contra M. B. Comesaña, Banco de Crédito contra E. Segueira, Concurso J. Maggiani, Sucesión Vidal del Molino, Sucesión A. Brum, Oficio del Juzgado Letrado de Instrucción, N. Folle contra M. Jaime y Nadal, Sucesión F. Suñer Capdevilla, Sucesión M. A. Romano, Banco Hipotecario del Uruguay contra la sucesión de A. Tarantino, M. Aristegui de Rezola contra M. Garitagoytia, H. Maranghelo contra M. Guerra, A. Calero contra S. Eguren, Sucesión E. Pérez e I. Pagola de Pérez, T. Bañales contra J. Rama, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno en autos F. de Ferrari, E. Vidal de Reyes, Testamentaria T. Braga de Conceicao, Menor M. Sanguinetti, R. Lamadrid contra C. Puyol tercería de M. D. Velazco, Sucesión N. Zambra, Sucesión A. Ximénez de Pozzolo.

Interlocutorias: — J. J. y G. Etchepare, Sucesión H. Golcher o P. Herman Jhoannes Golcher, Ciudadanía F. Torres, Ciudadanía J. Tarrago, Sucesión A. Godo de Bene, Sucesión de E. F. Gil, Sucesión I. Reyes de Espinel.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — P. Hors Comellas, C. Ferrero e hijos con sucesión de J. J. Megget, Sucesiones de M. B. de Bialade y otro, Testamentaria de B. Canstatt, M. Sosa con A. Balle 2, C. M. Gómez con herederos de R. Chopitea Cumplido 2, Sucesión de P. H. Scott, A. de Viana, Sucesión de C. H. de Cheulo, Sucesión de L. Capdepont, A. Palma con A. Giorello, Sucesión de J. A. Beunza, Sucesión de M. R. de Borgna, Banco Hipotecario del Uruguay con I. M. de L. de Almeida, R. Tabarez con N. Rodríguez, Banco Hipotecario del Uruguay con P. Risso, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de 1er. turno, M. N. G. de Gordillo, Sucesión de L. Catalina, F. Piria con sucesión de M. Casalla, D. S. de Arteaga con G. Cassarotti, Caja Obrera con Robert y Menvon, Testamentaria de M. I. de Dermit, Sucesión de I. S. Baroni, Sucesión de C. R. de Debenedetti, Banco Hipotecario del Uruguay con R. V. Villar, F. Bonilla, Sucesión de C. Conti, Sucesión de A. B. de Liuni.

Interlocutorias: — Sucesión de B. Candamil, A. Echagüe con J. Viera, Sucesión de R. R. de Trebino, A. Donati con F. C. C. del Uruguay, Sucesión de M. Barrere.

Definitivas: — Sucesión de C. R. de Sartori, L. J. N. de González, E. Pereira.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Herederos de A. Maciel contra el Fisco, El doctor P. Soarez con A. Avallone, El Fisco contra A. Ciocca, C. Fernández denuncia de mina, M. Aguinagalde de Otegui contra el Estado, La Dirección General de Aduanas contra A. R. do Nascimento, F. Pardo y Otero contra el Estado, La Dirección General de Aduanas contra Stratta Hermanos, T. Albornoz contra la Dirección General de Aduanas, M. Giner contra la Intendencia Municipal de Montevideo, C. G. Bsauer contra la Empresa Alemana Constructora, Incidente por honorarios del doc. J. A. Ramirez y procurador C. E. Bouton), F. Revello en autos el Síndico del concurso J. P. P. Ramirez.

Interlocutorias: — La Dirección General de Aduanas contra los propietarios de una partida de tabaco y otros efectos transportados en una carreta y detenidos en Cerro Largo.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite: — M. González Dominguez matrícula, L. Barbosa con A. J. Romeu y N. Sarli, Ezcurra Hnos. proponiendo concordato preventivo extrajudicial, F. Rocco y Cía. con F. Casañez, Concurso J. Introini, P. Schinca con T. Isola tercería J. Sienra V. Gutiérrez proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente F. de la Hoz, U. Molina proponiendo concordato preventivo extrajudicial, González y Granja proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente J. A. Bruzzone, D. Pérez matrícula, L. Regino matrícula, J. Susena hijo, Alonso y Cerizola con Ganzo e hijo, Nallen Hnos. proponiendo concordato preventivo judicial, Rocco y Cía. con J. Hassau, D. Scialanti con E. Dachs, J. Shaw con A. Curutchet, J. A. Castro matrícula, L. Melliado matrícula, J. Prego matrícula, J. Martínez matrícula, G. Comensella matrícula, J. Ferro matrícula, A. Petracchi con Banco Popular del Uruguay, J. P. Badano con E. Carrión y Hno., E. Robert y Cía. con C. Sivori de Urta, I. M. Turconi proponiendo concordato preventivo extrajudicial, E. Sau proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — A. Sánchez con Urta y Compañía, F. Scotto con la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, A. Nácerem con Ache Hnos. y Ache Hno., U. Pérez con J. B. Cantoni y otros, J. S. Cardozo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Rabe Walder y Cía. con F. Casañez y R. Camaño, E. Robert y Cía. con Salgado y Di Trápani.

Definitivas: — Rosso y Enrich proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Viuda de Gianelli e hijos matrícula, Damonte y Cía. matrícula, A. Pagani matrícula, Crespi Hnos. matrícula, M. y C. Crespi matrícula, E. Quincke con V. Gandioli, Faggioni y Cía. con F. C. Pérez.

Libros rubricados: — A. Comaschi 5, T. Castillo 4, David Morón 3, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos 3, J. Fernández y Compañía 3, P. Compte 3.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — Concordato preventivo extrajudicial de J. Mariño e hijo, Incidente del Dr. J. B. Schiaffino, M. de Simone con la Compañía de Seguros de Vida "La Uruguaya", F. Pose concordato preventivo extrajudicial, incidente de oposición de L. Cadenas y Cía. y Faridone y Cía., F. Susena con R. Lesino, Exhorto del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno librado en autos Surraco Rey y Colombo y Cía. con Palet y Compañía, F. Schierra solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con A. Severino, Oficio del Juzgado Letrado de Paz de la 12.a sección de la capital, F. Morroni concordato preventivo extrajudicial, incidente por costas, Lanza y Cía. con E. A. Dubose, J. Mariño y Cía. concordato extrajudicial incidente por costas, Banco de Crédito con J. Arrosa (hijo), A. Gamberoni con S. Percovich, Oficio del Juzgado de Paz de la 13.a sección de la capital, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con E. G. Piccardo, A. Giz Gómez con A. Lamas, F. Vilaró con A. Parada, Rossi y Loarda con F. Ferraro, E. Robert y Cía. con E. Mazzoni, Exhorto del Juzgado Letrado de Instrucción de 1er. turno relativo a los autos E. E. Martínez con R. Santana, Rama y Amorelle solicitando matrícula de comerciante, Lorenzo Hnos. id. id., Mater Pastore id. id., P. Sindin id. id., F. Cea id. id., J. Domínguez id. id., E. J. Bajac, J. Vidal id. id., L. Brocos id. id., M. González id. id., S. González id. id., J. Gentini e hijo id. id., C. Rodríguez y Compañía id. id.

Interlocutorias: — M. Castro con F. Cea, A. Olhaberry con A. F. Lista y A. Papagalli, T. Faccio concordato preventivo incidente promovido por los Sres. Barth y Compañía con Surraco Rey Colombo y Compañía, Beisso y Compañía, Clausen y Compañía y Strauch y Compañía, Carballal y Arigon solicitando matrícula de comerciante, J. P. Valle id. id., A. Fernández id. id., E. Vaccaro id. id., J. M. Valentín Sori id. id., L. Pérez id. id., Fosati y Toribio id. id., D. Sagana id. id., M. Fernández id. id., M. Vázquez id. id., Rodríguez Hnos. id. id., Lacroix Hnos. id. id., A. Dellachá id. id., R. Díaz (hijo) id. id., J. Torres id. id., J. Llopart id. id., Baqueiro y Cicolo id. id.

Eduardo Pérez Olave, escribano.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — J. Richero con E. B. Landy divorcio, A. De Pánfilis contra J. Muñoz Arce, A. Vázquez antecedentes relativos a dicha menor, L. Lloveras con L. Pastorino, C. Daporta con A. Valls, D. Basaldúa con R. Acerey divorcio, E. Escudero de Varela sucesión, N. Casal entrega de su hermana, C. Parpal de Vigil con J. Iglesias, S. Guido con A. Barards, P. Santana Rosano auxiliatoria de pobreza, J. Richero con E. Landy, P. Bonizio con R. Tafuri divorcio por mutuo consentimiento, L. Arioni con C. Florentino, L. Venturino sucesión, G. Bermúdez solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, A. Ferrer incapacidad, M. Escudero Ibargoyen con M. Lorente divorcio por la sola voluntad de la esposa, Oficio del Señor Juez Letrado de San José N.o 1697, Oficios del Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno N.os 1735 y 1730, M. L. Cosio con F. Cabral divorcio por la sola voluntad de la esposa, T. Tami con J. Marazzi hijo divorcio por la sola voluntad de la esposa, P. Santana Rosano auxiliatoria de pobreza, M. L. Rodríguez menor, Curatela.

Interlocutorias: — L. Díaz con C. Piovillico, A. Ferrer incapacidad, L. Esteve con M. Crespo y J. Crespo y Compañía, E. Olivera antecedentes relativos a dicha menor.

Reservadas: — 2.

José Pedro Barbot, actuario.

REMATES



HOY
De Mercaderías

En nuestro Salón de Ventas: Piedras número 318

EL MARTES 14 de Noviembre, a las 2 p. m.: Mercaderías de Tienda, Confecciones de Estación para señoras y señoritas, trajes, vestidos para niños, medias, calcetines, pañuelos, tiradores, ponchos, calzado extranjero para señora y hombres, etc. De Ferretería: esteras, toldos, saldos de varios artículos. De Almacén, Bazar, Librería, tarjetas felicitación, etc. Materiales nuevos y usados para construcción, hierro galvanizado, mayólicas, cornisas, zócalos, tablas piso, maderas surtidas y demás que estará en exhibición.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. A recibir al día siguiente.

3400-nv.14.

Gomensoro y Castells
AVERIAS

En el Despacho de Aduana

EL JUEVES 16 de Noviembre, a las 10 de la mañana, remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista:

C & C 1538, 1 caj. 41 sombreros fantasía para señoras.

J. Y. 27, 1 cajón 240 sombreros paja para hombres.

L. R. 115, 1 cajón 50 piezas piqué blanco 2.022 m.

L. G., 86 docenas palas de acero anchas y de punta.

R. & C.a, 2 cajones 115 k. achicoria en paquetes.

Venta despachado, oro sellado y sin reclamo.

Entrega inmediata. Seña 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

3401-nv.15.

Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS
El Domingo 19 de Noviembre

A las 3 p. m.

60 Solares espléndidos

A 100 metros de la

Avenida General Flores

Antigua Quinta de Giuria

$ 5, 6, 7 y 8 por mes

Localidad hermosa y de porvenir

ELECTRICOS A UN PASO

Garibaldi, Cufré, Sitio Grande y Pedernal

Ubicación especial

Linda altura.-Plena ciudad

Verlos y comprarlos todo será uno

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes a las 2 p. m. Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

3398-Nbre.19.

VAPORES

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

AMAZON ..... Noviembre 27 | ARAGUAYA ..... Diciembre 25

Haciendo escala en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORTEGA ..... Noviembre 14 ORITA ..... Diciembre

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA ..... Noviembre 14 | ORONSA ..... Diciembre 3

Por informes, dirigirse a los agentes:

MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332

1093-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

El día 9 de Noviembre saldrá el vapor correo español.

CATALINA

con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

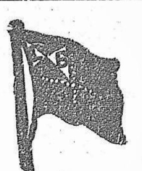
El día 14 de Noviembre saldrá el vapor Correo Español

CADIZ

Con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 932.

Lloyd Brazileiro



Línea de Río Janeiro a Montevideo

Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días miércoles, quincenalmente.

Vapor brasileño SIRIO

Saldrá el 22 de Noviembre a las 9 a. m. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el ... a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río Grande, Santos, Río, Victoria, Bahía, Macció, Recife, Cabedello, Natal, Macau, Mossoró y Ceará.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 15 de Diciembre para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

PIEDRAS, 363-367

1245-h.n.s.

BANCOS

Banco Comercial

Establecido el año 1857. CERRITO 394 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
realizado	4.000.000
Fondo de reserva	810.000

DIRECTORIO: José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente ..... No abona interés.

Depósitos a plazo fijo: [illegible]

En Caja de Ahorros y Sección Alcancías: [illegible]

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente ..... Convencional

Por descuentos ..... "

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1913

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
integrado	3.703.829.37
Beneficio a liquidar	163.785.32
Reserva inmobiliaria	[illegible].000.00
Reserva para los riesgos de los préstamos	192.169.61
Circulación cédulas y títulos: 30 Setiembre 1916	$ 37.334.600.00

Hace préstamos hipotecarios a corto y largo plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga intereses por el plazo en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, los intereses se reducen en lo sucesivo [illegible]. Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da, y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización que es semestral en los préstamos rurales, y trimestral en los urbanos, importa $ 40.00 y 19.95 respectivamente, por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas están exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y C.o Ltd. [illegible]

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439



Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 5 o|o anual

[illegible]

EL AHORRO [illegible]

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de [illegible] que realice el Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	" 13.883.443.30

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Minas, Mercedes, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 %
En depósito a plazo fijo	3 "
Id. íd. íd. 6 meses	4 "
Id. íd. íd. mayor plazo	Conv.
En Caja de Ahorros	5 %
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4 "
Id. íd. íd., de $ 301.00 a 1.000.00	5 "
Id. íd. íd. mayor suma	Conv.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. íd. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15. Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

Francia: París (5 Rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1837

423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente

225-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado él

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000.—
Idem suscripto	" 4.500.000.—
Idem emitido	" 2.250.000.—
Fondo de reserva	" 1.400.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Cerrito 388.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael, Puerto Deseado (territorio de Santa Cruz).

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barclay y C.o Ltd., Capital Counties Bank Ltd., London County y Westminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.



Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000—
" realizado	"	98.911.660—
Fondo de reserva	"	47.915.662.13
Prima a cobrar	"	1.122.986—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	%	anual
Depósitos a 30 días	1 ½	"	"
" " 60 "	2 ½	"	"
" " 90 "	3 ½	"	"
" " 180 "	4	"	"
" " 1 año	4 ½	"	"
" " 2 años	5	"	"
" " 3 "	5 ½	"	"
" " 4 "	6	"	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente ..... Convencional

En descuentos ..... "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 30 de Junio de 1916.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 425

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 979.375	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.129.375

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Bolinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Co., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco, emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista ..... 1 o|o anual

y cobra por anticipos ..... Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 20 días cumplidos	1	o|o anual
A retirar con 60 días de aviso	4	" "
A tres meses de plazo	4	" "
A seis " "	5	" "
A doce " "	5 1|2	" "
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.